

Montevideo, Viernes 24 de Enero de 1975

Tomo 278 Año LXIX Número 19446

Dirección
Florida 1178

Teléfonos
83371 - 915925 - 916583

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

Resolución 53/975. — Se crea una Comisión Especial con el cometido de verificar la fijación y regularización de las tarifas en los servicios de ómnibus interdepartamentales.

Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 16 de enero de 1975.

Visto: el planteo efectuado por la Dirección Nacional de Transporte del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, en el sentido de oficializar la Comisión que periódicamente interviene en la fijación y regularización de tarifas de ómnibus interdepartamentales,

Considerando: que el sistema significa una coordinación de criterios entre organismos que directamente tienen relación con el régimen tarifario de este servicio público, aportando mayor equilibrio y seguridad a los resultados finales.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Créase una Comisión Especial con el cometido de verificar periódicamente la fijación y regularización de las tarifas en los servicios de ómnibus interdepartamentales, antes de su elevación al Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

2.o Intégrase dicha Comisión con el Director de Costos y Tarifas de la citada Dirección Nacional de Transporte, quien la presidirá; un representante del Ministerio de Economía y Finanzas; otro de la Comisión de Productividad, Precios e Ingresos y otro de la Administración de Ferrocarriles del Estado.

3.o La referida Dirección Nacional de Transporte facilitará los medios para el funcionamiento de la Comisión Especial que se crea por la presente resolución.

4.o Comuníquese, etc. — BORDABERRY. — EDUARDO CRISPO AYALA. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.

2

Resolución 54/975. — Se otorga a determinado empresario, la concesión de la Línea Interdepartamental Montevideo - Villa del Sauce por la Ruta 6.

Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Montevideo, 16 de enero de 1975.

Visto: la solicitud formulada por el señor José Domingo Trelles Echegaray, en el marco de lo dispuesto por el decreto 795|973 del 20 de setiembre de 1973, tendiente a la regularización jurídico - administrativa de la explotación de los servicios en la Línea Interdepartamental Sauce por la Ruta 6.

Resultando: I) Que el mencionado gestionante cumplió con los requisitos exigidos al caso por el precitado decreto;

II) Que dichos servicios fueron concedidos con fecha 7 de junio de 1935 por las autoridades Departamentales competentes, y reconocidos posteriormente por el Poder Ejecutivo, a favor del señor Escolástico Casanova;

III) Que por Expediente N.o 93|1967 el referido permisario señor Casanova gestionó ante la Dirección Nacional de Transporte del Ministerio de Transporte y Obras Públicas la transferencia de sus derechos a la citada Línea Interdepartamental, para ampararse en los beneficios jubilatorios;

IV) Que el gestionante, señor José Domingo Trelles Echegaray, se hizo cargo de la Línea el 24 de junio de 1973 con consentimiento de dicha Dirección Nacional de Transporte;

V) Que, tanto la Dirección General de Transporte Carretero como la referida Dirección Nacional de Transporte y el Departamento Jurídico del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, informan que corresponde acceder a lo solicitado.

Considerando: que procede resolver en consecuencia.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Otórgase la concesión de la Línea Interdepartamental de Corta Distancia Montevideo - Villa del Sauce por Ruta 6, al empresario señor José Domingo Trelles Echegaray.

2.o La referida concesión es de carácter incedible, precario y revocable en cualquier momento.

3.o Los servicios autorizados estarán sometidos a todas las disposiciones vigentes, o que entren a regir en el futuro, que regulan el transporte interdepartamental de pasajeros por carretera, debiendo tener sus horarios y tarifas la aprobación previa de la Dirección Nacional de Transporte del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

4.o Quedan sin efecto, caducando totalmente, las concesiones, permisos o autorizaciones otorgadas en el pasado a otros titulares de la referida Línea Interdepartamental.

5.o Comuníquese y vuelva, a sus efectos a la citada Dirección Nacional de Transporte. — **BORDABERRY.** — EDUARDO CRISPO AYALA.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

3

Resolución 55/975. — Se dispone cese en el cargo, el Director de la Propiedad Industrial.

Ministerio de Industria y Energía.

Montevideo, 16 de enero de 1975.

Visto: lo dispuesto por el artículo 97 de la ley 13.892 de 19 de octubre de 1970, que estatuye con la calidad de funcionario de particular confianza al titular del cargo de Director de la Propiedad Industrial.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Cése en el cargo de Director de la Propiedad Industrial, al señor doctor Manuel Urraburu.

2.o Agradézcanse los importantes servicios prestados en el desempeño del referido cargo.

3.o Comuníquese, etc. — **BORDABERRY.** — ADOLFO CARDOSO GUANI.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

4

Resolución 56/975. — Se otorga a la firma Anter S. A., el correspondiente permiso para ejercer actividades de comercialización por mayor de productos de la pesca.

Ministerio de Agricultura y Pesca.

Montevideo, 16 de enero de 1975.

Visto: estos antecedentes elevados por el Servicio Oceanográfico y de Pesca (SOYP), relacionados con la solicitud formulada por la firma Anter S. A. para ejercer actividades de comercialización por mayor de producción de la pesca.

Resultando: se recabó la opinión de la Junta Nacional de Pesca y de la Dirección de Asesoramiento Legal del Ministerio de Agricultura y Pesca, quienes se expidieron en forma favorable.

Considerando: conveniente de acuerdo con lo expuesto conceder el permiso solicitado, en base a lo dispuesto por el artículo 22 de la ley 13.833, de 29 de diciembre de 1969 y el artículo 21 del decreto 711|971, de 28 de octubre de 1971.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Otórgase en favor de la firma Anter S. A. el correspondiente permiso para ejercer actividades de comercialización por mayor de productos de la pesca, de conformidad con lo establecido en el artículo 22 de la ley 13.833, de 29 de diciembre de 1969 y el artículo 21 del decreto 711|971, del 28 de octubre de 1971.

2.o El Servicio Oceanográfico y de Pesca deberá fiscalizar el estricto cumplimiento de las obligaciones previstas en los artículos 2.o y 21 del decreto 711|971, del 28 de octubre de 1971.

3.o Comuníquese, etc. — **BORDABERRY.** — HECTOR E. ALBURQUERQUE.

MINISTERIO DE VIVIENDA Y PROMOCION SOCIAL

5

Resolución 57/975. — Se designan a dos funcionarias para ocupar cargos administrativos en el Instituto Nacional de Alimentación del Ministerio de Vivienda y Promoción Social.

Ministerio de Vivienda y Promoción Social.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 16 de enero de 1975.

Visto: estos antecedentes por los que el Instituto Nacional de Alimentación promueve se designe a las funcionarias señorita María Irene Solivellas y señora María Ivonne Baquero de González, para ocupar dos cargos vacantes de Administrativo (Grado 4, Escalafón Ab), en el Programa 9.04, Unidad Ejecutora: Instituto Nacional de Alimentación - INDA.

Resultando: I) Se tratan de cargos que se encuentran vacantes y en condiciones de ser provistos:

II) La señorita María Irene Solivellas posee actualmente un cargo docente en el Inciso 25, habiendo ingresado al mismo en el mes de abril de 1964 y posee otro cargo

en el Inciso 12, Programa 05, Unidad Ejecutora 07, como administrativo, habiendo ingresado al mismo en el mes de junio de 1968; la señora María Ivonne Baquero de González por su parte, ocupa en la actualidad un cargo administrativo en el Inciso 12, Programa 04, Unidad Ejecutora 10, habiendo ingresado a dicho Organismo en el mes de noviembre de 1954;

III) Surge de autos que las referidas funcionarias actuaban "en comisión" en la Oficina de Higiene Ambiental de la División Higiene del Ministerio de Salud Pública, desempeñando tareas inspectivas y que ambas realizaron un Curso de Adiestramiento en Servicio sobre Higiene Ambiental, organizado por la citada Secretaría de Estado, con los auspicios de la Organización Panamericana de la Salud (fojas 3);

IV) A fojas 8 y 9 las funcionarias propuestas declaran su adhesión al sistema Republicano Representativo del Gobierno que la Nación ha impuesto por sus órganos soberanos de conformidad a lo preceptuado en el literal d) del decreto-ley 10.388 de 13 de febrero de 1943 y en el decreto 36|974 de 16 de enero de 1974.

Considerando: I) Que la solicitud de designación se fundamenta en la necesidad del Instituto, de reorganizar eficientemente sus servicios Inspectivos y en modo especial las prestaciones de ese orden a madres y niños;

II) Que la señorita María Irene Solivellas y la señora María Ivonne Baquero de González, revisten la calidad de funcionarias públicas y por ende, a las designaciones que se proponen, no les corresponden las restricciones que para el ingreso a la función pública establece el artículo 522 de la ley 13.892 de 19 de octubre de 1970 prorrogado en su vigencia por el artículo 590 de la ley 14.189 de 30 de abril de 1974;

III) Que la Oficina Nacional del Servicio Civil de acuerdo con lo que dispone el decreto 591|970 de 19 de noviembre de 1970 prorrogado en su vigencia por el decreto 3|973 de 2 de enero de 1973, que establece normas por las que se regulan las designaciones en la Administración Central, Entes Autónomos y Servicios Descentralizados, informa que puede accederse a lo peticionado, para lo cual se deberá exigir a las funcionarias propuestas, la renuncia de los cargos administrativos que respectivamente ocupan en la actualidad, previo darle posesión en su nuevo destino.

Atento: a lo informado por la Asesoría Letrada del Ministerio de Vivienda y Promoción Social y por la Oficina Nacional del Servicio Civil

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Desígnanse a las funcionarias del Ministerio de Salud Pública, señorita María Irene Solivellas y señora María Ivonne Baquero de González para ocupar, cada una, un cargo de Administrativo (Grado 4, Escalafón Ab) en el Programa 9.04, Unidad Ejecutora: Instituto Nacional de Alimentación del Ministerio de Vivienda y Promoción Social.

2.o Previo a la toma de posesión del cargo para el que se les designa en el numeral anterior, la señorita María Irene Solivellas y la señora María Ivonne Baquero de González deberán presentar la renuncia al cargo administrativo que ocupaban en el Ministerio de Salud Pública (Inciso 12, Programa 05, Unidad Ejecutora 07, Inciso 12. Programa 04, Unidad Ejecutora 10, respectivamente).

3.o Comuníquese, publíquese y pase a sus efectos y por su orden al Instituto Nacional de Alimentación y a la Contaduría Central del Ministerio de Vivienda y Promoción Social. — **BORDABERRY.** — **FEDERICO SONEIRA.** — **ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.**

6

Resolución 58/975. — Se incorpora al Escalafón Administrativo, una funcionaria del Consejo del Niño.

Ministerio de Vivienda y Promoción Social

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 16 de enero de 1975.

Visto: estos antecedentes relacionados con la incorporación al Escalafón Ab, de conformidad a lo que establece el artículo 19 de la ley 13.892 de 19 de octubre de 1970, de la funcionaria del Consejo del Niño, señora Blanca Menéndez de Ramos, Credencial Cívica OAB 4.399, que ostenta el cargo de Ayudante de Servicio de 4.a, Escalafón Ad, del mismo Organismo.

Resultando: I) La funcionaria de autos, por nota de fecha 9 de noviembre de 1970, optó por ser incorporada al Escalafón Administrativo, en un todo de acuerdo con el artículo 19 de la ley 13.892 de 19 de octubre de 1970;

II) Dicha norma legal establece un plazo de sesenta días para efectuar la opción correspondiente que, contados a partir de la fecha de su promulgación, vencían el 19 de enero de 1971, por lo que la solicitud efectuada por la señora Menéndez de Ramos fue presentada en tiempo y forma;

III) Por resolución de 11 de enero de 1971 el Consejo del Niño resolvió no aceptar la inscripción de dicha funcionaria para realizar la prueba de suficiencia y mérito, en virtud de que la misma no reunía la condición establecida o sea "realización permanente de tareas administrativas";

IV) Posteriormente, por resolución del mismo Organismo de fecha 4 de abril de 1973, se revocó el acto anterior permitiendo que la interesada pudiera ser sometida a las exigencias del artículo 19 de la ley 13.892 de 19 de octubre de 1970 en razón de haberse comprobado, por actuaciones posteriores, que la misma desempeñó la función administrativa desde su nombramiento, en febrero de 1967, hasta el mes de noviembre de 1970 (en forma ininterrumpida), fecha en que, por falta de personal, se vió en la necesidad de alternar ambas tareas (administrativas y de servicio);

V) La funcionaria rindió la prueba de suficiencia, de acuerdo a lo previsto por decreto 125|969 de 11 de marzo de 1969, la cual, por las circunstancias anotadas anteriormente, recién se realizó en el mes de marzo de 1974.

Considerando: I) Que el Tribunal Examinador que entendió en las pruebas, expresa (fojas 25 y 25 vta.) que la referida funcionaria superó el puntaje mínimo exigido, declarándola apta para el cambio de escalafón, fallo aprobado por la Dirección del Consejo del Niño con fecha 5 de abril de 1974;

II) Que, de acuerdo a lo dispuesto por decreto 36|974 de 16 de enero de 1974, se cumple con las exigencias establecidas en el artículo 2.o, inciso D) del decreto-ley 11.923 de 27 de marzo de 1953, adjuntándose a fojas 35 y 36 acta de declaración jurada de adhesión al sistema Republicano Representativo del Gobierno, así como el Certificado de Buena Conducta expedido por la Jefatura de Policía de Canelones;

III) Que en los presentes obrados se ha cumplido con las exigencias previstas por el artículo 19 de la ley 13.892 de 19 de octubre de 1970, reuniendo la peticionante las condicionantes para ser incorporada a un cargo de igual grado del Escalafón Administrativo de la repartición.

Atento: a lo expuesto precedentemente y a lo establecido por el artículo 19 de la ley 13.892 de 19 de octubre de 1970.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Incorpórase al Escalafón Administrativo, por aplicación del artículo 19 de la ley 13.892 de 19 de octubre de 1970 y en el Escalafón Ab, Grado 1, Partida 25, a la funcionaria del Consejo del Niño (Programa 9.05), señora Blanca Menéndez de Ramos, actual Ayudante de Servicio de 4.a.

2.o Suprímase en el Escalafón de Servicio el cargo de Ayudante de Servicio de 4.a, cuya partida se transfiere al Escalafón Administrativo.

3.o Comuníquese, etc. — **BORDABERRY.** — **FEDERICO SONEIRA.** — **ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.**

7

Resolución 59/975. — Se designa interinamente una Institutriz de 5.a, en el Consejo del Niño.

Ministerio de Vivienda y Promoción Social.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 16 de enero de 1975.

Visto: la propuesta de nombramiento formulada por el Consejo del Niño a favor de la señorita Alicia Varsi, para ocupar un cargo de Institutriz de 5.a, Código Ac, Grado 3, en carácter interino, hasta la provisión definitiva por concurso, de conformidad a lo previsto en el artículo 2.o de la ley 11.368, de 17 de noviembre de 1949.

Considerando: I) Que la persona que se propone reúne las condiciones exigidas para la provisión de cargos de Institutrices, adjuntando certificado de estudios cursados (fs. 2);

II) Que la propuesta que se trata encuadra dentro de las excepciones previstas en el artículo 2.o numeral 6.o del decreto 591|970 de 19 de noviembre de 1970, vigente según decreto 3|973 de 2 de enero de 1973 y artículo 687 de la ley 14.106 de 14 de marzo de 1973, por lo que no habría impedimento de orden legal para proveer dicho cargo.

Atento: a lo expuesto precedentemente, a lo informado por la Oficina Nacional del Servicio Civil y Contaduría General de la Nación, en fecha 29 de agosto de 1973 y 8 de octubre de 1973, respectivamente y a lo dispuesto por el decreto 591|970, reglamentario del artículo 522 de la ley 13.892 de 19 de octubre de 1970, vigente según artículo 687 de la ley 14.106 de 14 de marzo de 1973.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Desígnase a la señorita Alicia Varsi, Credencial Cívica AHB para ocupar un cargo de Institutriz de 5.a, Código Ac, Grado 3, Partida 133, sueldo base $ 96.000 (noventa y seis mil pesos) y $ 111.500 (ciento once mil quinientos pesos) por el Renglón 0.14, en carácter interino, en el Consejo del Niño, de conformidad a lo previsto en el artículo 2.o de la ley 11.368, de 17 de noviembre de 1949.

2.o Comuníquese y pase a sus efectos al Consejo del Niño. — **BORDABERRY.** — FEDERICO SONEIRA. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.

8

Resolución 60/975. — Se incorpora a la Dirección Nacional de Vivienda, una funcionaria del Instituto Nacional de Viviendas Económicas.

Ministerio de Vivienda y Promoción Social.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 16 de enero de 1975.

Visto: los presentes antecedentes relativos a la incorporación definitiva a la Dirección Nacional de Vivienda de la funcionaria del Instituto Nacional de Viviendas Económicas, señorita María Amelia Urretavizcaya.

Resultando: I) Que la referida funcionaria ha optado dentro del plazo legal por quedar incorporada a los cuadros funcionales de esa Dirección, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 32 de la ley 14.189 de 30 de abril de 1974;

II) Que el Organismo del cual procede la funcionaria ha prestado su conformidad a la incorporación por resolución de fecha 5 de setiembre de 1974.

Atento: a la propuesta de la Dirección Nacional de Vivienda.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Incorpórase a la Dirección Nacional de Vivienda, en calidad de contratada, a la funcionaria del Instituto Nacional de Viviendas Económicas señorita María Amelia Urretavizcaya, la que desempeñará funciones como Técnica Ayudante, con un sueldo mensual de $ 354.800 (trescientos cincuenta y cuatro mil ochocientos pesos) más una compensación por régimen de ocho horas de $ 117.100 (ciento diecisiete mil cien pesos) mensuales.

2.o La erogación resultante se imputará a los Renglones 0.21 y 0.22 del Programa 9.02.

3.o Habilítense las partidas necesarias de la Dirección Nacional de Vivienda hasta el monto correspondiente a la contratación autorizada.

4.o Comuníquese a la Contaduría General de la Nación a sus efectos, al Instituto Nacional de Viviendas Económicas y a la Dirección Nacional de Vivienda. — **BORDABERRY.** — FEDERICO SONEIRA. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.

9

Resolución 61/975. — Se designa Jefe Departamental a un funcionario del Consejo del Niño.

Ministerio de Vivienda y Promoción Social.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 16 de enero de 1975.

Visto: el Oficio remitido por la Presidencia - Dirección General del Consejo del Niño elevando propuesta de designación en efectividad, a favor del señor Jorge José Alonso Bourdiel, para el cargo de Jefe Departamental, Partida 12, Código Ab, Grado 6, con un sueldo base de $ 120.000 (ciento veinte mil pesos) y por el Renglón 0.14 la suma de $ 149.100 (ciento cuarenta y nueve mil cien pesos).

Resultando: I) Que por concurso realizado en el Consejo del Niño, para proveer ocho cargos de Jefes Departamentales, a ubicar en Artigas, Salto, Rocha, Colonia, Durazno, Flores, Cerro Largo y Treinta y Tres, fue elegido de acuerdo al fallo del Tribunal respectivo, el señor Jorge José Alonso Bourdiel;

II) Que el señor Jorge José Alonso Bourdiel posee un cargo en el ex - Programa 13.08 habiendo ingresado al mismo, en el mes de octubre de 1971.

Considerando: que no hay objeciones de orden legal en cuanto a la designación que se propone.

Atento: a lo informado por el Departamento de Recursos Humanos de la Oficina Nacional del Servicio Civil y por la Contaduría General de la Nación de fechas 26 de octubre de 1972 y 5 de diciembre de 1972, respectivamente.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Desígnase de acuerdo al fallo del Tribunal de Concurso efectuado por el Consejo del Niño al señor Jorge José Alonso Bourdiel, Credencial Cívica CQA 3.667, para ocupar en efectividad el cargo de Jefe Departamental del Consejo del Niño, Partida 12, Código Ab, Grado 6, con un sueldo base de $ 120.000 (ciento veinte mil pesos) y $ 149.100 (ciento cuarenta y nueve mil cien pesos) por el Renglón 0.14.

2.o El señor Jorge José Alonso Bourdiel, previo a la toma de posesión del cargo para el cual se le postula, deberá presentar copia autenticada de la renuncia al cargo presupuestal que ostenta en el ex - Programa 13.08 debiéndose enviar la misma a la Oficina Nacional del Servicio Civil, con la ficha censal correspondiente.

3.o Comuníquese, y pase a sus efectos al Consejo del Niño. — **BORDABERRY.** — FEDERICO SONEIRA. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.



Montevideo, Viernes 24 de Enero de 1975

Tomo 278 Año LXIX Número 19446

Dirección Florida 1178

Teléfonos 83371 - 915925 - 916583

Comisión Nacional de homenaje del Sesquicentenario de los hechos históricos de 1825

Como es habitual se efectuó la reunión semanal de dicha Comisión procediendo a recibir y analizar el abundante material de colaboración popular que llega diariamente a la Secretaría, respondiendo al llamado que se efectuara oportunamente.

Se recibió en audiencia al escritor compatriota General Edgardo Ubaldo Genta quién aportó una serie de iniciativas que serán estudiadas por la Comisión. Esta prosiguió con el trabajo de estructuración de los Actos Conmemorativos.

Se decidió asimismo conceder las audiencias solicitadas por la Asociación Patriótica del Uruguay y por el Instituto Lavallejista del Uruguay para el día de hoy, viernes a las 11 y 11 y 30 horas respectivamente. El próximo martes 28 se concederán audiencias al Comité Departamental de Soriano y al Presidente del Jockey Club, Alfredo de Castro Pérez.

RELACIONES EXTERIORES

Expropiaciones para represa de Salto Grande

El Presidente de la República resolvió se cometa a los señores Delegados Uruguayos ante la Comisión Técnica Mixta del Salto Grande, actuando conjuntamente dos cualesquiera de ellos, la representación del Estado en todos los juicios de expropiación que deban seguirse ante los juzgados y tribunales competentes con motivo de las obras que comprenden dicho plan a cuyos efectos quedarán investidos de todas las facultades legales inherentes a dicha representación

Se establece también en la misma resolución, que éstos podrán bajo su responsabilidad, otorgar poderes a los efectos judiciales, dentro de los límites que estimen procedentes.

Recordemos que el artículo 4.o del Convenio celebrado entre los gobiernos de la República Oriental del Uruguay y la República Argentina del 30 de diciembre de 1946, sobre aprovechamiento hidroeléctrico de Salto Grande y el acuerdo para reglamentar dicho convenio aprobado por Decreto N.o 1035|73 del 5 de diciembre de 1973, en sus artículos 5.o y 12, pone a cargo de cada gobierno ejercitar las acciones judiciales de expropiación cuando ello fuera necesario.

Comisión Administradora del Río Uruguay. — El Presidente de la República resolvió asignar a la Comisión creada por Resolución 577|74 de 28 de marzo de 1974 el cometido de acordar con su similar Argentina el cuerpo de normas reguladoras de la futura Comisión Administradora de Río Uruguay.

La Comisión a que hace referencia el mencionado decreto se integra de la siguiente manera: Dr. Julio César Lupinacci, Dr. Edison González Lapeyré, Dr. Julio Benítez Sáenz, Capitán de Fragata Enrique L. Chabaneau y Capitán de Corbeta Carlos E. Ibarra, actuará como secretario Administrativo el señor Carlos Barros Oreiro.

Establécese Embajada en Sud Africa. — Entendiendo que los vínculos entre la República Oriental del Uruguay y la República de Sud Africa se han acrecentado últimamente mediante una mutua y beneficiosa corriente de intercambios comericales, el Presidente de la República en acuerdo con el señor Canciller Dr. Juan Carlos Blanco resolvió establecer una Embajada de la República en la República de Sud Africa, con sede en la ciudad de Pretoria.

Delegado Alterno ante la F.A.O. — Se dictó una resolución por la cual se designa al señor Carlos Brugnini García Lagos, Delegado Alterno en la Delegación Permanente de la República ante la F.A.O. y se autoriza al Ministerio de Relaciones Exteriores a presentarlo con el rango de Secretario de Primera en la Embajada de la República de Italia.

Delegado Alterno ante el GATT. — Otra resolución por la que se designa al señor Ministro Consejero Pablo Bosch, Delegado Alterno ante el GATT en Ginebra, sin perjuicio de sus funciones ante la Oficina de las Naciones Unidas y Organismos Especializados con sede en Ginebra, fue aprobada en el acuerdo del día martes por el señor Presidente de la República. Dice el texto del Decreto que para éstas funciones el Gobierno de la República lo presentará con el rango de Ministro de Embajada.

DEFENSA NACIONAL

Nuevas tarifas de vuelos internos de Tamu

Se resolvió aprobar las nuevas tarifas de pasajes de vuelos internos a realizar por el Transporte Aéreo Militar (TAMU) en coordinación con PLUNA vista la necesidad de adecuarlas al incremento de los costos de explotación. Las mismas fueron fijadas en:

Montevideo - Salto ..	$ 15.745
Montevideo - Paysandú .	$ 12.250
Montevideo - Bella Unión	$ 16.615
Montevideo - Rivera .	$ 13.750
Montevideo - Vichadero	$ 13.000
Montevideo - Artigas	$ 19.225
Montevideo - Melo ..	$ 12.250
Salto - Paysandú	$ 4.345
Rivera - Bella Unión .	$ 8.790
Rivera - Vichadero ..	$ 5.600

Artigas - Bella Unión . $ 4.345
Artigas - Rivera ..... $ 4.345
Salto - Artigas ...... $ 8.690

Para los pasajes de ida y vuelta se cobrarán el doble de las tarifas establecidas para cada tramo.

EDUCACION Y CULTURA

Designan Secretario General

En acuerdo con el señor Ministro de Educación, el señor Presidente de la República dictó una resolución por la cual se designó, de acuerdo a lo establecido por el artículo 308 de la Ley 13.737 de 9 de enero de 1969, nuevo Secretario General al señor Walter Víctor Barbosa Trías. Se estuvo atento a la propuesta formulada por el señor Ministro de la citada Secretaría de Estado, Dr. Daniel Darracq.

INTENDENCIA MUNICIPAL

Licitación de puestos y locales en el Mercado Central

Mediante licitación pública deberán adjudicarse los locales o puestos disponibles del Mercado Modelo, de acuerdo a una reciente resolución de esta Intendencia. La misma establece la obligación para la Concentración Nacional de Productores Agrícolas, de realizar las respectivas convocatorias, así como las normas a las que éstas habrán de ajustarse.

Los locales o puestos disponibles deberán ponerse de manifiesto con una anticipación de 20 días previos al acto de apertura de las propuestas en carteleras que se fijarán en el Servicio de Administración de la Propiedad Municipal, en la parte exterior de la Oficina recaudadora del citado Mercado y en otra que se instalarán en la calle central del establecimiento, sí como por avisos en dos diarios de la capital.

En cuanto a las solicitudes, deberán ser presentadas en el Servicio de Administración de la Propiedad Municipal en sobre cerrado conteniendo la oferta. La apertura se efectuará en presencia del Director del referido Servicio, así como del Gerente y Contador de la Concentración Nacional de Productores Agrícolas y de los interesados que deseen concurrir. La adjudicación será otorgada a quien haya efectuado la mayor oferta, pudiendo el Directorio desestimar las propuestas y proceder a un nuevo llamado cuando exista coincidencia en la oferta mayor por parte de dos o más oferentes.

Lo mismo sucederá cuando las propuestas presentadas sean inferiores a las que dieren lugar a adjudicaciones de locales o puestos similares hechos con anterioridad.

Estela en Pueblo Ituzaingó. — La Intendencia Municipal, con la anuencia de la Junta de Vecinos autorizó a la Comisión Pro Festejos del Centenario de "Pueblo Ituzaingó", la colocación de una estela en una de sus calles.

Placa de homenaje a Herrera y Reissig. — Dispuso la Intendencia la colocación de una placa recordatoria de Julio Herrera y Reissig en la finca de Avda. Buschental esquina Lucas Obes, lugar donde naciera el poeta uruguayo, en atención a un Decreto de la Junta autorizando el homenaje con motivo del centenario de su nacimiento.

Comisión Nacional del Censo

El 8 de enero pasado, en el local de la Dirección General de Estadística y Censos, se reunió la Comisión Nacional del Censo con la asistencia de los delegados de los siguientes Organismos: Ministerio de Economía y Finanzas, Dirección General de Estadística y Censos; Ministerio de Relaciones Exteriores, Comando General de la Armada, Ministerio de Vivienda y Promoción Social, S.O.D.R.E.; Jefatura de Policía de Montevideo, Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Arzobispado de Montevideo, O.S.E., Oficina Nacional de Servicio Civil, Ministerio del Interior, Administración Nacional de Puertos, Banco de Previsión Social, Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Defensa Nacional, Consejo de Educación Secundaria, Ministerio de Agricultura y Pesca, Banco de Seguros del Estado, Universidad de la República, A.F.E., A.N.T.E.L., S.O.Y.P., Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Ministerio de Educación y Cultura, Banco Hipotecario del Uruguay, Comando General del Ejército.

Se hicieron diversas consideraciones sobre la marcha censal, estado actual de los trabajos y se repartió entre los miembros asistentes el Reglamento Interno, como asimismo se fijó el Régimen de trabajo.

En la edición del viernes próximo informaremos los resultados de la última reunión celebrada el miércoles pasado.

A.F.E.

Transporte para exportación

La semana pasada, la Administración de Ferrocarriles del Estado efectuó un importante transoprte de hacienda en pié con destino a la exportación.

El mismo consistió en 8.500 lanares que fueron embarcados en el puerto de Montevideo a bordo del buque Cap San Marco con destino al Emirato de Kuwait.

La hacienda fue transportada en dos trenes, el primero procedente del norte del Departamento de Durazno, de un cargamento de 5.400 animales en 39 vagones que habían partido de las estaciones kilómetros 319 y 296, al Norte de Blanquillo, el segundo tren de 21 vagones procedía de las Estaciones Piedra Sola, Churchill y Chamberlain en el Departamento de Tacuarembó.

Esto es muestra de los diferentes servicios que puede cumplir el Ferrocarril, al cumplir con las obligaciones de horarios y fechas que exige la exportación, otorga una dinámica distinta a sus habituales operaciones.

ANCAP

Record en las exportaciones de cemento portland

El Uruguay batió en 1974 todos los records en las exportaciones de cemento portland, llegando a totalizar ventas por 172.014 toneladas que significan un ingreso de divisas superior a los 4 millones de dólares.

A pesar de haberse registrado una baja en las ventas durante el primer semestre del año próximo pasado, al terminar 1974 las fábricas de cemento portland ANCAP en Minas y Paysandú trabajaban a plena capacidad para poder satisfacer la creciente demanda.

Las magras cifras de comercialización obtenidas durante el primer semestre, alarmaron a la industria cementera del país ya que la disminución de las ventas creaban serias dificultades para el normal funcionamiento de las plantas in-

dustriales, determinando la existencia de altos stocks de cemento en silos y de clinker en depósito.

Estas dificultades promovieron un cambio radical en la comercialización del cemento, buscando la apertura de nuevos mercados.

Junto con la aplicación de más modernas y ágiles técnicas de comercialización, se procuraron medios de transporte económicos para el abaratamiento de los fletes. De esta manera, se llegó a la plena utilización de las posibilidades que ofrece el transporte por vía férrea y se iniciaron los envíos por vía marítima en barcos de bandera nacional.

Las exportaciones de ANCAP pasaron de 50.566 toneladas en el primer semestre a 77.434 toneladas en el segundo, totalizando 128.055 toneladas de cemento para 1974. A su vez, la Compañía Uruguaya pasó de 11.750 toneladas en el primer semestre a 32.209 toneladas en el segundo, con un total de 43.959 toneladas de cemento en el año.

El total de las exportaciones de cemento llega de esa manera a la cifra record de 172.014 toneladas para el año 1974, con un ingreso de divisas superior a los 4 millones de dólares lo que permite apreciar la gran importancia de este rubro no tradicional.

Junto al gran aumento experimentado en las ventas, los precios del cemento en el mercado internacional sufrieron una importante suba, lo que posibilitó que en el año 1974, esta industria obtuviera resultados altamente satisfactorios desde el punto de vista financiero.

El precio del cemento portland en el mercado mundial permanece en tendencia alcista y en el correr del año 1974 pasó de U$S 18 a U$S 34 por tonelada puesta sobre camión en fábrica. Estos precios básicos se ven incrementados con los reintegros adjudicados a los materiales de exportación no tradicionales, lo que permite que el cemento portland uruguayo pueda competir en el mercado internacional.

Designación en Coprin

El Presidente de la República actuando en Consejo de Ministros resolvió designar a Sarandí J. Silveira Sánchez para integrar la Comisión de Productividad, Precios e Ingresos, completando con dicho nombramiento el número de sus miembros.

AVISOS
O
ANUNCIOS ESPECIALES

página par $ 100.000 por c/inserción
página impar $ 120.000 por c/inserción
última página $ 200.000 por c/inserción

Administración Central, Servicios Descentralizados, Entes Autónomos y Gobiernos Departamentales:

Contratos por 1/2 y 1/4 página, se regularán de acuerdo a las tarifas precedentes.

Descuentos especiales por contratos de número de publicaciones o por tiempo, consultar en la Administración Sección Avisos.



Montevideo, Viernes 24 de Enero de 1975

Tomo 278 Año LXIX Número 19446

Dirección Florida 1178

Teléfonos 83371 - 915925 - 916583

ORDEN DE PUBLICACION

1—Apertura de Sucesiones
2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3—Convocatorias Comerciales
4—Dirección de Necrópolis
5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6—Disoluciones de Sociedades
7—Divorcios
8—Emplazamientos
9—Expropiaciones
10—Incapacidades
11—Informaciones de Vida y Costumbres
12—Licitaciones Públicas
13—Llamados a Acreedores
14—Edictos Matrimoniales
15—Pagos de Dividendos
16—Prescripciones
17—Propiedad Literaria y Artística
18—Quiebras
19—Rectificaciones de Partidas
20—Remates
21—Segundas Copias
22—Sociedades de Responsabilidad Limitada
23—Trámites de Marcas
24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25—Ventas de Comercios
26—Violación a la Ley de Subsistencias
27—Varios
27—Varios (Competitivo-Nacional)
28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

NOTA: La primera publicación de cualquier texto aparece en "AVISOS DEL DIA" que se encuentran en las últimas páginas del diario.

TARIFAS

AVISOS

(Resolución 1.313/974
3 de julio de 1974)

Edictos judiciales y avisos oficiales:

Por cada publicación, el centímetro (20 palabras)	$	400.00

Avisos particulares:

Por cada publicación, el centímetro (20 palabras)	"	1.000.00
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	"	800.00
Matrimonios de ciudad (percibiéndolo directamente "Diario Oficial")	"	1.800.00
Matrimonios del Interior	"	800.00

SUSCRIPCIONES

(Resolución 1.313/974
3 de julio de 1974)

Retirando los ejemplares en la Oficina:

Por semestre	$	13.200.00
Por año	"	26.400.00

Ciudad, interior y exterior por Correo:

Por semestre	$	16.800.00
Por año	"	33.600.00

EJEMPLARES

(Resolución 1.313/974
3 de julio de 1974)

Del día	$	150.00
Atrasados	"	300.00
De más de 15 días	"	600.00
De más de 1 año	"	900.00
De más de 3 años	"	1.800.00
De más de 5 años	"	2.400.00

FOTOCOPIAS DE EJEMPLARES AGOTADOS

		la Página
Hasta un año	$	1.000.00
De más de un año	"	1.400.00
De más de tres años	"	1.800.00
De más de cinco años	"	2.600.00
De más de diez años	"	3.600.00

SEPARATAS DEL "DIARIO OFICIAL"

Han aparecido las siguientes separatas con los documentos que se señalan en cada caso:

S. 1—974. — Leyes 14.219, 14.220 y 14.266 de Arrendamientos Urbanos.

Decreto 642/974 y 686/974. — Fijación de Unidades Reajustables para préstamos hipotecarios y arrendamientos.

Leyes 14.261 y 14.262. — Incorporación de Inmuebles al régimen de Propiedad Horizontal. Su precio $ 450.00.

S. 2—974. Ley 14.252. — Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal. Ejercicio 1973 Su precio $ 700.00.

S. 3—974. Resolución 1.313/973. — Modificación del Texto del Estatuto Tipo destinado a las Asociaciones Civiles para ser reconocidas como personas jurídicas. Su precio $ 250.00.

S. 4—974. Decreto 104/968. — Se dispone que los Organismos Estatales, aplicarán las normas contenidas en el Proyecto de Ley adjunto al presente decreto, sobre Contabilidad y Administración Financiera. Su precio $ 950.00.

S. 5—974. Disposiciones sobre Promoción Industrial e Inversiones Extranjeras. Su precio $ 900.00.

S. 6—974. Ley 14.305. — Código Tributario. Su precio $ 350.00.

S. 7—975. Ley 14.305. Código Aeronáutico. Su precio $ 1.050.00.

S. 8—975. Ley 14.312. Creación del Servicio Nacional de Empleo. Su precio $ 550.00.

REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

Años 1939 a 1971	— Rústica	$	10.000
" 1971	— Encuadernado (1.er y 2.o Semestre), cada uno	"	15.000
" 1972	— Rústica (1.er Semestre)	"	12.000
" 1972	— Rústica (2.o Semestre)	"	10.000
" 1972	— Encuadernado (1.er Semestre)	"	21.500
" 1972	— Encuadernado (2.o Semestre)	"	15.000
" 1973	— Rústica (1.er Semestre)	"	12.000
" 1973	— Encuadernado (1.er Semestre)	"	25.000
" 1973	— Rústica (2.o semestre) Julio - Octubre Tomo I	"	17.000
" 1973	— Rústica (2.o semestre) Noviembre - Diciembre. Tomo II	"	13.000

Consultar existencia.

A LOS AVISADORES

Edictos Judiciales sin habilitación no se recibirán entre el 30 de diciembre de 1974 y el 30 de enero de 1975.

1-Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CAURTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA PONTI o PONTI de RICCI y RUBEN o RUBEN OSCAR RICCI PONTI, (S. 450|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la feria mayor. — Montevideo. 26 de diciembre de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.

1) $ 48.000 30|pub. 27865 En.2-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUISA GUERENDIAIN BARCELONA (S|576|72) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la feria. — Montevideo, 16 de diciembre de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

1) $ 36.000 30|pub. 26886 Dic.19-v.feb.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de LEA KUPPERSCHMIDT, (S. 258|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la feria mayor — Montevideo, 12 de diciembre de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto,

1) $ 24.000 20|pub. 26677 Dic.17-v.dic 31. En.22-v.feb14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ABRAHAM JOEL BRYNSZTEIN, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la feria judicial al solo efecto de las publicaciones. — Montevideo, 23 de diciembre de 1974. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.

1) $ 36.000 30|pub. 27884 Dic.30-v.feb.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de SARA ROYER JOSE de MARTORELL citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. Se habilitó la Feria Judicial para las publicaciones. — Montevideo, diciembre 11 de 1974. — Luis Mora Rivas, Actuario.

1) $ 36.000 30|pub. 27061 Dic.20-v.feb.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO o ANTONIO PEREIRO PIÑON (S. 572|974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos, habilitándose el feriado. — Montevideo, diciembre 12 de 1974. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.

1) $ 36.000 30|pub. 27068 Dic.20-v.feb.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARCOS BRANDA PREZIOSA o PRECIOZA o PRESIOZA o PREZIOSO o PRECIOZO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Habilitándose el feriado. — Montevideo, diciembre 9 de 1974. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.

1) $ 36.000 30|pub 26531 Dic.16-v.en.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISABEL o MARIA DE LOS DOLORES ISABEL INSA o INSA FERNANDEZ de MOGLIATTI citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezena dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Habilitándose el feriado. — Montevideo, 31 de diciembre de 1974. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.

1) $ 12.000 10|pub. 683 En.13-v.en.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE YOZZI OCHIUZO u OCHIUSSI u OCHUSI u OCHIUZO (S. 586|974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Habilitándose el feriado. — Montevideo, 31 de diciembre de 1974. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.

1) $ 12.000 10|pub. 686 En.13-v.en.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE CAMPOS FEIJOO o FEIJOS, (S. 568|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Habilitándose el feriado. — Montevideo, 31 de diciembre de 1974. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.

1) $ 12.000 10|pub. 684 En.13-v.en.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ALBERTO CELLE, (S. 584|972), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Habilitándose el feriado. — Montevideo, 20 de diciembre de 1974. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.

1) $ 12.000 10|pub. 27479 En.13-v.en.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELBIO CASIMIRO FERNANDEZ GARCIA. (A. 1.335), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la feria judicial mayor. — Montevideo, enero 7 de 1974. — Raúl A. Avondet. Actuario.

1) $ 12.000 10|pub. 633 En.10-v.en.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL ANGEL CAVIGLIA, (S. 567|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Se habilitó la feria. — Montevideo, 31 de diciembre de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Acuario Adjunto.

1) $ 12.000 10|pub. En.10-v.en.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO GAYOSO o JOSE ANTONIO GAYOSO GABARIA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Haciendo constar que se habilitó la feria judicial al solo efecto de las publicaciones. — Montevideo 31 de diciembre de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 48.000 30|pub. 663 En.13-v.feb.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de LUISA SOLLA de MAGNANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se habilitó la feria judicial para las publicaciones. — Montevideo. 24 de diciembre de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 703 En.13-v.en.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA INES PARADA de BRANDT y MARTA o MARIA FERNANDEZ de PARADA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Habilitándose el feriado. — Montevideo 31 de diciembre de 1974. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 685 En 13-v en.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE PEDRO ARGUL o ARGUL ARRANGOITZ, (S. 655|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Habilitándose el feriado. — Montevideo, 24 de diciembre de 1974. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 27648 En.13-v.en.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO ENRIQUE IRIBAR FEROLLA, (A. 687|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se habilitó la feria judicial mayor. — Montevideo, enero 3 de 1975. — Esc. Mylca Bolia de Di Landro, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 684 En.16-v.en.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ADOLFO RAFAEL FLANGINI MULLINS (Ficha A 697|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se habilitó la feria judicial mayor. — Montevideo enero de 1975. — Esc. Mylca Bolia de Di Landro, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 651 En.13-v.en.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN LUIS VIDAL GALLEGOS (F. A. 703|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se habilitó la feria judicial mayor. — Montevideo, enero 3 de 1974. — Esc. Mylca Bolia de Di Landro, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 547 En.10-v.en 24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HILARIO EUFRACIO PEREYRA, (F 657|73), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. Se habilitó la Feria a efecto de las publicaciones. — Montevideo 9 de enero de 1975. — Alba Berreglbus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 1139 En.20-v.en.31.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de MAURO SANTIAGO ETCHEGOYEN o ECHEGOYEN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la feria judicial mayor. — Artigas, 16 de diciembre de 1974. — Esc. Orestes J. Ballestrino. Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 27413 En.13-v.en.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de CIPRIANO DIAZ "Sucesión", (Ficha 714, letra A), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la feria mayor. — Artigas, enero 7 de 1975. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 1183 En.21-v.feb.3.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de SOFIA PEYREGA de DUPRE, (Ficha C. N.o 519, año 1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilítase la feria judicial mayor al solo efecto de las publicaciones. — Rosario, 19 de diciembre de 1974. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) $ 16.000 10|pub. 27490 En.13-v.en.27.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, doctor Alberto Cassamagnaghi, se hace saber la apertura de la sucesión de FEDRO MONTES DE OCA JORGE o PEDRO VICENTE MONTES DE OCA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Habilitándose la feria judicial mayor a los efectos de las publicaciones. — Trinidad, diciembre 30 de 1974. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 1097 En.17-v.en.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, Dr. Alberto Cassamagnaghi, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO MARIA JUSTO MARTIN RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado — Habilitándose la feria judicial mayor a los efectos de las publicaciones. — Trinidad diciembre 26 de 1974. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario
1) $ 12.000 10|pub. 1404 En.23-v.feb.5.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de MILDRED ALMA GLENDINING (Ficha 2.762|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilitándose la feria mayor para las publicaciones. — Maldonado, 10 de diciembre de 1974. — Cristina Costa del Campo, Actuaria Adjunta.
1) $ 16.000 10|pub. 869 En.16-v.en.29.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de RITA MARIA ACOSTA CARDOZO de DOROTTE, (Ficha A N.o 793), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Habilítase la próxima Feria Judicial a los efectos del emplazamiento y publicaciones. — Paysandú 30 de diciembre de 1974. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
1) $ 16.000 10|pub 763 En.15-v.en.28.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión testamentaria de APOSTOLOS BUSSIOS o APOSTOLO BUSSIOS JUDA, (Ficha C. N.o 549|974) emplazándose a los herederos, acreedores, demás interesados y en especial a doña Panain Pacho o Panaio Pacho, para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habiéndose habilitado la feria judicial mayor — Fray Bentos, diciembre 4 de 1974. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) $ 48.000 30|pub. 27472 En 13-v.feb.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO CABRERA, (Ficha C. N.o 663|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habilitándose la feria judicial mayor. — Fray Bentos, diciembre 11 de 1974. — Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) $ 16.000 10|pub. 566 En.10-v.en.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de las sucesiones de ESTANISLAO RAMON LARRAMA y MARIA FELIPA SEDARRI o MARIA SEDARRI o MARIA CEDARRI o MARIA SEDARRE de LARRAMA, (Ficha C N.o 630|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilitándose la feria judicial mayor. — Fray Bentos, noviembre 29 de 1974. — Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario.
1) $ 16.000 10|pub. 567 En.10-v.en.24.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de ORFILIA BRITOS de ITHURRALDE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilítase la próxima feria judicial a los efectos de los emplazamientos. — San José, 11 de diciembre de 1974. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) $ 16.000 10|pub. 27419 En.13-v.en.27.

2-Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

MONTEVIDEO

Habiendo transcurrido el plazo legal estipulado por el artículo 10 de la ley N.o 8.099, sin haberse abonado las cuotas convenidas, se comunica a los promitentes compradores que se relacionaran o a sus herederos, o a sus sucesores a cualquier título la caducidad de las siguientes promesas de los solares, sito en la Sexta Sección Judicial de Canelones empadronados todos en mayor área con el número 1.336 (hoy mayor área 47.094) del plano de los agrimensores Federico Amonte y Carlos Zenaldi, inscripto en la Dirección de Topografía de Canelones el 5 de agosto de 1956.

a) Jesús Camián, solar 18, manzana A.
b) Mateo Simovich, solar 4, manzana B.
c) Mateo Simovich, solar 5, manzana B.
d) Julio César Guillauma Ramírez, solar 8 manzana D. — Montevideo, 30 de diciembre de 1974.
2) $ 105.000 15|pub 320 En.8-v.en.29.

GUALBERTO TALAMAS

Artículo 10, ley N.o 9.099, se avisa a los promitentes compradores cuyos nombres se detallan, a sus sucesores a título singular o universal y a todos aquellos con algún derecho a los inmuebles, que pasados 15 días de la última publicación de este aviso habrá caducado todo derecho que pudiera corresponderles sobre los solares que se detallan.

A) Ubicado en la Séptima Sección Judicial Departamento Canelones según plano agrimensor Carlos Hughes, inscripto en Dirección General de Catastro el 30|8|66 con el N.o 13.214 Solar 24, manzana 420, padrón 28.11C mayor área, nombre Raquel María Monres; B) Ubicados en la Séptima Sección Judicial Departamento Canelones, según plano agrimensor Carlos Hughes, inscripto en Dirección General de Catastro el 8|11|57 con el N.o 9.831:

1) Solar 22, manzana 235, padrón 13.667 nombre Martín Pérez; 2) Solar 24, manzana 235, padrón 13.669, nombre: Joaquín Manuel Piñón Núñez: .

C) Ubicados en la Séptima Sección Judicial Departamento Canelones según plano agrimensor José A. Richero inscripto en Dirección General de Catastro el 7|2|55 con el número 570: 1) Solar 1, manzana 51, padrón 10.580, nombre: Angel Machado; 2) Solar 11 manzana 51, padrón 10.590 nombre: Raúl Sapis; 3)Solar 5 manzana 60, padrón 10.690 nombre: Ricardo Carrera García, promesa inscripta con el N.o 3.938 el 7|6|67· 4) Solar 10, manzana 60, padrón 10.692, nombre: Cirilo Chaves Hornos, promesa inscripta con el N.o 4.810 el 3|8|65; 5) Solar 11, manzana 60, padrón 10.693, nombre. Washington Reherman, promesa inscripta con el N.o 2.175 el 21|4|65; 6) Solar 22, manzana 60, padrón 10.704, nombre: Secundino Pérez; 7) Solar 1, manzana 62, padrón 10.771, nombre: Elena Bezmerney de Rubino, promesa inscripta con el N.o 1.694 el 30|3|67; 8) Solar 13, manzana 62, padrón 10.783, nombre: Estanislava Borek Hutten, promesa inscripta con el número 4.120 el 12|6|67;

D) Ubicados en la Séptima Sección Judicial Departamento Canelones según plano agrimensor Carlos Hughes inscripto en Dirección General de Catastro el 26|9|66 con el número 13.259; 1) Solar 6, manzana L, padrón mayor área 12.732, nombre: Antonia Castro Baleato, promesa inscripta con el N.o 2.168, el 17 de abril de 1968; 2) Solar 10, manzana M, padrón mayor área 12.731, nombre: Alejandro González;

E) Ubicado en la Séptima Sección Judicial Departamento Canelones, según plano agrimensor Carlos Hughes, inscripto en Dirección General de Catastro el 11|1|51 con el número 6.164; Solar 39; manzana 78, Padrón 12.542, nombre: Ruben Haroldo Ferragut;

F) Ubicados en la 18.a (antes 7.a) Sección Judicial Departamento Canelones, según plano agrimensor Carlos Hughes inscripto en Dirección General de Catastro el 7|5|59 con el número 10.364: 1) Solar 36, manzana 40, padrón 2.370, nombre: Ruben Díaz Castillo, promesa inscripta con el N.o 6.067 el 3|7|68; 2) Solar 7, manzana 95, padrón 2.892, nombre. Isabelino Alberto Rivarola: 3) Solar 13, manzana 97, padrón 2.130 mayor área, nombre: Manuel Ramón Sosa, promesa inscripta con el N.o 7.019 el 29|8|68; 4) Solar 17, manzana 14, padrón 1.204, nombre: Miguel Angel Navarro, promesa inscripta con el número 1.754 el 22|12|60· 5) Solar 8, manzana 17 padrón 1.693, nombre: Nelson Antonio Núñez, promesa inscripta con el N.o 2.367 el 23 de enero de 1963; 6) Solar 10, manzana 16, padrón 1.663, nombres: Ana Lía Rovascic, Luis Antonio Rovascic, Fernando Dante Rovascio, promesa inscripta con el N.o 2.588 el 17|1|64; 7) Solar 7, manzana 25, padrón 1.630, nombre: María Olga Matonte, promesa inscripta con el N.o 578 el 13|9|61; 8) Solar 6, manzana 25, padrón 1.631, nombre Luis Roberto Matonte y Carlos Heber Matonte, promesa inscripta con el N.o 579 el 13|9|61; 9) Solar 24, manzana 31, padrón 2.990, nombre: Gladis Marina Sosa, promesa inscripta con el N.o 1.079 el 26|12|67; 10) Solar 20, manzana 32 padrón 1.805, nombre: Jorge Valverde, Salomón Sapiro, Majer Mardoqueo, promesa inscripta con el N.o 455 el 30|9|63; 11) Solar 22, manzana 33, padrón 2.546, nombre: Washington Triay, promesa inscripta con el N.o 292 el 14|12|67; 12) Solar 23, manzana 47, padrón número 2.186, nombre: Enrique Santos; 13) Solar 19, manzana 92, padrón 2.287, nombre, Ismael Dos Santos Arbiza, promesa inscripta con el N.o 2.999 el 3|7|66; 14) Solar 21, manzana 92, padrón 2.289, nombre: Abraham Sneider, Jesús Vilanova, Rudy Eddie Alvarez, José Antonio Blanco, promesa inscripta con el N.o 6.857 el 24|8|66; 15) Solar 17, manzana 93, padrón 2.330, nombre: Lydia Raquel Boccardi, promesa inscripta con el N.o 8.497, el 15|3|66; 16) Solar 18, manzana 96, padrón 2.866, nombre: Enrique Santiago Gianelli e Iris Violeta Castro de Gianelli, promesa inscripta con el N.o 1.042 el 15|2|68· 17) Solar 20, manzana 96, padrón 2.876, nombre: Rosa Amabella Laurino, promesa inscripta con el N.o 1.209 el 22|1|68;

G) Ubicados en la 18.a (antes 7.a) Sección Judicial Departamento Canelones, según plano agrimensor Carlos Hughes, inscripto en Dirección General de Catastro el 17|12|53, con el N.o 8.060: 1) Solar 4, manzana 6, padrón 137, nombre: Oscar Varela Couto, promesa inscripta con el N.o 2.543 el 3 de agosto de 1965; 2) Solar 21, manzana 18, padrón 10.364 mayor área, nombre: Carlos María Altesor, promesa inscripta con el N.o 690 el 10|2|56;

H) Ubicados en la 18.a (antes 7.o) Sección Judicial Departamento Canelones, según plano agrimensor Carlos Hughes inscripto en Dirección General de Catastro el 24 de julio de 1956, con el N.o 9.327: 1) Solar 44, manzana 54, padrón 436 nombre: Bernardo Raúl Núñez promesa inscripta con el N.o 2.766 el 8|8|56; 2) Solar 3, manzana 84 A, padrón 1.154 nombre Homer Cortés, promesa inscripta con el N.o 5.639 el 31|5|63.

Por los propietarios: Gualberto Talamás, 25 de Mayo 467, Apto. 6.

2) $ 782.000 15|pub. 28045 En.10-v.en.31.

CABAÑAS PROGRESO S. A.
(En liquidación)

Habiendo transcurrido el plazo legal estipulado por el artículo 10 de la ley N.o 9.099 sin haberse abonado las cuotas convenidas se comunica a los promitentes compradores que se relacionarán o a sus herederos o a sus sucesores a cualquier título, la caducidad de las siguientes promesas de compraventa de los solares sitos en la 4.a Sección Judicial del Departamento de Canelones empadronados con el N.o 5.182 de los planos de los Agrimensores Fructuoso Netto y Héctor Carlomagno inscriptos en la Dirección de Catastro el 12 de enero de 1955 y 5 de abril de 1953 respectivamente.

Manzana 21, solar 22: Angela Petrona Monteghirpo Franco.
Manzana 21, solar 24: Clever Dari Pereira López.
Manzana 22, solar 6: Clarisa Arias Arias.
Manzana 27, solar 12: Bernardo Ferrer Rodríguez.
Manzana 32, solar 11: Mercedes Mabel Imbert de Casavieja.
Manzana 33, solar 1: Angel Andrés Rubiales Trias.
Manzana 33, solar 3 Angel Andrés Rubiales Trias.
Manzana 33, solar 4· Angel Andrés Rubiales Trias.
Manzana 33, solar 6: Angel Andrés Rubiales Trias.
Manzana 33, solar 8: Angel Andrés Rubiales Trias.
Manzana 42, solar 17: Fausto Avila Castro
Manzana 50 solar 7: Teresita Bilbiato de Telis.
Manzana 63, solar 10: Martín Zeballos
Manzana 63, solar 12: Julio Francys Martínez Zunino.
Manzana 69, solar 7: María del Carmen Conde
Manzana 74, solar 15: Anita Vandores, María Cristina y Washington Artigas Rodríguez Gutiérrez.
Manzana 78, solar 4: Celeste Aidé Olivera de Bordón.
Manzana 80, solar 1: Salvador Sandi Alonso y Catalina Sotto Lan de Sandi.
Manzana 89, solar 14: Mario César Martínez
Manzana "K", solar 18: Luis Gabriel Restelli Vasallo.
Manzana "L", solar 14: Eleuterio Vicente Rodríguez Rodríguez
Manzana "L", solar 28, Juan Valverde.
Manzana "G", solar 21: Guido Bresciani
Manzana 34, solar 8: Jaime Méndez Hernández.
Manzana 37, solar 17: Edda Carrión de Martínez.
Manzana 40, solar 15. Eduardo Dotti.
Manzana 40, solar 16 Feliciano Figueira.
Manzana 51, solar 8 Ramiro Veiga.
Manzana 52, solar 8: Jonás Kaselis Artmonoite.
Manzana 69 solar 10: Mabel Gladys Navarro Rapetti.
Manzana 69 solar 11: Waldemar Navarro Rapetti
Manzana 74, solar 6: Julio Domínguez y María Rey Rilo.
Manzana 75, solar 10: Carmelo Hernández.
Manzana 86, solar 16: Nelson Gennuso Fernández.
Manzana 31, solar 5: Luis Domingo Salvatti.
Manzana 66, solar 4: Carlos Antonio Laitano y Gladys González.
Manzana "L", solar 16: Eleuterio Vicente Rodríguez Rodríguez

2) $ 306.600 15|pub. 185 En.15-v.feb.4.

CANELONES

BALNEARIO SALINAS S. A.

De acuerdo a la facultad conferida a los promitentes vendedores de terrenos a pagar a plazos, por ley 9.099, de setiembre de 1933 previénese a quienes más abajo se mencionan o a sus representantes, que habiendo transcurrido el término legal, quedó operada la caducidad de las propuestas y/o promesas de compra venta y documentos relativos a las mismas, de las propiedades siguientes, ubicadas en Salinas, Decimoctava Sección de Canelones:

Solar 17, manzana 176, padrón 6.703, mayor área, titular Ruben Giménez.
Solar 9, manzana 190, padrón 6.703 mayor área, titular Lilián N. de Cabrera.
Solar 15, manzana 176, padrón 6.703 mayor área, titular: Luis Batalla.

2) $ 75.000 15|pub. 1162 En.21-v.feb.12.

3–Convocatorias Comerciales

CEIBO S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 18 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se celebrará el día 29 de enero de 1975, a las 18.30 horas, en Misiones 1468, piso 4, para considerar el siguiente orden del día:

1.o) Lectura y consideración de la memoria del Directorio, balance general y cuenta pérdidas y ganancias del ejercicio 1973; 2.o) Remuneración al Directorio; 3.o) Elección de Directorio; 4.o) Elección de dos asambleístas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas, que para poder tomar parte en la asamblea, deberán depositar en la citada dirección, hasta tres días antes de la asamblea, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de los estatutos, sus acciones o el certificado que acredite que se encuentran depositadas, en algún Banco. — El Directorio.

3) $ 40.860 5|pub. 1131 En.20-v.en.24.

BARRACA FEDERICO P. ARROSA S. A.
23.a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con el artículo 15 de los estatutos sociales, invitamos a los señores accionistas para la vigesimotercera asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 5 del mes de febrero a las 9 horas, en el local de la sociedad, Avda. Rondeau 1952, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de resultados, proyecto de distribución de utilidades e informe del Síndico por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1974· 2.o) Elección de 6 (seis) directores y Síndico titular y suplente para el período, 1974 75; 3.o)Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea conjuntamente con el presidente y secretario.

Los señores accionistas que deseen formar parte de la asamblea, deberán registrar sus acciones o el certificado de depósito correspondiente, en la sede de la sociedad, con 3 días de anticipación como mínimo, del señalado para la misma, de acuerdo con el artículo 18 de los estatutos. — El Directorio

3) $ 16.000 2|pub. 1429 En.23-v.en.24.

CIA. COMERCIAL GRECO URUGUAYA S A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los accionistas para la asamblea general extraordinaria a celebrarse el día 3 de febrero de 1975 a la hora 10 y 30 en las oficinas sociales, sitas en Misiones 1481, piso 3, a fin de tratar la siguiente orden del día:

Reforma de estatutos por aumento de capital

Se previene que las acciones deberán registrarse en las oficinas sociales con antelación de 48 horas a la reunión. — Montevideo enero 21 de 1975. — El Directorio.

3) $ 16.000 3|pub. 1427 En.23-v.en.28.

4–Dirección de Necrópolis

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
HABILITACION DEL DERECHO DE USO DE BIEN FUNERARIO

En cumplimiento del artículo 3.o del decreto N.o 13.842 de la Junta Departamental de Montevideo, se hace saber que ante la Dirección de Necrópolis se presentaron: Fabio, María, Emma, María Olga y Miguel Pesce Barceló, María del Carmen Pesce de Duffau, María Blanca Celia Pesce de Bidegain e Irma Esther Pesce Barlocco, María Elena Luisa

Pesce Barlocco, Sara Isabel Zipitría de Pesce y Noemí Elisa Viña de Pesce, en ejercicio de la patria potestad de su menor hijo Héctor Luis Pesce Viña, solicitando la expedición de un certificado que los habilite para la utilización del sepulcro N.o 486 del Cementerio Buceo, cuyo titular era Julia Pesce, viuda de Pedro Marquese.

En consecuencia, se cita a quienes se consideren con derechos sobre el bien citado, para que comparezcan a la Escribanía Municipal, Palacio Municipal, piso 3.o, con los documentos justificativos de sus derechos, dentro del término de treinta días. — Roberto Moore Renné, Escribano.

4) $ 80.000 10|pub. 1146 En.28-v.en.31.

SERVICIO DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante esta Repartición las señoras Martha Livia Covasich y Ana María Magdalena Covasich, en carácter de titulares del Sepulcro N.o 12 del Segundo Cuerpo del Cementerio Central, solicitando trasladar con destino al Osario General, procedentes del local mencionado, los restos de Catalina Grillo María Luisa Forcheri, Luisa Garlocci, Manuel de la Fuente, Magdalena Bonetti y Norberto Busion, se hace pública esta petición por el término de diez (10) días y se emplaza por treinta días a quienes se creyeren con derecho a estos restos para interponer sus reclamos. Vencido el término se procederá como se solicita. — Montevideo, 9 de enero de 1975. — El Servicio de Necrópolis

4) $ 60.000 10|pub. 716 En.13-v.en.27.

Habilitación del derecho de uso de bien funerario.

En cumplimiento del artículo 3.o del decreto N.o 13.842 de la Junta Departamental de Montevideo, se hace saber que ante el Servicio de Necrópolis se presentaron María Inés Garzón y Paulina Josefa, Juan José y Angela Tomasa Perdomo Garzón, solicitando la expedición de un certificado que los habilite para el uso del nicho N.o 176 del Cementerio del Buceo, cuyo primitivo titular era don Vicente Garzón

En consecuencia, se cita a quienes se consideren con derechos sobre el bien citado, para que comparezcan ante la Escribanía Municipal, Palacio Municipal, piso 3, con los documentos justificativos de los mismo, dentro del término de treinta días. — Esteban Kalambri Mauriz. Escribano

4) $ 18.000 3|pub. 1430 En.23-v.en.27.

CANELONES

JUNTA LOCAL AUTONOMA DE PANDO
NECROPOLIS
Emplazamiento

Por disposición de la Ordenanza número 876|73, artículo 30 Apartado "C", se hace saber que la señora Paula Abreu de Naya, Alberto Isidoro Abreu, Robustiana Abreu de Hernández, Teodomira Justa Abreu de Tejera María Lina Abreu de Betancur y Roquelina Abreu de Pérez, solicitan duplicado de título de uso del nicho N.o 71, Cementerio Antiguo Sector "A" de la ciudad de Pando que figura a nombre de Benito Abreu desde el abo 1871. En razón de carecer de título, en consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante las oficinas de este Municipio estableciéndose un plazo de treinta días a partir de la fecha de la presente publicación.

4) $ 60.000 10|pub. 839 En.16-v.en.29.

JUNTA LOCAL AUTONOMA DE LAS PIEDRAS

Emplaza a familiares de los difuntos cuya nómina se adjunta y que se encuentran sepultados en el Cementerio Local, a que se presenten en esta dependencia municipal a fin de realizar el trámite respectivo a la reducción de restos cuyo plazo de inhumación está vencido: 27 de marzo de 1969 Anacleto Cabrera, 18.496; 3 de marzo de 1969, Inocensio García, 18.507; 2 de abril de 1969, Bernardino Perdomo, 18.526; 30 de abril de 1969 María Martínez Horta, 18.553; 8 de mayo de 1969, José Machado, 18.558; 8 de mayo de 1969 Eustaquio Barrios, 18.569; 9 de mayo de 1969, Teófilo Gutiérrez, 18.565; 21 de enero de 1969, Isidora Savio, 18.395; 6 de mayo de 1969, Edmundo González, 18.566; 15 de mayo de 1969, Celestino Pereyra, 18.581; 19 de mayo de 1969, Américo Castro, 18.595; 21 de mayo de 1969, Catalina Chigone, 18.599; 6 de junio de 1969, Acricio Núñez, 18.612; 8 de junio de 1969, Blanca P. de Moreira, 18.613; 8 de junio de 1969, Guillermo Pérez, 18.614; 3 de agosto de 1969 José Silva, 18.762; 18 de agosto de 1969, Petrona P. de Gómez, 18.735; 14 de agosto de 1969, Juan Aristimuiño, 18.732; 26 de agosto de 1969, José Taunus, 18.893; 26 de agosto de 1969, Pablo Galli, 18.813; 1 de setiembre de 1969, Hugo Osorio 18.831; 1 de setiembre de 1969, Ramón Fernández, 18.832; 8 de setiembre de 1969, Dolores G. de García, 18.835; 14 de setiembre de 1969, Micaela P. de Scassol, 18.845; 11 de setiembre de 1969, Julio Insaurralde, 18.890; 8 de junio de 1969 Modesta E. de Arduangc, 18.617; 10 de junio de 1969, Teresa Díaz, 18.620; 19 de junio de 1969, Fernanda V. de Estone, 18.638; 21 de junio de 1969, Aniceto Sánchez, 18.650; 22 de junio de 1969, Juan Garufo, 18.687; 24 de junio de 1969, Candelaria A. de Peralta 18.660.

4) (C.C.) 10|pub 30135 En.23-v.feb 5.

5-Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges LANDA FRANCISCO ROMUALDO RICARDO y JACINTA RAMONA BONILLA, (Ficha V. 2|975), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuesto en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — En fe de ello expido el presente que firmo en Montevideo a la fecha ut-supra. — Se deja constancia que se habilitó la feria a tales efectos. — Montevideo, enero 13 de 1975. — Blanca Pereda de Ruíz. Actuaria Adjunta.

5) $ 48.000 20|pub. 889 En.16-v.feb.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DORA BEATRIZ CAMPOS y ROBERTO CASANOVA, (Ficha D. 604|74), y que se cita a todos aquellos que tuveiren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Habilitándose la próxima feria judicial para publicar. — Montevideo, diciembre 23 de 1974. — Aída Lipovestky. Actuaria Adjunta.

5) $ 32.000 20|pcb. 548 En.16-v.feb.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANGEL DOMINGUEZ y AUREA PENEDO, (Ficha D. 420|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Habilitándose la próxima feria judicial para publicar. — Montevideo, 23 de diciembre de 1974. — Aída Lipovestky. Actuaria Adjunta.

5) $ 32.000 20|pub. 549 En.20-v.feb.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE ENRIQUE FERNANDEZ y MARIA ELIDA COIROLO, (Ficha D. 769|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Habilitándose la próxima feria judicial para estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 30 de 1974. — Aída Lipovestky. Actuaria Adjunta.

5) $ 32.000 20|pub. 350 En.10-v.feb.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS GREPPI y DURBIN GARCIA, (Ficha D. 697|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Habilitándose la próxima feria judicial para publicar — Montevideo, 23 de diciembre de 1974. — Aída Lipovestky. Actuaria Adjunta.

5) $ 32.000 20|pub. 354 En.10-v.feb.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIO GUSTAVO DEGERONIMI y ANA YOLANDA FETT (Ficha 557|V|1974) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir su derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. Se habilitó el Feriado Mayor. — Montevideo. diciembre 26 de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.

5) $ 32.000 20|pub. 28126 En.3-v.feb.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NOEMI LAPACHIAN y MARTIN SAATIAN (Ficha C, 1.001|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Habilita Feria Mayor — Montevido, 7 de enero de 1975. — Esc. Arturo Iglesias, Actuario Adjunto.

5) $ 32.000 20|pub. 552 En.10-v.feb.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANTONIO BELLUCCI y VIOLETA HILDA BONORA (L.o 50, F.o 374) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. habilitándose la Feria Judicial Mayor. — Montevideo. diciembre 27 de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.

5) $ 32.000 20|pub. 28131 En.3-v.feb.3.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, en autos: CARLOS F. VERDIER y SUSANA DIAZ. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (F. N.o 664|974), se hace saber al público que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Se hacen estas publicaciones a los efectos legales. — Se habilita la feria judicial mayor. — Melo, 13 de diciembre de 1974. — Hedis Rodríguez Mosteyro. Actuario.

5) $ 32.000 20|pub. 21 En.7-v.feb.4.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en autos: MARIA SARA SANCHEZ de DEBELLIS y JUAN CARLOS DEBELLIS. "Disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los solución de fecha 3 de diciembre de 1974, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad lebal de bienes existente entre los cónyuges María Sara Sánchez de Debellis y Juan Carlos Debellis. debiendo los interesados, comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 18 de setiembre de 1946. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Habilitándose la feria judicial mayor. — Trinidad, 20 de diciembre de 1974. — Jorge Cristech Conoz Actuario.

5) $ 48.000 20|pub. 367 En.9-v.feb.6.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: COSTA, JUAN FRANCISCO contra RONDAN, CRISTINA LILIAN. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (Ficha A, N.o 1041, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Fran-

cisco Costa y Cristina Lilián Rondán, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Ha sido habilitada la próxima feria judicial a los efectos de las publicaciones. — Paysandú, 10 de diciembre de 1974. — Esc. María E. Tabcada de Sancassano. Actuaria.
5) $ 56.000 20|pub. 447 En.9-v.feb.6.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembo, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio de SILVESTRE LUQUE y GLADIS RODRIGUEZ de LUQUE, citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de la ley N.o 10.783. — Se habilitó la próxima feria judicial a efectos de estas publicaciones. — Tacuarembó, 5 de diciembre de 1974. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
5) $ 40.000 20|pub. 114 En.7-v.feb.4.

6–Disoluciones de Sociedades

MONTEVIDEO

MARTY S. A.
(En liquidación)

Se comunica que la asamblea general extraordinaria de Marty S. A. del 25 de enero de 1973 resolvio su disolución al 31 de diciembre de 1972 y liquidación correspondiente. Acreedores registrarse en Escribanía Grasioli, Treinta y Tres N.o 1512, 2.o Piso.
6) $ 20.000 20|pub. 1035 En.16-v.feb.14.

7–Divorcios

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos: "Cabrera, Josefa Lilián contra DURAN, RAMON LADIMIR. Divorcio por causal", (D. 414|974), se cita, llama y emplaza a Ramón Ladimir Durán Coronel, a fin de que comparezcan en autos, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención, designándose defensor de oficio. — Se habilita la próxima feria judicial para estas publicaciones. — Montevideo, 23 de diciembre de 1974. — Aída Lipovestky. Actuaria Adjunta.
7) $ 48.000 30|pub. 554 En.10-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos caratulados: "Aquino, Juan José contra CALVO, BLANCA JOSEFA. Divorcio por causal", (D. 128|974), se cita, llama y emplaza a Blanca Josefa Calvo, a fin de que comparezca en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio y continuar los trámites sin su intervención. — se habilita la próxima Feria Judicial para estas publicaciones. — Montevideo, 23 de diciembre de 1974. — Aída Lipovestky. Actuaria Adjunta.
7) $ 48.000 30|pub. 553 En.10-v.feb.25.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en autos: "José Pedro Rodríguez contra BLANCA MYRTHA RODRIGUEZ de RODRIGUEZ. Divorcio causal". (Ficha C. N.o 672|974), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a Blanca Myrtha Rodríguez de Rodríguez. para que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos, citándosele además para conciliación habiéndose habilitado la feria judicial mayor a los efectos de las publicaciones. — Fray Bentos, diciembre 20 de 1974. — Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario.
7) $ 20.000 10|pub. 565 En.10-v.en.24.

8–Emplazamientos

MONTEVIDEO

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
HOSPITAL PEREIRA ROSSELL

Se cita y emplaza a la señora MARTA LEONE, Enfermera 2da., para que dentro del tercer día se presente al desempeño de sus funciones, bajo apercibimiento de que si no lo hace se la tendrá por renunciante por abandono de cargo, de conformidad en lo dispuesto por decreto de 15 de octubre de 1929. — Montevideo, 15 de enero de 1975. — Dr. Oscar F. Perrone, Encargado de Dirección.
8) (C.C.) 3|pub. 30173 En.23-v.en.27.

Se cita y emplaza a la señora LIBERTAD RAMOS, Auxiliar de Servicio para que dentro del tercer día se presente al desempeño de sus funciones, bajo el apercibimiento de que si no lo hace se la tendrá por renunciante por abandono de cargo de conformidad en lo dispuesto por decreto del 15 de octubre de 1929. — Montevideo, 15 de enero de 1975. — Dr. Oscar F. Perrone. Encargado de Dirección.
8) (C.C.) 3|pub. 30172 En.23-v.en.27.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
DEPARTAMENTO DE SUMARIOS

Emplázase a MARGARITA ANDRADE, funcionaria del Hospital de Clínicas a presentarse en las oficinas de este Departamento, dentro del tercer día hábil y en horas de la mañana, a fin de manifestar su intención de cumplir con sus obligaciones o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenerle por renunciante conforme a lo dispuesto por el artículo 33 de la ley N.o 7.819 y decretos del 15 de octubre de 1929 y 20 de mayo de 1969. — Montevideo, 22 de enero de 1975.
8) (C.C.) 3|pub. 30166 En.23-v.en.27.

9–Expropiaciones

MONTEVIDEO

O. S. E.
ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

EDICTO. — Se hace público que el Poder Ejecutivo por decreto del 13 de diciembre de 1974, ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, el siguiente bien:

Fracción de terreno propiedad de la Suc. de Cristina Serqueira de Riverc, (en posesión de doba Aurelia Serqueira), sita en la Tercera Sección Judicial del Departamento de Colonia (Rosario) padrón N.o 1.220 mayor área con una superficie de 252 metros cuadrados necesaria para la habilitación de la perforación N.o 1.136 que abastecerá de agua potable a la población de la ciudad de Rosario. — Expediente N.o 44.294|74. — El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo 1275 de la ciudad de Montevideo. a efecto de lo dispuesto en la ley N.o 10.247, del 15 de octubre de 1942 quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieren derechos reales o personales sobre el mencionado bien. — Montevideo 2 de enero de 1975.
9) (C.C.) 8|pub. 30088 En.16-v.en.27.

EDICTO. — Se hace público que el Poder Ejecutivo, por decreto del 6 de diciembre de 1974, ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, el siguiente bien:

Fracción de terreno propiedad de Isabel Latorre de Acasuso, sita en la Primera Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó padrón N.o 2.486; con una superficie de 1.076 metros cuadrados 50 decímetros cuadrados con destino a la construcción de un tanque de distribución de agua potable de la ciudad de Tacuarembó. — Expediente número N.o 44.422|74. — El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo 1275 de la ciudad de Montevideo, a efecto de lo dispuesto en la ley N.o 3.958 del 28 de marzo de 1912 modificada por el decreto ley N.o 10.247 del 15 de octubre de 1942, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieren derechos reales o personales sobre el mismo bien. — Montevideo, 2 de enero de 1975.
9) (C.C.) 8|pub. 30087 En.16-v.en.27.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DIRECCION DEL PLAN REGULADOR

EDICTO. — Por resolución N.o 43.935, de la Intendencia Municipal de Montevideo, de fecha 13 de diciembre de 1974, han sido designados para expropiar con destino a las alineaciones de Avda. Italia y el Br. José Batlle y Ordóñez, los inmuebles siguientes:

Padrón 68.595. — Propietario: Juan Bove Torino. — Sup. aproximada: 443 metros cuadrados, 97 decímetros cuadrados.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15 (inciso 3.o) de la Ley de Expropiaciones N.o 3.958 y por el artículo 1.o del decreto ley N.o 10.247, se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador, (décimo piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, 21 de enero de 1975.
9) (C.C.) 8|pub. 30127 En.21-v.en.30.

EDICTO. — Por resolución N.o 44.412, de la Intendencia Municipal de Montevideo, de fecha 23 de diciembre de 1974, han sido designados para expropiar con destino afectados por la calle Capitán Florencio, entre las de Mariano Sagasta y José B. Freire, los inmuebles siguientes:

Padrón 105.301. — Propietario: Valentino Nases González. — Sup. aproximada: 2,36 metros.

Padrón 105.352. — Propietarios: Juan y Victorio Pelufo. — Sup. aproximada: 73 metros cuadrados.

Padrón 86.460. — Propietario: Miguel García. Sup. aproximada: 58 metros cuadrados.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15 (inciso 3.o) de la Ley de Expropiaciones N.o 3.958 y por el artículo 1.o del decreto ley N.o 10.247, se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador. (décimo piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, 21 de enero de 1975.
9) (C.C.) 8|pub. 30124 En.21-v.en.30.

EDICTO. — Por resolución N.o 44.428 de la Intendencia Municipal de Montevideo, de fecha 27 de diciembre de 1974, han sido designados para expropiar con destino a implantación viviendas y formación espacios libres, los inmuebles siguientes:

Padrón 185.854. — Propietario: Compañía del Gas Dique Seco. — Sup. aproximada: 2.310 metros cuadrados.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15 (inciso 3.o) de la Ley de Expropiaciones N.o 3.958 y por el artículo 1.o del decreto ley N.o 10.247, se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador. (décimo piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, 21 de enero de 1975.
9) (C.C.) 8|pub. 30125 En.21-v.en.30.

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE TOPOGRAFIA

EDICTO. — De acuerdo con la ley número 3.958 del 28 de marzo de 1912, artículo 4.o ampliado por el decreto ley N.o 10.247, del 15 de octubre de 1942 y resoluciones del Ministerio del Interior de fechas agosto 12 de 1974 y diciembre 11 de 1974, se hace saber a los interesados que han sido designadas para ser expropiadas por razones de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, los inmuebles ubicados en la Primera Sección Judicial del Departamento de Montevideo, delineados en los planos levantados por el agrimensor Carlos Arzúa en octubre de 1974 y noviembre de 1974, y cuyo detalle es el siguiente:

Expropiación N.o 1. — Padrón N.o 401. — Propietario: Nelson Lorenzo Elena Bignami.

Expropiación N.o 2. — Padrón N.o 13.567. — Propietario: Sucesores de Juan Angel Martínez Gianotti.

Expropiación N.o 3 — Padrón N.o 374 — Propietario: Jacobo Grostein.

Expropiación N.o 4 — Padrón N.o 375 — Propietario. Antonio Rifón Caldas.

Expropiación N.o 5 — Padrón N.o 376|001. — Propietarios: Abelardo Isabelino Tebot Sosa y Marta Esmirna García San Martín.

Expropiación N.o 6 — Padrón N.o 376|002 — Propietarias: María de las Mercedes Torres Tebot y María Esther Tebot.

Expropiación N.o 7 — Padrón N.o 376|003 — Propietario: Leoncio Jesús Sánchez Curbelo.

Expropiación N.o 8 — Padrón N.o 376|001 — Propietario: Antonio Eloy Montes de Oca.

Expropiación N.o 9 — Padrón N.o 376|101 — Propietarios: Angel Vilas Santos y Rosa Gonzáles Castro.

Expropiación N.o 10. — Padrón N.o 376|102. — Propietarios Mario Rouz y Ada Macri.

Expropiación N.o 11 — Padrón N.o 376|103. — Propietarios: Alberto Ruben Fleitas Ituarte e Irma Marta Luzardo Balero.

Expropiación N.o 12. — Padrón N.o 376|104. — Propietarios: Juan Simón Navas y Blanca Renée Velázquez Velázquez.

Los que se consideren con derecho en los bienes en vía de expropiación podrán examinar los antecedentes en la Dirección de Topografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, calle Sarandí 390, tercer piso, Montevideo, y presentar sus observaciones en las condiciones y plazos establecidos por la ley de expropiaciones, previa exhibición de la Planilla de Contribución Inmobiliaria del año en curso como lo dispone la ley de la materia. — Montevideo, 2 de enero de 1975. — Héctor Mario Pedetti. Subjefe.

9) (C.C.) 8|pub. 30131 En.22-v.en.31.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS DE DESARROLLO ECONOMICO

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiada y de urgente ocupación la parcela que se detalla a continuación:

Ruta N.o 9. — Tramo I. Pan de Azúcar - Abra de Perdomo — Ubicada en la Sección Judicial Cuarta del Departamento de Maldonado — Expediente N.o 00... — Propiedad del Odilio Navarro Bonilla — Padrón 16.680 (parte) — Area: 8

Ruta N.o 9. — Tramo I. Pan de Azúcar - Abra de Perdomo — Ubicada en la Sección Judicial Cuarta del Departamento de Maldonado — Expediente N.o 0305 — Propiedad de Carmelo Odilio Navarro Bonilla. — Padrón 16.634 (parte). — Area: 748 metros cuadrados 71

Ruta N.o 9. — Tramo I. Pan de Azúcar - Abra de Perdomo — Ubicada en la Sección Judicial Cuarta del Departamento de Maldonado — Expediente N.o 0002 — Propiedad de Pedro Doroteo De León. — Padrón 16.697 (parte). — Area: 6 a

Ruta N.o 9. — Tramo I. Pan de Azúcar - Abra de Perdomo — Ubicada en la Sección Judicial Cuarta del Departamento de Maldonado. — Expediente N.o 0254. — Propiedad de Suc Miguel Angel Luzardo. — Padrón 12.781 (parte). — Area: 1 hectárea 1.500 metros cuadrados.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Escribanía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Avda. 18 de Julio 1112 tercer piso, por el término legal.

9) (C. C.) 8|pub. 30148 En.22-v.en.31

DIRECCION DE OBRAS DE DESARROLLO ECONOMICO

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiada y de urgente ocupación la parcela que se detalla a continuación:

Ruta N.o 9. — Tramo VI: Castillos - Fortaleza Santa Teresa — Ubicada en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Rocha — Expediente N. 0147. — Propiedad de Sucesión de Pedro Rocha — Padrón 5.565 (parte). — Area: 6.012 metros cuadrados

Ruta N.o 9. — Tramo V: 19 de Abril - Castillos. — Ubicada en la Octava Sección Expediente N.o 0144. — Propiedad de Roberto Uriarte. — Padrón 7011 (parte) Area 224 metros cuadrados.

Ruta N.o 9. — Tramo VII: Fortaleza Sta. Teresa Chuy. — Ubicada en la Quinta Sección Judicial del departamento de Rocha — Expediente N.o 0131. — Propiedad de José Ignacio Uriarte. — Padrón 16.173 (parte). Area: 2 hectáreas 3.719 metros cuadrados

Ruta N.o 9. — Tramo V: 19 de Abril - Castillos. — Ubicada en la Octava Sección Judicial del departamento de Rocha. — Expediente N.o 0296. — Propiedad de Artigas Arrarte Mello (Promitente comprador Robert Uriarte. — Padrón 6.067 (parte) — Area 1 hectárea 4.763 metros cuadrados.

Ruta N.o 9. — Tramo V: Castillos - Fortaleza Santa Teresa. — Ubicada en la Quinta Sección Judicial del departamento de Rocha. — Expediente N.o 0380. — Propiedad de Luis Alberto Morán — Padrón 7.574 (parte). — Area. Fracción N.o 2: 0 hectáreas, 4.118 metros cuadrados: Fracción N.o 8: 3 hectáreas, 4.627 metros cuadrados — Total: 4 hectáreas 0745 metros cuadrados.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Escribanía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Avda. 18 de Julio 1112, tercer piso, por el término legal. — Montevideo, 17 de enero de 1975.

9) (C.C.) 8|pub. 30168 En.17-v.en.28

DIRECCION DE TOPOGRAFIA
División Expropiaciones para Obras Viales

Se hace saber a quienes interese, que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiada y de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta N.o 31. — Tramo. Salto-Escuela Agronómica entre las progresivas 11 Kms. y 23 Kms. 063 metros 55.

Ubicada en la 3.a Sección Judicial del Departamento de Salto.

Expediente: N.o 7.562.

Propietario: Andrés Aparicio Henderson

Padrón: N.o 1.713 (parte).

Area a expropiar: 1 Há. 1.381 m.c. 88 dmc.

Ruta N.o 31. — Tramo: Salto-Escuela Agronómica entre las progresivas 11 Kms. y 23 Kms 063 metros 55.

Ubicada en la 3.a Sección Judicial del Departamento de Salto

Expediente. N.o 7.570

Propiedad de: Andrés Aparicio Henderson

Padrón N.o 4.090. (parte)

Area a expropiar: 3.246 m.c. 89 dmc.

Ruta — Continuación Avda. Italia. Tramo: Balneario San José de Carrasco

Ubicada en la 7.a Sección Judicial del Departamento de Canelones

Expediente: N.o 6.658

Propiedad de: Isaac Lew Stolovi.

Padrón: N.o 98 (parte).

Area a expropiar: 200 m.c.

Ruta. — Prolongación Avda. Italia Tramo: Barrio Jardín de San José de Carrasco.

Ubicada en la 7.a Sección Judicial del Departamento de Canelones

Expediente: N.o 6.670.

Propiedad de: Mercedes Ríos de Punzó.

Padrón: N.o 5.297 (parte)

Area: 150 m.c.

Ruta — Continuación Avda. Italia Tramo: Balneario San José de Carrasco.

Ubicada en la 7.a Sección Judicial del Departamento de Canelones

Expediente: N.o 6.6670.

Propiedad de: Luis Pérez

Padrón: N.o 100 (parte)

Area: 177 m.c.

Ruta. — Continuación Avda Italia Tramo: Balneario San José de Carrasco.

Ubicada en la 7.a Sección Judicial del Departamento de Canelones.

Expediente: N.o 6.667.

Propiedad de: Raymondo Reboredo.

Padrón: N.o 97 (parte)

Area: 180 m.c.

Ruta N.o 27. — Tramo: Rivera-Vichadero.

Ubicada en la 8.a Sección Judicial del Departamento de Rivera

Expediente N.o 0112.

Propiedad de: Elbio Caballero Larumbe

Padrones N.os 7.339 y 7.340 (partes).

Area: 4 Hás. 7.236 m.c.

Ruta — Continuación Avda. Italia. Tramo: Balneario Lagomar.

Ubicada en la 7.a Sección Judicial del Departamento de Canelones

Expediente: N.o 6.757.

Propiedad de: Campana S. A. (hoy Asdrúbal Borrelli).

Padrón: N.o 8.673 (parte).

Area: 196 m.c. 54 dmc.

Ruta. — Continuación Avda. Italia. Tramo: Barrio Jardín San José de Carrasco.

Ubicada en la 7.a Sección Judicial del Departamento de Canelones.

Expediente: N.o 6.732.

Propiedad de: Rosario D. Lauria.

Padrón: N.o 5.838 (parte).

Area: 160 m.c.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección de Topografía, calle Sarandí 390, esquina Zabala, 4.o piso, por el término legal — Montevideo, enero 3 de 1975. — Jesús García Pardo, Ingeniero Agrimensor.

9) (C.C.) 8|pub. 30074 En.15-v.en.24.

SALTO

COMISION TECNICA MIXTA DE SALTO GRANDE
S. O. N. C. U.

La Comisión Técnica Mixta (CTM) de Salto Grande, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, (leyes No 13.958 del 10 de mayo de 1971, N.o 9.722 del 18 de noviembre de 1937 y N.o 3.958 del 28 de mayo de 1912) hace público que ha iniciado el trámite de expropiación de nueve (9) fracciones de campo ubicadas en la Segunda Sección Judicial del Departamento de Salto y para las que el Poder Ejecutivo ha dictado el decreto correspondiente.

Dichas fracciones de campo están delineadas en el plano parcelario que se encuentra de manifiesto por el término legal en las Oficinas de la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande (SONCU). Guayabo 1729, piso 4, local 402 (edificio del Notariado) y en el Juzgado de Paz de la Segunda Sección Judicial de aquel Departamento y corresponden a los propietarios y números de padrón que se expresan a continuación:

Plano parcelario N.o 38 Suc. Jacinto Orihuela, padrón N.o 4.766

Plano parcelario N.o 33, Carlos Ramón Pawelesky. padrón N.o 2.719.

Plano parcelario N.o 33, América Ribeiro de Moreira, padrón N.o 2.731 (parte).

Plano parcelario N.o 33. Luis Alberto Ribeiro padrón N.o 2.742

Plano parcelario N.o 33. Francisco Ribeiro, Pimentel, padrón N.o 4.767.

Plano parcelario N.o 32, Suc. Carlos Vicento Mori, padrón N.o 3.076.

Plano parcelario N.o 39, Francisco Errea Aramburu, padrón N.o 3.079

Plano parcelario N.o 39, Jorge Luis Mori padrón N.o 3.025.

Plano parcelario N.o 31. Víctor Nilo Vlaeminck, padrón N.o 3.069.

Este aviso se hace a los efectos correspondientes de lo dispuesto por las leyes citados y notificados los propietarios, arrendatarios, poseedores, comodatarios, ocupantes a cualquier título y en general, todos aquellos que tengan un derecho real sobre las expresadas fracciones de campo de la iniciación del trámite de expropiación.

Nota. — La oposición u observación se deducirá por escrito. en papel simple. sea directamente ante la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande o por intermedio del Juzgado de Paz del domicilio del interesado. de donde se remitirá a aquella Comisión.

Otra. — Se hace presente a los interesados que tanto en el Juzgado de Paz de la Segunda Sección Judicial del Departamento de Salto como en el local de esta Oficina puede ser consultada la relación de las mejoras comprendidas en la zona a expropiarse a cada propietario — Montevideo, enero 16 de 1975. — Ing. Agrim. Mario A. Bulla. Jefe Interino (SONCU)

9) (C.C.) 10|pub. 30145 En.22-v.feb.4

12–Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

ANCAP
ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND
DIVISION COMBUSTIBLES

N.o 1|0278. — Herbicidas (2). — Día. 17 de enero de 1975, hora 14. — Valor del pliego: $ 500.00.

N.o 1|0279 — Reparación de casilleros. (1). — Día: 24 de febrero de 1975, hora 14. — Valor del pliego: $ 1.000.

N.o 1|0280. — Alcohol metílico (2). — Día 17 de marzo de 1975. hora 15. — Valor del pliego: $ 1.000.00.

Notas. — (1) Mercadería de plaza — (2) Mercadería de importación.

Para recabar los pliegos de condiciones respectivos y formular consultas. los interesados pueden dirigirse en días hábiles, a las oficinas del Sector Materiales de la División Alcoholes, ubicadas en Rambla Baltasar Brum s|n. (Capurro) en horario de 9 a 15 horas

La apertura de ofertas tendrá lugar en la sala de licitaciones, sita en el primer piso del edificio Ancap, Paysandú y Avenida Agraciada.

12) (C.C.) 3|pub. 30154 En.22-v.en.24.

O. S. E.
ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
LICITACION PUBLICA N.o 1.253
Primer llamado

Llámase a licitación pública para las obras de la "Red General de Alcantarillado de Rosario, (Departamento de Colonia), de acuerdo con los pliegos de condiciones particulares que al precio de $ 7.000 Planos: $ 6.000. Pliego de condiciones generales de obras: $ 1.000 y Pliego de condiciones generales para la construcción de obras de saneamiento: $ 1.000, se encuentran a disposición de los interesados en la oficina de licitaciones calle Carlos Roxlo 1275. piso 3, teléfono: 49. 62. 78.

El acto de apertura tendrá lugar en la citada oficina el día 25|2|75 a las 9.30 horas. y se llevará a cabo cualquiera sea el número de asistentes a dicho acto.

El acto de recepción de propuestas, junto con la documentación, se efectuará hasta una hora antes de la fijada para el acto de apertura, no siendo de recibo las que no lleguen en tiempo y forma. — Oficina de Licitaciones.
12) (C.C.) 3|pub. 30153 En.22-v.en.24.

BANCO DE PREVISION SOCIAL
OFICINA CENTRAL DE ADQUISICIONES
Licitación pública N.o 18|75

Apertura: 6 de febrero de 1975, a la hora 30. — Segundo llamado: hora 10.30.
Adquisición de: Materiales de hierro, (quilos 28.190) para Agencia Melo Cerro Largo.
Esta licitación se realizará en forma pública y de acuerdo a los respectivos pliegos de condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el local de la Oficina Central de Adquisiciones, sito en la calle Dante 1851, tercer piso, donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de oficina. — También podrán retirarse en la Agencia Melo. —
Las propuestas se abrirán el día y hora indicado, en presencia de los oferentes que concurran al acto. — Montevideo, 16 de enero de 1975.
12) (C.C.) 10|pub. 30132 En.21-v.feb.3

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
SERVICIO DE ILUMINACION Y BALIZAMIENTO
Licitación Pública N.o 1/975

Se modifica fecha apertura de recepción de propuestas para licitación pública N.o 1|975, para adquisición de radio-faros marítimos y repuestos para el mantenimiento de los mismos por un período de 2 años, la cual se fija para el día 10 de marzo de 1975 a la misma hora.
12) (C.C.) 10|pub. 30118 En.20-v.en.31.

SERVICIO DE APROVISIONAMIENTO

Llámase a licitación pública por primera y segunda vez, para la Confección de Uniformes para el Personal de la Armada Nacional.
La recepción y apertura de propuestas del primer llamado, tendrá lugar en el Servicio de Aprovisionamiento de la Armada, Muelle Fluvial Hangar "A", 1er. piso, puerta 15, el día 26 de febrero de 1975, a las 9.00 horas
En caso de ser declarado desierto el primer llamado, el segundo se realizará el mismo día a las 11.00 horas, en igual lugar.
Los pliegos de condiciones correspondientes podrán ser retirados en el citado Servicio todos los días hábiles de 8.00 a 13.00 horas
El valor del pliego es de $ 2.000.00 (dos mil pesos m|n.).
12) (C.C.) 10|pub 30120 En.20-v.en.31.

SERVICIO DE ILUMINACION Y BALIZAMIENTO
Licitación pública N.o 1|975

Llámase a licitación pública internacional por primera vez, para la adquisición de radiofaros marítimos y repuestos para el mantenimiento de los mismos por un período de 2 años.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la calle Sarandí 75, Montevideo, Uruguay.
La recepción y apertura de las propuestas tendrá lugar el día 20 de febrero de 1975, a las 8.30 horas.
En caso de declararse desierto el primer llamado, el segundo tendrá lugar a las 9.30 horas en el mismo lugar y fecha. — Precio del pliego: $ 15.000.
12) (C.C.) 10|pub. 30092 En.10-v.en.24.

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS
DIVISION COMERCIAL
Sección Compras
Año 1975

Lic. 4|75. Papel higiénico.
Apertura: 17 de febrero de 1975 a las 10 horas.
En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 17 de febrero de 1975, a las 11 horas.
Valor del pliego: $ 300.
Lic. 5|75. Arroz de producción nacional.
Apertura: 18 de febrero de 1975 a las 10 horas.
En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 18 de febrero de 1975 a las 11 horas.
Valor del pliego: $ 300.
Lic. 6|75. Pan rallado.
Apertura: 20 de febrero de 1975 a las 10 horas.
En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 20 de febrero de 1975 a las 11 horas.
Valor del pliego: $ 300.
Las propuestas se recibirán y abrirán en la Sección Compras del Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios, calle Cerro Largo 753, donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales en el horario de oficinas públicas.
12) (C. C.) 8|pub. 30165 En.23-v.feb.3.

DIVISION COMERCIAL
Sección Compras
Año 1975

Lic. 7|75. Sal gruesa.
Apertura: 21 de febrero de 1975 a las 9 horas.
En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 21 de febrero de 1975 a las 10 horas.
Valor del pliego. $ 300
Lic. 8|75. Sal fina.
Apertura: 21 de febrero de 1975 a las 11 horas.
En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 21 de febrero de 1975 a las 12 horas.
Valor del pliego: $ 300.
Lic. 9|75. Cocoa.
Apertura: 24 de febrero de 1975 a las 10 horas.
En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 24 de febrero de 1975 a las 11 horas.
Valor del pliego: $ 300.
Las propuestas se recibirán y abrirán en la Sección Compras del Consejo, calle Cerro Largo 753, donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales en el horario de oficinas públicas.
12) (C. C.) 8|pub. 30163 En.23-v.feb.3.

DIVISION COMERCIAL
Sección Compras

Se comunica a los señores interesados, que este Consejo ha dejado sin efecto la licitación pública N.o 2|75 (Venta de harina de soja tostada), que debía realizarse el día 4 de febrero de 1975, a las 10 horas
12) (C.C.) 8|pub. 30164 En.23-v.feb.3.

DIVISION COMERCIAL
Sección Compras

Lic. 2|975. — Venta de harina de soja tostada.
Apertura: 4 de febrero de 1975, a las 10 hs. En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 4 de febrero de 1975, a las 11 horas.
Valor del pliego: $ 300.00.
Lic. 3|975. — Adquisición de azúcar molido
Apertura. 5 de febrero de 1975, a las 10 horas. En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 5 de febrero de 1975, a las 11 horas.
Valor del pliego: $ 300.00.
Las propuestas se recibirán y abrirán en la Sección Compras del Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios, calle Cerro Largo 753, donde también podrán ser a todos los acreedores de CELIA APARICIO les en el horario de oficinas públicas
12) (C.C.) 8|pub. 30098 En.16-v.en 27.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
EDICTO

El Ministerio de Defensa Nacional llama a concurso de ofertas de acuerdo al artículo 343 de la ley N.o 13.835, de fecha 7 de enero de 1970 para interesados en adquirir un inmueble sito en la Decimocuarta Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó, (Barrio Etcheverry) señalado con el padrón N.o 6.519, contando con un área de 6 hectáreas, 2.865 metros 12 decímetros.
Las mismas serán presentadas en la Dirección Logística del Ministerio de Defensa Nacional y se abrirán en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto el día 3 de marzo del corriente año.
El Ministerio de Defensa Nacional dentro de los treinta días de recibidas las ofertas resolverá la enajenación o rechazará las propuestas si lo estima conveniente. — Montevideo, 8 de enero de 1975. — Coronel Amauri E. Prantl. Director General de Secretaría
12) (C.C.) 3|pub. 30077 En.16-v.en.27.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
DIARIO OFICIAL
Venta de papel viejo

Se dispone para la venta, aproximadamente de 5.000 kilos de papel viejo.
La apertura de las propuestas, serán el día 4 de febrero de 1975, a las 10 horas en Florida N.o 1178. — La Secretaría.
12) (C.C.) 8|pub 30078 En.15-v.en.24.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE HIDROGRAFIA
Licitación Pública N.o 821

Llámase a licitación pública para la obra "Proyecto y Construcción de un muelle y prolongación de la escollera en el Puerto de Piriápolis", de acuerdo al pliego de condiciones particulares que se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Hidrografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, calle Ciudadela 1414, 2.o piso, Montevideo, durante el horario de Oficina.
Valor del pliego de condiciones particulares $ 250.000 (doscientos cincuenta mil pesos).
Apertura de las propuestas: Primer llamado: día 17 de abril de 1975 a las 15 (quince) horas, en el local de la Dirección de Hidrografía, calle Ciudadela 1414, 2.o piso, Montevideo.
Segundo llamado: día 17 (diecisiete) de abril de 1975, a las 15 y 30 minutos en el mismo local mencionado precedentemente. — La Dirección.
12) (C.C.) 7|pub. 30123 En.20-v.en.28.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Nota. — Se reitera a las firmas comerciales de plaza de que se encuentran abierto el registro de Proveedores con carácter permanente para el Ejercicio 1975.
En consecuencia se solicita concurrir a la Sección Licitaciones y Compras de este Ministerio, (Avda. 18 de Julio 1892), tercer piso, con el objeto de proceder a inscribirse en el mencionado Registro con la presentación de la información que a continuación se menciona.
A) Ramo.
B) Razón social
C) Representante (s) Legal (es).
D) Línea de Producción
E) Distribución o representación.
F) Capital en Giro.
G) Antecedentes bancarios comerciales o profesionales.
H) Dirección y teléfono
I) Dirección General Impositiva.
K) Caja de Asignaciones
L) Otros.
Igual procedimiento deberán cumplir los actuales Proveedores del Ministerio de Salud Pública, que no se hubieran registrado anteriormente con la información requerida. — Montevideo, 21 de enero de 1975.
12) (C.C.) 2|pub. 30170 En.23-v.en.24.

El Ministerio de Salud Pública llama a licitación pública para el suministro de los siguientes artículos:
Martes 18 de febrero de 1975.
Hora 10 y 30. Lic. N.o 716. Productos opoterápicos. Plaza. Primer llamado.
En caso de que a dicho acto no se presentaran proponentes 3 por lo menos para cada renglón el mismo será declarado desierto fijándose como apertura del segundo llamado, la misma fecha a la siguiente hora.
Hora 10 y 45 Lic. N.o 716.
Martes 25 de febrero de 1975.
Hora 9. Lic. N.o 717. Medios de cultivo. Cif y plaza. Primer llamado.
En caso de que a dicho acto no se presentaran proponentes 3 por lo menos para cada renglón el mismo será declarado desierto fijándose como apertura del segundo llamado, la misma fecha a la siguiente hora.
Hora 9 y 15. Lic. N.o 717.
Pedido de precios del día miércoles 5 de febrero de 1975.
Hora 9. P.P. N.o 286. Envases y artículos de vidrio. Periódica. Plaza. Primer llamado.
Pedido de precios del día miércoles 19 de febrero de 1975.
Hora 9 y 30. P.P. N.o 285. Soda cáustica. Cif y plaza. Primer llamado.
El Ministerio de Salud Pública publica sus avisos de licitaciones públicas en por lo menos 5 diarios de la Capital: los días jueves y viernes de cada semana.
Para los pliegos y propuestas respectivas los interesados deberán dirigirse a la Sección Licitaciones y Compras, Av. 18 de Julio 1892 (3er. piso). — Montevideo, 21 de enero de 1975.
12) (C. C.) 2|pub 30171 En.23-v.en.24.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE AGRONOMIA

Sección Compras y Suministros

Llámase a precios, (expediente N.o 67|975), para la venta de lana:
Zafra 72|73 — Lana vellón, 2.769 quilogramos; Lana barriga, 322 quilogramos; lana cordero 551 quilogramos.
Zafra 73|74. — Lana vellón, 3.546 quilogramos; Lana barriga, 574 quilogramos; lana cordero, 735 quilogramos.
Los pliegos de condiciones se podrán retirar en la Sección Compras de la Facultad de Agronomía, Avda. Eugenio Garzón 780, de lunes a viernes de 8 a 12 horas
La apertura de propuestas se realizará en la misma Sección el día 27 de enero de 1975 a la hora 10. — Washington Ghidone. Jefe Sección Compras.
12) (C.C.) 3|pub. 30149 En.22-v.en.24.

13-Llamados a Acreedores

MONTEVIDEO

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N.o 1 Secretaría N.o 2, de la ciudad de Buenos Aires, capital de la República Argentina, hace saber que se ha abierto el concurso preventivo de acreedores de "Vialco S. A. Constructora, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria, con domicilio en Paseo Colón 823, Buenos Aires, habiéndose designado Síndico a don Alfredo González.

Se intima a los acreedores para que formulen sus pedidos de verificación de créditos hasta el día 6 de mayo de 1975, lo que deberán hacer en el domicilio del señor Síndico, sito en Corrientes 222, piso 6, izquierda (teléfono: 32—6396), Buenos Aires. Se fija la audiencia para la reunión de la Junta de Acreedores para el día 11 de julio de 1975, a las 10 horas, la cual se celebrará en la Sala del Juzgado, haciéndose saber que la misma se realizará con los acreedores que concurran.

Publíquese por cinco días. Buenos Aires (República Argentina), diciembre 30 de 1974. — Guillermo L. Céspedes, Secretario.

13) $ 45.000 5|pub. 1306 En.22-v.en 28.

CENTRO DE ALMACENEROS MINORISTAS BARISTAS Y AFINES DEL URUGUAY
LLAMADO A ACREEDORES

A efectos de cesión de cuotas sociales de "MANGER S.R.L." se llama a acreedores de conformidad ley 26|IIX|1904.

Acreedores presentarse en Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. — Elsa Topolanski de Furtado y Juan Furtado.

13) $ 40.000 20|pub. 27301 Dic.24-v en.24.

LUIS ALBERTO SATRAGNI CAMEJO, cita a los acreedores de su actividad comercial en la Confitería "La Catedral" de la ciudad de Canelones, por el término de treinta días, en Baltasar Brum 397 ante el cese de la explotación del citado comercio.

13) $ 40.000 20|pub. 22 En.7-v.feb.4.

FARMACIA "PORTONES"
LLAMADO A ACREEDORES

Se cita a acreedores de "Farmacia Portones, sita en Avda Bolivia 2128, a presentarse martes, miércoles y jueves de 14 a 16 horas en San José 1058, escritorio 102, dentro del término de 30 días. — SYLVIA PIZZO de RAMON.

13) $ 40.000 20|pub. 622 En.10.-v.feb.7.

ARENERA CENTRAL LIMITADA

Se cita a los acreedores de Arenera Central Limitada para que en el término de veinte días se presenten a ratificar sus créditos en la calle Alfredo García Morales 1191 (Esc. Porto) por clausura de actividades. — Los socios.

13) $ 40.000 20|pub. 273 En.8-v.feb.5.

Por haberse prometido en venta negocio almacén calle Mateo Cortez N.o 4849, se cita a todos los acreedores de CELIA APARICIO LIMA y GERMAN SILVERIO APARICIO MONGABURU para que se presenten con los justificativos de sus créditos en 8 de Octubre N.o 4950 de 9 a 12 horas.

13) $ 20.000 10|pub. 1004 En.16-v.en 29.

Por haberse prometido en venta negocio almacén, calle Julio César N.o 1651, se convoca a todos los acreedores de RICARDO PEREZ MARTINEZ para que se presenten con los justificativos de sus créditos en 8 de Octubre N.o 4950 de 9 a 12 horas.

13) $ 20.000 10|pub. 1003 En.16-v en.29.

Por haberse prometido en venta negocio salón, venta cigarrillos y anexos, calle Francisco de Medina 1550, se convoca a todos los acreedores de Ruben Lomtov Bitrán Cohen para que se presenten con los justificativos de sus créditos en Avda Uruguay 1376, de 9 a 12 horas — Montevideo, 21 de enero de 1975.

13) $ 20.000 10|pub. 1428 En.23-v.feb.5.

14-Edictos Matrimoniales

Montevideo, enero 23 de 1975

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley 9.906, del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días por la ley 9,906).

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

JUAN CARLOS ACOSTA, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Solís Grande 932 Ap. 4 y VERA MARIA SARA OLAVE, 34 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Agraciada 1955.

AGUSTIN DE ALMEIDA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado San Cono 3976 y VILMA REGINA PINTOS, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada San Cono 3978.

ROBERTO JORGE DICCEA, 21 años, soltero, armador, oriental, domiciliado Cno. Maldonado Km. 26.200 y MIRIAM TERESA RODRIGUEZ, 20 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Agustín Sosa 3624.

ADRIAN ALTESOR, 20 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Vilardebó 2043 Ap. 3 y EDA RUTH PIRES, 33 años, soltera, brasilera, domiciliada Vilardebó 2043 Ap. 3.

CARLOS WALDEMAR AYALA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Achar 5315 y MIRYAM ROSA MONTENEGRO, 19 años, soltera, maquinista, oriental, domiciliada Tupambaé 5060.

ALEJANDRO DAL BELLO, 26 años, soltero, constructor, italiano, domiciliado Caacupe 1925 y ADNERIS MARIA FELICIA RODRIGUEZ, 23 años, soltera, dibujante, oriental, domiciliada Av. Lezica 5969 Ap. 4.

OFICINA N.o 2

JULIO BLANCO, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gregorio Sanabria 3725 y MARIA de la CONCEPCION CARRO, 29 años, soltera, empleada, española, domiciliada Constancia 4945.

DANIEL HECTOR BOMIO, 22 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado Mones Roses 6353 y MARISA SONIA ALVAREZ, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Enriqueta Compte y Riquet 1355.

OFICINA N.o 3

HECTOR ALBERTO CAMPISTRU, 21 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Lucio Rodríguez 4868 e IRIS ELENA GIL, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Berna 1542.

EDGARD EDI CORREA, 23 años, soltero, militar, oriental, domiciliado José Belloni 5623 y ZULI ELIZABETH de la ROSA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada José Belloni 5623.

CARLOS EVARISTO CAVALLI, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dionisio Coronel 687 y MARIA TERESA BERRETTA, 25 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Cno. Las Chimeneas 6618.

WALTER ALFREDO CALVENTE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cipriano Payán 3116 y GRACIELA BEATRIZ VILANOVA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Prov. Vascongadas 1455.

JORGE ENRIQUE CHARLO, 22 años, soltero, óptico, oriental, domiciliado Monte Caseros 3041 Ap. 1 y GLADYS ESTHER PEREZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ramos 4198.

ATAHUALPA TOMAS CRAIGDALLIE, 45 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Canelones 810 y ORIETA MARTA, 40 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Canelones 810 Ap. 6.

DANIEL LUIS CAMPS, 23 años, soltero, profesor, oriental, domiciliado Mones Roses 6328 y CRISTINA ALICIA GONZALEZ, 24 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Costa Rica 2074.

ANGEL ANTONIO CARLOZZI, 26 años, soltero, empleado, italiano, domiciliado Juan Arteaga 4140 y ANA MARIA DENIS, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. Santos 4889 Ap. 2.

JOSE MARIA COUTURE, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Santiago Rivas 1640 Ap. 001 y MELVA ESTHER BIDART, 41 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Santiago Rivas 1640 Ap. 001.

FERNANDO LUIS CARBALLES, 66 años, soltero, pre-jubilado, español, domiciliado Guadalupe 1775 y ANISA KALADJIAN, 45 años, viuda, oriental, domiciliada Guadalupe 1775.

RICARDO ALEJANDRO CASTELLI, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Calle P. 3275. 1301 (Parque Posadas) y MARTHA SCLAVI, 27 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Aureliano Rodríguez Larreta 2981.

OFICINA N.o 4

JOSE HEBER FERNANDEZ, 20 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Tomás Gomensoro 2828 y NANCY YANET MONTERO, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Marcos Salcedo 5360.

JOSE ANTONIO FRANCIA, 19 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Cno. Mendoza 4452 y MARIA DEL CARMEN BORDINO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Martín García 1245.

OSCAR RAUL LOPEZ, 24 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Islas Canarias 4810 y ELIZABETH PAULA MAIDANA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Santiago Sierra 3156.

GREGORIO ELADIO FERNANDEZ, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Pernas 2402 y MARIA CRISTINA MACHADO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Nicaragua 1983.

TEODORO LANDURES, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Guillermo Muñoz 4109 y CRISTINA ISABEL PENA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Tte. Rinaldi 4123.

JORGE EMILIO IRIGOYEN, 34 años, soltero, textil, oriental, domiciliado J. Cabal 2707 y TERESA AMELIA BARROS, 27 años, divorciada, textil, oriental, domiciliada A. Suviela Guarch 3650.

GUSTAVO GALVEZ, 30 años, soltero, zapatero, oriental, domiciliado Casavalle 3332 y ELIDA MARGARITA TORRES, 28 años, soltera, aparadora, oriental, domiciliada Industria 3638.

ENRIQUE LUIS GHIRARDI 2[illegible] años soltero, hacendado, oriental, domiciliado Yaguarón 1638 y MARIA TERESA ALTHABE, 25 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Yaguarón 1638.

WALTER EDUARDO GARCIA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Hudson 4850 bis y MARIA VIRGINIA CECILIO, soltera, oriental, domiciliada Propios 5210.

OFICINA [illegible]

GUALBERTO RAUL MESA 23 años, soltero, empleado, oirental, domiciliado Martín José Artigas 2697 y SILVIA NORA da ROSA, 19 años, soltera, textil, oriental, domiciliada Av. Central 2670.

HUGO ALBERTO MANEIRO, 25 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Cno. Santos 4491 Ap. 6 y ALBA MABEL GABARROT, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Francisco Echegoyen 4952 Ap. 4.

JOSE MARIA MICHAUS, 46 años, soltero, parquetista, oriental, domiciliado Hipólito Irigoyen 1843 y ROSA AMALIA PAVLIC, 43 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada Hipólito Irigoyen 1843.

JUAN ANGEL MEDEIROS, 16 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Piedras 542 Ap. 5 y MIRIAM LILIAN MENDEZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Zabala 1272.

ENRIQUE VICTOR ALEJO MILANS, 36 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado Charrúa 2604 e HILDA GRACIELA MUNELLS, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Martí 3345.

ARMANDO MERCE, 36 años, soltero comercio, español, domiciliado Gobernador Viana 2266 y MARTHA AMARO, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Industria 2491.

JOSE RAMON MAFFIOLI, 21 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Isla de Gaspar 2373 Ap. 2 y AIDA MARY SILVA, 19 años, soltera, oriental domiciliada Industria 3655.

JULIO CESAR MELIAN 28 años, soltero, tapicero, oriental domiciliado Coruña 2772 y ANA MARIA FANTATO, 27 años, soltera, maquinista, oriental, domiciliada Calle A número 2776.

OFICINA N.o [illegible]

PABLO WALTER PIGNALOSA, 20 años, soltero, maquinista, oriental, domiciliado Asunción 1306 Ap. 15 y NANCY CRISTINA HERMIDA, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Avda. San Martín 3094 Ap. 3. marino militar, oriental, domiciliado Inca 2194 Ap. 1 y GRACIELA del CARMEN LEGGIA-

NELSON LUIS QUELIS, 25 años, soltero, DRO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Gerónimo Piccioli 3019 Ap. 2.

RICARDO HENRRY PEREIRA, 21 años, soltero, zapatero, oriental, domiciliado Francisco Echegoyen 4815 y GRACIELA AURORA EGUEZ, 31 años, soltera, oriental, domiciliada Carreras Nacionales.

WALBERTO OSCAR PATRITTI, 42 años, soltero, mecánico tornero, oriental, domiciliado olferino 3892 bis Ap. 2 y OLGA PEREIRA a ROSA, 32 años, soltera, brasilera, domiciliada Palacio Salvo 848.

ALFREDO PEREZ, 27 años, soltero, constructor, oriental, domiciliado Br. Artigas 3852 y BEATRIZ PAPADOPULOS, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Av. Italia 987.

ELBIO OMAR PIZZORNO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Guaviyú 3224 y MARIA ISABEL BALADON, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Antillas 262.

MARIO AUGUSTO PANDOLFO, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Tupambaé 4215 y BEATRIZ SERRANA BARBA, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Br. España 2761.

OFICINA N.o 8

JOSE LUIS RIVERO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Anzani 1771 Ap. 3 e ISABEL JUSTA LAUREIRO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Tomás Gómez 3589.

NESTOR HUGO RAMIREZ, 21 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Norte América 1938 y CARMEN MILAGRO ROSARIO POUEY, 21 años, soltera, obrera, oriental, domiciliada Ibirocay 3929 Ap. 2.

OFICINA N.o 9

SERGIO JESUS SAQUIERES, 19 años, soltero, tornero, oriental, domiciliado Av. 8 de Octubre 4570 Ap. 1 y LILIAN MARIA MASCHERONI, 18 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada José L. Terra 3644 Ap. 3.

JOSE ANTONIO SALGADO, 20 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado La Gaceta 1359 y MIRNA BEATRIZ SORIA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada La Gaceta 1365.

CARLOS ALBERTO SIERRA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle A 2309 Malvín Norte y LIDIA ESTHER DENIS, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Calle 25 2084 Veracierto.

JUAN DANIEL GETULIO SEORDAMAGLIA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ovidio Fernández Ríos 3518 y GLADYS ESTHER DELGADO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Torre Molino 6453 Cno. Maldonado.

LUIS EDUARDO SUSOETA, 25 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Ildefonso García 4542 Ap. 2 y TERESITA GLADYS CESPEDES, 21 años, soltera, maquinista, oriental, domiciliada Alférez Real 2714.

ALEJANDRO SCHWIMMER, 41 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado Convención 1415 y MARTA SUSANA MORIDO, 24 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada Juan José de Amézaga 1886 Ap. 1.

MIECZYSLAW SLOTNICKI, 59 años, soltero, odontólogo, polaco (C.L.), domiciliado Solano Antuña 2955 y COLLEEN MARY SCOTT, 46 años, divorciada, inglesa, (C. L.), domiciliada Solano Antuña 2955.

OFICINA N.o 10

MIGUEL VILA, 64 años, viudo, ganadero, oriental, domiciliado Av. 18 de Julio 2338 Ap. 402 y FELICITAS FERNANDEZ, 58 años, divorciada, española (C.L.), domiciliada Olimar 1362.

DARWIN EDUARDO ORCOYEN, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Av. San Martín 2763 y ESTHER MABEL ETCHECHURE, 23 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Av. San Martín 2763.

ROBERTO DANIEL TORRES, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pereyra 3308 bis y NANCY ETEL BATISTA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Avda. Hipódromo 4480 Ap. 4.

EDUARDO VICO, 35 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Br. Batlle y Ordoñez 5058 y SUSANA BEATRIZ GIL, 36 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Salterain 1224 Ap. 11.

RAMON NOVO, 25 años, soltero, comercio, español (C. legal), domiciliado Ramón Márquez 3014 Ap. 3 y ANA MARIA BENTANCOR, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Gral. Aguilar 1120.

RICARDO VILA, 42 años, soltero, funcionario público, oriental, domiciliado Baltasar Vargas 1126 y YOLANDA ESTELA SIMONETTA, 43 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada Convención 1272 Ap. 18.

EDUARDO OLIVA, 20 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Santín Carlos Rossi s/n. y BLANCA MARINA MARTHA SALTA, 14 años, soltera, oriental, domiciliada Cayambet 3766.

LUIS ALBERTO OVELAR, 22 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Copérnico 6314 y MARIA ALICIA PEREYRA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pernas 3014.

Montevideo, enero 9 de 1975

ADJUNTA "C"

FEDERICO EDUARDO MARTINEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avenida Centenario 3857 Apto. 102 y LAURA BEATRIZ MARTINEZ, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Sanpetersburgo 4178.

ALEJANDRO JUSTO PEREYRA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Constituyente 1633 y MARIA GRACIELA GARCIA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Constituyente 1633.

OFICINA N.o 1

HUGO DOMINGO ALBARRACIN, 46 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Marsella 2670 Apto. 201 y ROSA EMILIA CHARLONE, 30 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Marsella 2670 Apto. 201.

SERGIO ANTOGNAZZA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mato Grosso 5615 y MARIA del LUJAN CANTULLERA, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Carreras Nacionales 3756.

BOLIVAR DA SILVA, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado C. Ma. Herrera 727 y GLORIA COCINO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cno. Mendoza 8412.

HUMBERTO AREVALO, 46 años, divorciado, jornalero, oriental, domiciliado Galvani 5089 y MARIA del CARMEN SILVEIRA, 41 años, viuda, oriental, domiciliada Galvani 5089.

NELSON HUGO DA ROSA, 26 años, soltero, operario, oriental, domiciliado Garzón 2437 y LUCIA RAVAGNOLO, 26 años, soltera, operaria, italiana, domiciliada Oficial 1.o número 8215.

OFICINA N.o 2

ALEJANDRO BORCHE, 27 años, soltero, matemático, oriental, domiciliado Yí 1225 Apto. 1 y SUSANA RITA TERRA, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Inca 1663 Apto. 1.

WOLFRAM FRITZ BRÄUNINGER, 34 años, contador, alemán, domiciliado Luis A. de Herrera 1042 piso 12 Apto. 1207 y DIETLINDE MARIA ZARTL, 33 años, soltera, contadora, austríaca, domiciliada Luis A. de Herrera 1042 piso 12 Apto. 1207.

ROOSEVELT DELANO BALADON, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Hocquart 2083 Apto. 3 y ANA LILIAM RAMIREZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Luis Franzini 972 Apto. 3.

HECTOR JORGE BOTTA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Francisco Saint Rosas 5079 y ESTELA MARIS ALSO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada General Villagrán 2409.

JUAN ANTONIO CHIARINO, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Bulevar Artigas 974 Apto. 801 y ELVIRA BERNARDINA VOULMINOT, 19 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada Jorge Canning 2375.

OFICINA N.o 3

MIGUEL ANGEL GOUDET, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Burgues 3146 Apto. 8 y GRACIELA SUSANA VALLARINO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Félix M. Olmedo 3722.

ADOLFO CARDOSO, 28 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado Francisco Soca 1549 y MARIA DISEREE DOROTEA ETCHEVERRY, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Leonor Horticou 2574.

ENRIQUE CARRILLO, 28 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Chile 3963 y ANA SARRUCOS, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Capurro 971.

SERGIO COLOMBO, 18 años, soltero, peletero, oriental, domiciliado Charcas 1789 y ROSA NOEMI FIGUEROA, 19 años, soltera, peletera, oriental, domiciliada Chile 3865 Apto. 4.

HUGO SERGIO CASTRO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Barros Arana 5122 y NAIR MOREIRA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bolivia 1810.

JAVIER HECTOR CERVIÑO, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Cartagena 1671 y MARIA VERONICA ESCOBAR, 21 años, soltera, secretaria, paraguaya, domiciliada Carlos Saez 6430.

OFICINA N.o 4

AGUSTIN LARA, 24 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado Oficial 1.o N.o 1990 (Malvín Norte) y ANA MARIA GONZALEZ, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Iguá 4675.

CESAR FONTES, 22 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Venecia 3468 y MARGOT CELESTE MORALES, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bérgamo 3598.

HERIBERTO FONTES, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dionisio Coronel 309 y OLGA ISABEL VERDE, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Conciliación 4186.

OLEGARIO LEMOS, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lavalleja 2157 y MIRTA NOEMI TRINIDAD, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Lavalleja 2157.

MIGUEL ANGEL LAGO, 24 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Alonso Delsina 4092 y MABEL GRACIELA CABRERA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada 20 de Febrero 2958.

JOSE ELEAZAR FLEITAS, 24 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Pena 4122 y ELIDA CRISTINA LEVERRATTO, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Laguna Merín 4147.

EDMUNDO AMOR LOPEZ, 22 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Cibils 5147 y CARMEN ESTHER GUERENDIAIN, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Cibils 5147.

OMAR LEGARBURO, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bompland 549 y HERENIA RAQUEL VIEIRA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Agraciada 2726.

EDUARDO ALFREDO LEIVAZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Centro América 1899 y ANGELA CATALINA BARRETO, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Isla de Gaspar 2166 bis Apto. 2.

MILTON WASHINGTON FARIÑA, 23 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Avenida Central 2255 y SILVIA HILDA FOSCH, 29 años, soltera, oriental, domiciliada Manuel Herrera y Obes 3985.

OFICINA N.o 5

CARLOS RICARDO GARDERES, 20 años, soltero, músico, oriental, domiciliado Mercedes 844 y ELADIA GERONIMA SILVA, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Mercedes 844.

BERTO DANIEL ITURRALDE, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Fernández Crespo 1852 y MARTHA RAQUEL ORTIZ, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Fernández Crespo 1852.

CELSO GASTON GOLDIE, 21 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado 26 de Marzo 1319 Apto. 301 y SERRANA ELINA CAPANDEGUY, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Juan María Pérez 2785.

RAMON CARLOS GOMEZ de FREITAS, 29 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado Alejandro Gallinal 1571 y OLGA RENEE TOURN, 25 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Alejandro Gallinal 1571.

RODOLFO BARTOLOME GONELLA, 33 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado Luis B. Cavia 2958 Apto. 3 y MARIA ALICIA BERDIAS, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Joaquín de Salterain 1290.

MIGUEL IVANIER, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Justicia 2077 y RAQUEL TRETIAK, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Justicia 2033.

DANIEL ANGEL ISLAS, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Chamberlain 4653 y MARIA CECILIA BARONE, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Millán 4668.

OFICINA N.o 6

JOSE DARIO MORALES, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle D número 3626 y CARMEN MACARENA GALLOZA, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Parma 3060.

LUIS ALBERTO MARQUEZ, 26 años, soltero, cuidacoches, oriental, domiciliado Aparicio Saravia esquina Burgues y ADA NUÑEZ, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Aparicio Saravia esquina Burgues.

NELSON PEDRO MUÑOZ, 46 años, divorciado, chofer, oriental, domiciliado Carlos María de Herrera y LEONOR CHALA, 38 años, soltera, obrera, oriental, domiciliada Timote 5483.

GERARDO ANGEL MARTIÑEZ, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Guadalupe 1630 Apto. 3 y CATALINA ESTHER NADAL, 36 años, soltera, oriental, domiciliada Ignacio Núñez 2332.

JORGE ESTEBAN MAIARU, 26 años, soltero, tipógrafo, oriental, domiciliado Mac Eachen 1555 Apto. 3 y ELSA RAQUEL AQUINO, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Marmarajá 2128 Apto. 4.

JUAN JOSE MISLEJ, 31 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado Termópolis 3608 y YOLANDA MONTERO, 27 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Pilar Costa 187.

JOSE LUIS MARTINEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Canarias 3818 y GRISELDA ODALY ZUGAC, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Lacio 3863.

JUAN JOSE MAAG, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Francisco Muñoz 3294 bis y THELMA MAGDALENA CASAO, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Dolores F. de Rosselli 1420.

OFICINA N.o 7

LUIS RICARDO PIAZZA, 27 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Gabito 911

(Sayago) y SANTA TERESITA BATTINO, 25 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Cerro Largo 990 Apto. 1.

MARCOS HUGO PALE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pedro Celestino Bauzá 4379 y ANA MARIA MOREIRA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Antonio Zubillaga 167.

EDISON PORTO 24 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Juan José Quesada 3880 y MARTHA GLADYS MARTINS, 33 años, divorciada, oriental, domiciliada Juan José Quesada 3880.

RODOLFO PEREZ, 32 años, divorciado, chofer, oriental, domiciliado Dionisio López 2069 e ISABEL CASTRO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Chapicuí 4030.

DANIEL GUSTAVO PEREIRA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Berna 1688 y MARIA del CARMEN GORDIOLA, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Francia 1913.

OFICINA N.o 8

OMAR W. RIVERO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Irureta Goyena 2929 y MARIA RITA REYES, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada I. de Gaspar 2479.

NESTOR COLON RODRIGUEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Smidel 3114 y EMILIA NAIR RUZO, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Güemes 3194.

JUAN R. WENZEL, 25 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Yamandú 5563 y MARIA M. ADDA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada en Santa Clara de Olimar (Departamento de Treinta y Tres).

NERY ROSAS, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado San Martín 2926 bis Apto. 1 y CARMEN DENIS, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Beyruth 1285.

JUAN C. RODRIGUEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Maipú 1868 y BLANCA N. ROSANO, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Domingo Aramburú 1923.

OFICINA N.o 9

ENRIQUE da SILVEIRA, 23 años, soltero, tornero, oriental, domiciliado Almería 4605 Apto. 202 y ADRIANA AMELIA DOTTA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Parque Posadas Calle 5 N.o 3321 Apto. 608.

MIRTO NELSON SARRAGUIA, 21 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Leonardo Davince 3525 Apto. 302 y MARIA ELENA OSORIO, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Calle 248 N.o 3522 (Puntas de Rieles).

OFICINA N.o 10

CYRO JORGE TELLECHEA, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Faro 6378 y MARIA DAMARIS GONZALEZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada José Belloni 8170.

WASHINGTON GUILLERMO VIANA, 19 años, soltero, farmacéutico, oriental, domiciliado Nueva California 1506 y ELSA ASCENCION BENTOS, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Nueva California 1506.

ENRIQUE VILCHES, 24 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Juan Arteaga 3831 y NORMA GRISEL TELECHEA, 27 años, divorciada, modista, oriental, domiciliada Martín Rodríguez 3920.

NELSON PASCUAL NOVELLI, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ariel 4355 y MARIA DE LOS ANGELES BONILLA, 16 años, soltera, oriental, domiciliada José Batlle y Ordóñez 5686.

URUGUAY ROVIELLO, 26 años, soltero, profesor, oriental, domiciliado Domingo Arena 5283 y NAYRA NUÑEZ, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Batlle y Ordóñez 2380.

ALCIDES TECHERA, 30 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado José Prá 5141 y ZULIMA LUCIA MARQUEZ, 31 años, soltera, empleada, oriental domiciliada José Prá 5141, Apto. 2.

CARLOS ALBERTO VELAZQUEZ, 30 años soltero, peluquero, oriental, domiciliado General) Pagola 2370 y MIRTA RENEE ALBIN, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Luis Batlle Berres 4406 Apto. 2.

14) $ 1.800 3|pub. v.en.24.

16–Prescripciones

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos: NAVARRO RODRIGUEZ, RUFINO. "Prescripción" (Ficha 628|C|1974) se hace saber al público que ante este Juzgado se presentó Rufino Navarro Rodríguez iniciando acción de Prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: Una fracción de campo ubicada en Olmos, 7.a sección judicial de Canelones, empadronada con el N.o 6.577, con una superficie de 38 Hás. 8.164 Mts. 09, con 549,50 Mts. de frente al Este a Cno. Nacional a Minas.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con algún derecho sobre el bien descripto, para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se seguirán los procedimientos. — Pando, 11 de noviembre de 1974. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

16) $ 84.000 30|pub. 27621 Dic.30-v.feb.14.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú en autos: "GUICHON de SILVEIRA, DELIA. Prescripción" (Ficha "A" N.o 8) se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a cualquier título y especialmente a Pedro R. Guichón, o sus sucesores, sobre el bien que se describirá para que comparezcan dentro del término de noventa días (90) a deducir en forma sus derechos en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se seguirán lo procedimientos y se llenará el requisito constitucional de la conciliación: un solar de terreno y construcción ubiado en la 5.a Sección Judicial (ciudad de Guichón) padrón 415 su perficie 1.300 metros cuadrados, 320 centímetros cuadrados.

Se deja constancia que para esta publicación fue concedida auxiliatoría de pobreza por decreto 3050 del 14 de octubre actual y por el mismo se habilitó la Feria Judicial Mayor para la publicación del presente. — Paysandú noviembre 29 de 1974. — María E. Taboada de Sancassano Actuaria.

16) (R.20|4|55) 30|pub. 34131 Dic.10-v.en.24.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos: CERDEÑA LEAL, JOSE MARIA. "Prescripción" (Ficha A. N.o 1302|74) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho por cualquier título o concepto respecto del siguiente bien: una fracción de campo y sus mejoras, ubicada en la quinta Sección Judicial de San José empadronada con el N.o 5162 y que según plano del agrimensor Dardo Barceló Santurio del 1.o de junio de 1974, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N o 2.865 el 5 de junio p.pdo., tiene un área de 5 Hás. 0418 metros cuadrados, lindando al S. E. de frente a Camino Vecinal en 119 metros 70; al S. O. con Sucesión de Serapio Martínez en 422 metros, servidumbre de paso por medio; al N. O. en 120 metros con José María Cerdeña y al N. E. en 420 metros 20 con Rosendo Cedrés, para que comparezcan ante este Juzgado a deducirlos en forma, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Asimismo este emplazamiento se hace en especial a los sucesores de María Francisca Alzáibar y a los linderos sucesores de Serapio Martínez y Rosendo Cedrez o sus sucesores a cualquier título. A los efectos de las publicaciones se habilita la próxima Feria Judicial Mayor. — San José, diciembre 16 de 1974. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

16) $ 144.000 30|pub 27164 Dic.23-v.feb.6.

17–Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

WALTER HUMBERTO MINETTI, solicita la inscripción de ocho modelos de animalitos denominados "Pachorrientos" de los cuales se declara autor. — Montevideo, 7 de enero de 1974. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (SOA).

17) $ 10.000 10|pub. 630 En.10.-v.en.24.

EVA FAINSILBERG solicita la inscripción de la obra titulada "Comedia" de la cual se declara autora. — Montevideo, 9 de enero de 1975. — Adolfo E. Silva Delgado. Director. (S.O.A.).

17) $ 10.000 10 pub. 730 En.13-v.en.27.

EDUARDO CAROZO BARCELONA, solicita la inscripción del álbum musical titulado "El invierno de mi vida" y el seudonimo "Eduardo Barce" de los cuales se declara autor. — Montevideo 8 de enero de 1975. — Adolfo E. Silva Delgado Director (SOA).

17) $ 10.000 10|pub. 558 En.10-v.en.24.

ANDRE EMILE DUTTO solicita la inscripción del modelo de sandalia denominada "Dami" del cual se declara autor. — Montevideo, 13 de enero de 1975. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (S.O A.)

17) $ 10.000 10|pub. 1061 En 17-v.en.30.

MARIO LOPEZ AZAGRA, solicita la inscripción de las composiciones musicales tituladas "Piriápolis": "Guardare lo nuestro"; "Reina de la Juventud": "Sin Promesas" de las cuales se declara autor. — Montevideo, 7 de enero de 1975. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (SOA).

17) $ 10.000 10|pub. 604 En.10.-v.en.24.

FRANCISCO JOSE ELICES ELORZA solicita la inscripción de la obra titulada "Aplicaciones y Resultados Prácticos de la Gráfica de Flujo de Senal" de la cual se declara autor. — Montevideo, 14 de enero de 1975. — Adolfo E. Silva Delgado, Director. (S.O.A.).

17) $ 10.000 10|pub. 994 En.17-v.en.30.

EUGENIO PEREIRA da SILVA, solicita la inscripción de la obra titulada "Gramática" ensayo sobre una nueva teoría de la cual se declara autor. — Montevideo. 9 de enero de 1975. — Adolfo E. Silva Delgado. Director. (S.O.A.).

17) $ 10.000 10|pub. 741 En.13-v.en.27.

HEBERT O. FACAL PUPPI y ELENA E. MONTI de PELLEREY, solicitan la inscripción de la composición musical titulada: "La Carreta" (pericón) de la cual se declaran autores — Montevideo 13 de enero de 1975. — Adolfo E. Silva Delgado. Director. (S.O.A.)

17) $ 10.000 10|pub. 829 En.16-v.en.29

IRMA ARGUDIN BARROS, solicita la inscripción de la obra titulada "Mañana o cinco conciencias" y las composiciones musicales titualdas "España madre patria"; "Muchachita poeta sueña": "Virgen de los Treinta y tres", de las cuales se declara autora. — Montevideo. 13 de enero de 1975. — Adolfo E. Silva Delgado. Director. (S.O.A.).

17) $ 10.000 10|pub. 830 En.16-v.en.29.

JORGE FEDERICO FERRANDO solicita la inscripción del modelo de muñeco denominado "Amansa Lo-Ko" de los cuales se declara autor. — Montevideo, 16 de enero de 1975. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (S.O.A.)

17) $ 10.000 10|pub. 1426 En.23-v.feb.5.

19–Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos: ELENA DUARTE de GOMEZ "Rectificación de partida", (Ficha E. 1.138|74) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la compareciente solicitando la rectificación de sus partidas de nacimiento extendida el 14 de julio de 1933 en la Decimoctava Sección Judicial de Montevideo con el N o 1.839 y de reconocimiento extendida el 20 de julio de 1933 en la Decimoctava Sección Judicial de Montevideo en el N.o 179, incluida la nota marginal contenida en la partida de nacimiento en el sentido de que donde su madre figura como "Elisa Margarita Duarte", debe decir: "Carolina Elisa Francisca Duarte", por ser ello como corresponde.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 6 de 1974. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.

Se hace constar que el señor Juez de Feria habilitó la misma a los solos efectos de las publicaciones. — Montevideo, enero 17 de 1975. — Esc. Nelly Favier de Asiner, Actuaria.

19) $ 42.000 15|pub. 1324 En.22-v.feb.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que solicitóse estas rectificaciones de partidas: Matrimonio de VALENTIN STEIMETZ y RAQUEL WILD (V|584|974) donde el contrayente figura como "Steinmetz" debe decir "Steimetz"; nacimiento de TAMMY y DIEGO STEIMETZ WILD donde el padre figura como "Steinmetz" debe decir "Steimetz" por así corresponder. Habilítese la próxima Feria Judicial Mayor. — Montevideo, diciembre 27 de 1974. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.

19) $ 24.000 15|pub. 1326 En.23-v.feb.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que solicitóse estas rectificaciones de partidas: Nacimientos de ELI y FLORA KUNYO RUSSO (V. 757|974), donde dice: "Miryam Roso", debe decir: "María Russo" y donde dice: ("Siyon Kunyo", debe decir: "Sión Kunyo" y que son nietos por línea materna de "Nesim o Neisim Russo", debe decir: "Nisim Russo' y donde dice que son nietos por línea materna de "Flora Russo", debe decir: "Flora Halegua" y donde dice que son nietos por línea paterna de "Matilde Abaulafia", debe decir: "Matilde Abulafia" por así corresponder. Habilítese la próxima feria judicial mayor. — Montevideo, diciembre 30 de 1974. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.

19) $ 36.000 15|pub. 918 En.21-v.feb.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicitóse esta Rectificación de Partida: Nacimiento de DORAIMA ELECTRA PINTOS (V|571|971), donde dice que es "hija legítima de Ramón Pintos y de Amílcar Coronel" debe decir que "es Hija natural de Fermín Pintos y de Petrona Amílcar Coronel". Obtuvo Auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo febrero 21 de 1973. — Dardo Salgado Actuario Adjunto.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 34129 Dic 12 -v feb.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicitóse estas rectificaciones de partidas: Matrimonio de MARIO PEREZ y ALICE ESTHER SUQUILVIDE, (V. 679|974) donde el contrayente figura como nacido en "Provincia de Santa Clara-Cuba", debe decir: "Remedios-Cuba", y donde la contrayente figura como: "Alice Suquilvide", debe decir: "Alice Esther Suquilvide", y donde figura como nacida el 23 de enero de 1926" debe decir: "22 de enero de 1921" y donde el apellido materno figura como: "Dávila" debe decir: "Avila" y donde la madre figura como: "Alice Dávila", debe decir: "Alice María Concepción Avila", Nacimiento de Luisa y Nora Pérez Suquilvide", donde la madre figura como: "Alice Suquilvide" debe decir: "Alice Esther Suquilvide Avila" por así corresponder. — Habilítese la próxima feria judicial mayor. — Montevideo 19 de diciembre de 1974. — Aída Lipovestky Actuaria Adjunta.

19) $ 42.000 15|pub. 842 En.21-v.feb.12.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en los autos: DACILA PETRONILA DE LOS SANTOS. "Rectificación de partida", (F. 593|974) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la interesada solicitando la rectificación de partida de matrimonio en el sentido de donde dice "Dacila Petronila Santos" debe decir: "Dacila Petronila de los Santos", como hija de "Antonio Rafael Santos" por el de "Antonio Rafael De Los Santos" y como nieta de "Perpetua Techera de Melo" por el de "Caledonia Silvina Rosa", por ser ello lo que corresponde. — Habilítase la feria judicial mayor a los efectos de las publicaciones. — Melo, 18 de diciembre de 1974. — Luis A. Mazzei Sasiaín Actuario Adjunto.

19) $ 30.000 15|pub. 92 En.7-v.en.28.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Luis Alberto Ronca se hace saber que se han presentado ante este Juzgado PEDRO PIAMPIANI y LIRIA ESTHER SILVERA solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija legítima "Nina Esther" en la que se padeció error, en el sentido que donde dice: "Pampiani", debe decir "Piampiani" que es el verdadero. — Se hace saber que se encuentra auxiliado de pobreza ley del 20 de abril de 1955.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Habilítase la feria judicial mayor, al solo efecto de estas publicaciones. — Florida diciembre 26 de 1974. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30083 En.23-v feb.14.

20–Remates

MONTEVIDEO

JOSE RODRIGUEZ FREIRE

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en autos 'Castro Freire, Victoria y Elena, contra CASTRO FREIRE, AGUSTIN, ADELINA, MARIA ESTHER, y AMERICA "Cesación de condominio", (Ficha C. 616|74), se hace saber que el próximo 6 de febrero a las 11 horas en Zabala 1328, el martillero José Rodríguez Freire, asistido del señor Alguacil, procederá a la venta en remate público, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación $ 578.000, el siguiente bien. padrón 73.833, solar de terreno y demás mejoras que contiene, ubicado en la 17.a Sección Judicial de Montevideo, con una superficie de 769 metros 34 decímetros y un frente al Noroeste de 10 metros 49 centímetros, a la calle Corumbé 4466.

Se previene: El mejor postor deberá consignar el 30 % de su oferta en efectivo, en el momento de serle aceptada la misma. 2.o) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, comisión del martillero, impuestos, certificados y demás gastos que la ley pone a su cargo: 3.o) El comprador debe constituir domicilio dentro del radio del Juzgado; 4.o) Que los títulos y antecedentes a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso, habilitándose el feriado judicial al solo efecto de estas publicaciones. — Montevideo, 27 de diciembre de 1974. — Gloria Valdés de Campalans. Actuaria.

20) $ 76.000 15|pub. 444 En.9-v.en.30.

EDUARDO JAUREGUIBERRY

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado, caratulados: ATANASIO CAMMARANO CROCAMO. "Sucesión", (Ficha 172|72); se hace saber que el próximo 20 de febrero de 1975, a las 15 horas, en el salón de la Asociación Nacional de Rematadores, sito en Zabala 1328, por intermedio del martillero don Eduardo Jaureguiberry, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, al mejor postor y sobre la base de $ 1:016.000.00 (2|3 partes de su tasación) del siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno ubicada en la Vigésimasegunda (antes Décima) Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronada con el N.o 105.217, señalada con el N.o 33 de la manzana "A" en el plano del Agrimensor Daniel V. Reinante, de octubre de 1922, del cual se archivó un duplicado en la Dirección de Topografía, el 16 de diciembre del mismo año, compuesto de una superficie de 518 metros 50 decímetros que se deslindan de la manera siguiente: 10 metros de frente al Sureste a calle Gualeguay, antes Oficial; 53 metros 43 centímetros al Suroeste con solar 34 y parte del 6; 10 metros 49 centímetros al Noroeste con solar No 7 y 50 metros 27 centímetros al Noroeste con solar N.o 32.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en efectivo el 30 o|o de la misma en su garantía y a cuenta del precio; debiendo continuarse el remate si se negare a hacerlo; 2.o) Que serán de cargo del comprador, los gastos y honorarios de la escritura, impuestos que la ley pone de su cargo; así como la comisión del martillero actuante; 3.o) Los títulos de propiedad del bien individualizado precedentemente, así como los autos en que se decretó esta venta, se hallan de manifiesto a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, (25 de Mayo 523, piso 6) Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 4 de diciembre de 1974. — Escribano Juan E. Morasso, Actuario Adjunto.

20) $ 102.000 15|pub. 1206 En.21-v.feb.12.

ROMAN BADO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dictada en autos: "María C. Wilson, contra HORACIO V. RAGGIO, P. Alimenticia" (Ficha 243|971), se procederá el 19 de febrero, a las 15 horas, en la calle Rincón 487, por intermedio del Rematador Román Bado, a la subasta de los bienes muebles embargados e inventariados en autos, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación. Se habilitó la Feria Mayor al solo efecto de la publicación de los edictos — Montevideo, 2 de enero de 1975. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria Adjunta.

20) $ 20.000 10|pub. 555 En.10-v en.24.

MARIO VILA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dictada en autos: "Dupetit, Livio contra DOMINGO RAMIREZ y otra. Juicio Ejecutivo". (F|A|987|973), se hace saber que el próximo 13 de febrero de 1975 a las 11 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores (Zabala 1328), se procederá por intermedio del martillero Mario Vila, asistido del Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de la tasación ($ 5:654.667), del siguiente bien: Unidad 001, padrón individual N.o 111.567|001, que según plano del Agrimensor Ruben V. Kovacevich, de octubre de 1969, inscripto en la Dirección de Catastro el 15 de abril de 1971, está ubicado en planta baja y se describe: al Norte-Este de frente a porch B; que separa de jardín, de retiro A, que da frente a la calle Ñapindá y frente a jardín A: al Sur con casa cero cero dos, terraza F y cochera G; al Oeste con jardín C y al Norte, también con Jardín C, que lo separa del padrón 157.306. Le corresponde el uso exclusivo del porch B y del jardín C, bienes comunes y de la azotea, a uno, consta de una superficie de 57 mts. 54 decímetros; situado en la Décima Sección Judicial de Montevideo. Dicha unidad está emplazada en solar sito en la misma sección, empadronado con el N.o 111.567 con los mismos datos del plano del Agrimensor Ruben V. Kovacevich, consta de una superficie de 1.707 metros 52 dcms., con el siguiente deslinde: 8 metros 33 cmts. al Noreste a la calle Ñapindá y 21 metros 99 cmts. al Sureste, sobre desarrollo en curva, con frente a la citada calle Ñapindá; 67 mts. 81 cmts. al Sur, de frente a la calle Quirquincho; 22 metros 65 cmts. al Oeste de frente a la calle Tres Cerros, 79 mts. 96 cmts. al Norte, lindando con los padrones 147.245 y 157.300.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada la misma: 2.o) Que serán de cargo del comprador, lo que pudiera adeudarse por concepto de pavimento, colector, conexión y paredes medianeras, la comisión del martillero y demás gastos que la ley pone a su cargo; 3.o) Que los títulos de propiedad del inmueble se encuentran depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay, propuesta N.o 158.674; Unidad 001 y el comprador deberá asumir las obligaciones que surgen de dicha carpeta en cuanto a la terminación del edificio. Se habilitó la Feria Judicial al solo efecto de las publicaciones. — Montevideo, diciembre 31 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

20) $ 138.000 15|pub. 230 En.8-v.en.29.

DANTE IOCCO

JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, en autos: SELVES JORGE MANUEL. "Incapacidad", (C. 153| 1967), se hace saber que el próximo 21 de febrero de 1975 a las 11 horas, en las oficinas de la Casa Alejandro Victorica S. A. de la ciudad de Young, (departamento de Río Negro), se procederá por intermedio del martillero Dante Iocco, asistido del Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, al mejor postor y sobre la base de $ 200.000 la hectárea, del siguiente bien:

Una fracción de campo del padrón número 1.396, ubicado en la Cuarta Sección Judicial del departamento de Río Negro, señalada con la letra "D" en el plano de mensura efectuado por el agrimensor Rafael A. Thevenet, en junio de 1963, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Río Negro con el N.o 1.430 el día 11 de julio de 1963, compuesta de una superficie de 1.097 hectáreas 4.884 metros cuadrados, que

se deslindan así: al Noreste recta quebrada de cuatro tramos que arrancando del extremo Oeste miden: 918 metros de Oeste a Este: 691 metros 40 centímetros de Suroeste a Noreste; 3.522 70 centímetros de Noroeste a Sureste y 61 metros corriendo igual a la anterior y confinando en el arroyo don Esteban, separando las dos primeras líneas de la fracción letra "C" y las dos últimas de campo de María de la Cruz Ancel de Acosta, (padrón N.o 277); al Este y Sureste el arroyo don Esteban; al Suroeste línea quebrada de cuatro tramos que a partir del arroyo don Esteban miden: 73 metros, 893 metros 50 centímetros; 1.592 metros y 1.118 metros separando todas ellas camino vecinal sin alambrar de 17 metros ancho por medio, de campo de Jorge Selves Rodríguez y al Noroeste recta de 2.463 metros separando camino vecinal sin alambrar de 17 metros de ancho por medio, de la fracción letra "B".

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada la misma; 2.o) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del martillero; 3.o) Que los antecedentes se encuentran de manifiesto a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria. (25 de Mayo 523, piso 6).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que se habilitó el feriado judicial mayor. — Montevideo, diciembre 31 de 1974. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria

20) $ 243.600 29|pub. 57 En.7-v.feb.19.

21–Segundas Copias

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado PLAYAMAR S. A., solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura de fecha 30 de mayo de 1951 autorizada ante el escribano Mario Guadalupe, correspondiente a una fracción de terreno constituída por la manzana letra "C" Cantegril, situada en Punta del Este Primera Sección Judicial del letra C en el plano de fraccionamiento departamento de Maldonado, empadronada con el número 1.098 señalada con la referida que de dicha manzana levantaron los agrimensores Asuaga, Cascianí, Llambías y Suárez, el que fue inscripto con el número 306 el 31 de diciembre de 1949 en la Oficina de Catastro de Maldonado.

Según dicho plano la fracción comprende los solares señalados con los números 1 a 5 inclusives con una superficie total de 8.192 metros 50 decímetros y se deslinda así: 131 metros 08 al Norte lindando con propiedad padrón N.o 1.099; 127 metros 33 al Sur de frente a calle de 17 metros de ancho que separa la manzana letra "D"; 67 metros 12 al Oeste de frente a la calle Ramón Guerra y 69 metros 81 al Este con frente a calle de 17 metros de ancho que separa de la manzana letra "B". El solar N.o 4 de la referida manzana tiene una superficie de 1.606 metros 47 y lleva actualmente el padrón número 5.296.

En consecuencia, se cita llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con algún derecho en oponerse a esta gestión a que comparezcan ante este Juzgado (25 de Mayo 523, piso 6.o), a deducir sus derechos. — Montevideo, enero 7 de 1975. — Gloria Pereda Valdés de Campalans. Actuaria — Se hace constar que fue habilitada la feria judicial mayor a los efectos de la presente publicación. — Arturo Yglesias. Actuario Adjunto.

21) $ 64.000 10|pub. 756 En.15-v.en.28.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno dictada en los autos caratulados: PAULA OTILIA SILVEIRA de IBARBUDES y otros. "Segundas copias de escritura pública", (C. 777|74), se hace saber al público que se ha solicitado expedición de segundas copias de las siguientes escrituras: 1) Fracción de terreno ubicada en la manzana N.o 255 que formaba parte en mayor área del padrón N.o 702, con superficie de 425 metros cuadrados con 10 metros al Oeste de frente sobre la calle San Martín por medio con terreno de don Antonio B. Giordano, autorizada el 20 de octubre de 1937 ante el escribano José V. Nogueira; y 2) Fracción de terreno ubicada en la manzana N.o 255, que formaba parte en mayor área del padrón N.o 702, con superficie de 424 metros cuadrados con 10 metros de frente al Oeste sobre calle San Martín. Ambas fracciones fueron adquiridas por don Abdón Ibarbudes a don Carmelo Dinardi se encuentran ubicadas en esta ciudad, fusionadas actualmente en el padrón N.o 3.262.

En consecuencia se cita llama y emplaza por el término legal a todos los que se consideren con derecho a deducirlos en estos autos, bajo apercibimiento de seguir su trámite sin su intervención

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Habilitándose la próxima feria judicial. — Durazno, diciembre 31 de 1974. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.

21) $ 44.000 10 pub. 676 En.13-v.en.27.

BERNSEN LIMITADA

El 19 de diciembre de 1974 ante Esc. Leopoldo Oscar Fernández MARGARITA BECKER de BERNSTEIN e IRENE CARLOTA BERNSTEIN de GROSS cedieron sus cuotas en "Bernsen Limitada" a Ana Isabel Irene Bernstein de Kirchheimer, quedando la sociedad constituída por ésta y Erich Hans Moritz Kirchheimer, quienes administrarán indistintamente la sociedad.

Aumento de capital: Se amplió de $ 60.000 a $ 5:000.000, dividido en 100 cuotas de pesos 50.000 cada una.

En lo demás rigen las cláusulas del contrato del 9 de noviembre de 1950 y su modificación del 12 de junio de 1961, ambas ante Esc. E. Mattos Ramos.

Inscripción: Registro Público de Comercio N.o 145, F.o 550, L.o 3.

22) $ 50.000 10|pub. 1334 En.23-v.feb.5.

BUGGE Y CIA. LTDA.
MODIFICACION DE SOCIEDAD CON AUMENTO DE CAPITAL

Aumento: de $ 900.000 a $ 3:000.000.
Representación: MIGUEL BUGGE y RICARDO HORJALES, indistintamente; GRACIELA LEANDRI e IVONNE TEIXEIRA, una conjuntamente con uno de los anteriores.
Ingreso de nuevo socio: IVONNE TEIXEIRA con $ 750.000.
Retroactividad: Al 1.o de noviembre de 1973
Inscripto: con el N.o 125 al F.o 478 del libro 8 de contratos.

22) $30.000 10|pub. 943 En.23-v.feb.5.

CENTURION LTDA.

Inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 21 de noviembre de 1974 con el N.o 76 al F.o 294 del L.o 8 de Contratos.
Socios: JOSE HEISNER RYBAK FELIPE MANRIQUE IRIGORRI y ALBERTO ABRAHAM VAISENBERG ICHIKOVSKI.
Plazo: Treinta años.
Objeto: Comercializar, industrializar, importar, exportar representar, todo artículo materia prima o producto por cuenta propia y|o de terceros en general, realizar todo acto de comercio y|o industria previa resolución de la asamblea de socios.
Capital: $ 6:000.000 (seis millones de pesos) por partes iguales.
Administración: A cargo del señor José Heisner Rybak.

22) $ 50.000 10|pub. 949 En.23-v.feb.5.

DISTRILAN LTDA.

Contrato: 5 de diciembre de 1974, inscripto con el N.o 672 F.o 2.443, libro número 2 de contratos el día 18 de diciembre de 1974.
Socios: VIOLETA BLANCA SANCHEZ, RUBEN ZANELLI, CARLOS HAUSNER y LUIS JAKUBDWICZ
Objeto: Compra, venta por mayor y menor.
Capital: $ 10.000.000.00.
Administración: todos los socios.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.

22) $ 30.000 10|pub. 1325 En.23-v.feb 5.

DUCAR LIMITADA

Contrato: 4 de diciembre de 1974
Registro Público de Comercio: N.o 674 F.o 2.452, libro 2.
Domicilio: Montevideo.
Socios: ABAYUBA CUADRO BANDERA, JORGE EDUARDO ROTONDO INVIDIO y OSCAR ROBERTO DUPETIT COCCARO.
Objeto: Prestación de servicios en general
Capital. $ 300.000.00 aportado por partes iguales
Plazo: diez años prorrogable automáticamente.
Administración: los socios en forma conjunta, uso de la firma social dos socios conjuntamente.

22) $ 20.000 10|pub. 1354 En.23-v.feb.5.

22–Sociedades de Responsabilidad Limitada

CUERIPLAST S. R. L.

Cesión de cuota social.
Otorgada el 2 de abril de 1973
Cedente: Diva Orfelia Sastre.
Cesionarios: Dante Giacomelli Gómez y Norma Giacomelli Gómez.
Inscripto en el Registro de Comercio el 6|12|1974 con el N.o 648, al folio 2.340, del libro 2.

22) $ 20.000 10|pub. 388 En.17-v.en.30.

FORTEZA Ltda.

Contratos: 24|10|73, 1|11|73, Registro Comercio inscriptos 14 y 22 de noviembre de 1973. N.o 553, 573, folios 2.192, 2.262, L.o 2.
Capital: $ 420.000
Socios: Aportes: OSCAR CRUZ, $ 185.000; MARIA CASCO, $ 185.000; MARCOS FREYRA, $ 15.000; RUFINA LOTTI, $ 15.000; OLGA BOMINICI, $ 20.000.
Plazo: 20 años.
Administración: Cruz o Casco indistintamente o con otro socio.
Giro: Tintorería.
Domicilio: Montevideo.

22) $ 30.000 10|pub. 1231 En.21-v.feb.3.

SMEC Ltda.

Contrato: 14 de noviembre de 1974, inscripto con el N.o 625 al folio 2.279 del L.o 2 de Contratos.
Socios: TEODORO DASKALOFF TOMICH, FRANCISCO MATTEO RUIZ y NELSON DIEGO OTAZU FERNANDEZ.
Objeto: Reparación y compraventa máquinas de oficina.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogables
Administración: Cualquier socio indistintamente
Capital: $ 1:500.000, aportado por partes iguales

22) $ 30.000 10|pub. 1229 En.21-v.feb.3.

VIDECOL S. R. L.

Contrato: 16 de diciembre de 1974, inscripto en el Registro Público de Comercio de Colonia el 23|12|974, N.o 53, F.o 180 al 188, tomo año 1974.
Socios: Bogliacino Hnos Icardi Hnos. Bernardi Hnos. S. A.: Pedro Gerardo Zubizarreta Festi; Daudet Hnos.; Dante Noel Irurtia Franggi; Vitivinícola Valdense S. A.; Remo Betta Marini; Héctor Mario Angeli Mellerio; Julio Cis Pérez; Héctor y Walter Malán Bounous; Ingold y Moreda S. C.; Elías Elmo Armand Ugón; Carlos Francisco Cordano Carpy; Miguel y Mario Bertotto S. C.; Eduardo Ruben Fripp Zimmer; y Evaristo Cabo
Administración: Dante Noel Irurtia Franggi y Pedro Zubizarreta conjuntamente.
Capital: $ 3:400.000 aportado por partes iguales.
Objeto: Cultivo de la vid, elaboración de vinos, comercialización, importación y exportación y toda actividad anexa.
Plazo: 11 años prorrogable por períodos de 5 años.
Domicilio: ciudad de Colonia

22) $ 70.000 10|pub. 1121 En.20-v.en.31.

GONZALEZ Y RIAL LTDA.

Contrato: 4 de noviembre de 1974
Inscripción: N.o 68, F.o 253, del libro 8.
Socios: Juan Carlos González Collares y Anthony Andrew Mackenzie Rial Peacock.
Capital: $ 1:100.000 por partes iguales.
Plazo: 5 años prorrogable.
Administración: indistintamente
Domicilio: Montevideo
Objeto: industria y comercio en el ramo de confecciones.

22) $ 20.000 10|pub. 1102 En.20-v.en.31

REKO LIMITADA

Contrato: de 11|11|1974 inscripto con el N.o 116 al F.o 447 del libro N.o 8 de contratos.
Socios: REINER KOSSMANN BARTELS, BRUNO SCHUENEMANN GARNY, PEDRO RAUL MONTENEGRO GONZALEZ.
Objeto: Representación de firmas nacionales y extranjeras en general, para el comercio de importación y exportación de todo tipo de mercadería
Capital: diez millones de pesos
Aportes: Reiner Kossmann Bartels pesos 5:100.000; Bruno Schuenemann Garny pesos 2:900.000 y Pedro Raúl Montenegro González $ 2:000.000.
Administración: Los socios Reiner Kossmann Bartels y Bruno Schuenemann Garny que podrán actuar conjunta o separadamente.

Domicilio: Montevideo, actualmente Rincón 468 piso 8.
Plazo: cinco años, prorrogables automáticamente por ce iodos anuales.
22) $ 50.000 10|pub. 707 En.20-v.en.31.

FINCAS LTDA.
Contrato: 13 diciembre de 1974.
Registro Público de Comercio: el 23 diciembre de 1974 con el N.o 133 al folio 504 del libro N.o 3 de Contratos.
Domicilio: Montevideo.
Capital: $ 10:000.000.
Plazo: 5 años con prórrogas anuales automáticas
Administración: 2 socios cualesquiera conjuntamente
Objeto: Construcción y venta de inmuebles.
22) $ 30.000 10|pub. 638 En.10-v.en.24.

ES. NU GUI. S. R. L.
Contrato: 2' de noviembre de 1974, inscripto en el Registro Público de Comercio de Maldonado, con el N.o 94 del folio 302 al 306, del Tomo 13 de Contratos.
Domicilio: ciudad de Maldonado.
Socios: MIGUEL ANGEL GUILLERMO GONZALEZ y ANGELA NUÑEZ DIAZ.
Capital: $ 3:000.000 por partes iguales.
Objeto: Comercialización en los ramos de anexos de restorán.
Administración: A cargo del socio Miguel Angel Guillermo González.
22) $ 40.000 10 pub. 654 En.13-v.en.27.

ALFONSO C. GREISING E HIJOS LIMITADA
Contrato: 15 de noviembre de 1974.
Inscripción: 13 de diciembre de 1974 número 50, F.o 165 al 166 del año 1974.
Socios: ALFONSO CARLOS GREISING GFELLER, CARLOS ALBERTO GREISING PRIETO y MARTA GREISING PRIETO de SOLER.
Objeto: Negocios de producción importación exportación intermediación y comercialización de toda clase de bienes y servicios, etc.
Capital: $ 30:000.000.
Administración: Carlos Alberto Greising Prieto.
Domicilio: Tarariras. (Depto. Colonia).
22) $ 40.000 10|pub. 664 En.13-v.en.27.

JACKSON S. R. L.
Modificación de contrato y aumento de capital.
Contrato: 1 de febrero de 1973.
Inscripto: con el N.o 682, folio 2.477, libro N.o 2.
Socios: RAMON CARLOS GASCO y GRACIELA BANEGAS
Nuevo socio: JOSE F. VIERA CRESPO.
Capital inicial: $ 500.000.
Capital actual: $ 600.000.
22) $ 20.000 10 pub. 717 En.13-v.en.27.

BENPOR LIMITADA
Contrato: 3 de diciembre de 1974.
Inscripción: N.o 636, F.o 2.324, libro 2.
Socios: EDUARDO PORZECANSKI DIANA WYSOKIKAMIEN ALBERTO BENSION y JULIO BENSION
Capital: $ 2:000.000.
Domicilio: Montevideo.
Administración: indistinta.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Comercialización y distribución de mercaderías
22) $ 20.000 10|pub. 705 En.13-v.en.27.

BALNEARIOS OCEANICOS DEL URUGUAY S. R. L.
Constituída el 26 de noviembre de 1974.
Contrato: inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el número 689 al folio 2.503 del libro N.o 2 de Contratos.
Socios: PAULO MARIA OLIVERA: ALEJANDRO CIERI FINAMORE; WALTER MILISCOVICH CARDONE y RUBEN MILISCOVICH CARDONE.
Capital: $ 6:000.000.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente por períodos consecutivos.
Objeto: Venta de solares e inmuebles.
Administración: los cuatro socios a dos firmas indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 40.000 10|pub. 679 En.13-v.en.27.

JET—SET VIAJES LTDA.
Modificación de contrato y cesión de cuotas sociales
Contrato: 14 de setiembre de 1974.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio N.o 631 F.o 2.303 L.o 2 de Contratos.
ANDRES POL cedió todas sus cuotas sociales al señor JOSE WOLFENSON.
Aumento de capital: quedó fijado en pesos 5:000.000 correspondiéndoles a José Wolfenson: 2.000 cuotas; a Beatriz Pol: 2.000 cuotas; a Leonardo J. Vertiz: 1.000 cuotas.
Aumento de plazo: 30 años.
Dirección, administración, uso de firma social: cualquiera de los socios indistintamente.

Se dejan sin efecto las cláusulas 15.a y 19.a del Cto. original.
Renuncia del señor Gilberto Weill como Administrador.
22) $ 50.000 10|pub. 706 En.13-v.en.27.

ONDINA LIMITADA
Constituída el 1|XI|1974, por SAMUEL JOSE WOBER y HELIO VICTOR SOTTOLANO.
Objeto: Compra y venta de bicicletas.
Domicilio: Juan Carlos Gómez 1479, escritorio 19.
Duración: un año improrrogable.
Capital: $ 1:000.000, integrado aportado por partes iguales.
Administrador: ambos socios conjuntamente. — Inscripto en el Reg. Pco. y General de Comercio con el N.o 129 al F.o 492 del libro N.o 3 de Contratos.
22) $ 30.000 10|pub. 698 En.13-v.en.27.

TURLIT LIMITADA
Contrato: 30 de noviembre 1974.
Registro Comercio Salto. N.o 64, folios 283 286.
Capital: $ 10.000.000. RAUL BEGINO 60 cuotas de $ 100.000. OSVALDO LLAMA FERRADINI. 20 cuotas de $ 100.000. CARLOS MARIA SILVA. 20 cuotas de $ 100.000.
Objeto: Transporte importación, exportación.
Plazo: 5 años.
Administración: Raúl Begino. Osvaldo Llama.
Domicilio: Salto.
22) $ 30.000 10|pub. 27541 En.13-v.en.27.

MULTIMAQ LTDA.
Contrato: 6 de setiembre de 1973.
Registro Comercio: N.o 33. F.o 115 al 117 tomo 1973 de fecha 24|9|73.
Objeto: Comercio en general, en especial, compra venta, arrendamiento, reparaciones servicio, importaciones de máquinas de escribir, sumar, calcular, multiplicar, etc. y en general de escritorio y oficina, sus repuestos y accesorios.
Plazo: dos años prorrogable automáticamente.
Capital: $ 2.000.000 por partes iguales.
Socios: ANTONIO VERA CAMACHO y OSCAR ALONSO TRAPANI.
Domicilio: Colonia.
Administración: ambos socios conjuntamente.
22) $ 40.000 10|pub. 37863 En.10-v.en.24.

IMEXUR S.R.L.
Por contrato de 31|10|74 inscripto en Registro Público de Comercio el 19|11|74, N.o 112, F.o 488 L.o 3 de Contratos, FELIX AGUERREBERE cedió a Wáshington Becerra 25 cuotas sociales. Administración: conjunta.
22) $ 20.000 10|pub. 631 En.10-v.en.24.

JOSE REIS Y ALBERTO SHCOLNIK Ltda.
Contrato: 6 diciembre de 1974 retroactivo retroactivo al 1.o agosto de 1963.
Registro Público de Comercio: el 13 diciembre 1974 con el N.o 660 al folio 2400 del libro N.o 2 de Contratos.
Domicilio: Montevideo.
Capital: $ 50:000.000.
Plazo: 15 años a contar del 1|8|63, prorrogable automáticamente por períodos de un año.
Administración: ambos socios indistintamente.
Objeto: Fabricación y venta de ropa interior.
22) $ 30.000 10|pub 637 En.10-v.en.24.

MARTIN Y RODRIGUEZ FRIGORAMA S.R.L.
Contrato: de 26|11|974.
Inscripción N.o 128 F.o 489 L.o 3.
Socios JUAN MANUEL MARTIN PEREIRA y ROBERTO RODRIGUEZ PIANA.
Capital: $ 1:000.000 por partes iguales.
Plazo: 5 años, prorrogable.
Administración: indistintamente.
Domicilio: Caridad 1432.
Objeto: Gabinetes, Cámaras frigoríficas y anexos.
22) $ 20.000 10|pub. 603 En.10-v.en.24.

PROMOTORA TECNICA LIMITADA
Contrato: 2 de diciembre de 1974. Registrado con el N.o 141 al F.o 533 del L.o 3.
Capital: $ 20.000.000
Socios VICENTE BARTOLOME COLOM AZCARATE, ANTONIO LUIS CRAVOTTO SCHIAVON y JUAN CARLOS VANINI INVERNIZZI, aportan $ 4:000.000 cada uno, y RAUL ALBERTO CAPILLAS SILVA, JUAN CARLOS RIANI SILVETTI, ANGEL GILBERTO DEL CASTILLO PONGIBOVE y SUSANA TERESA RODRIGUEZ SANTURIO aportan $ 2:000.000 cada uno.
Administración: J. Vanini y S. Rodríguez conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Promoción y construcción de viviendas y edificios: importación, exportación, elaboración y comercialización de bienes y objetos relacionados con la construcción; adquisición, división, gravamen, desmembramiento de dominio, arrendamiento y enajenación de inmuebles y todo lo anexo o afín a estos ramos.
Plazo: 3 años, prorrogable automáticamente por períodos bienales.
22) $ 60.000 10|pub. 579 En.10-v.en.24.

HELADERIA CONCORDE LIMITADA
Por contrato de 15|7|74 inscripto con el N.o 48 F.o 164-166 L.o 13 de Contratos del Registro Público de Comercio de Maldonado el 12|8|74, se aumentó el capital a $ 9:200.000, y J. C. SEAPERONE cedió a O. Silvariño, 4.600 cuotas y L. VAZQUEZ NETTO cedió a O. Silvariño 2.800 cuotas y a Mario Torres 1.800 cuotas sociales.
22) $ 30.000 10|pub. 632 En.10-v.en.24.

ACEROS R C G LIMITADA
Contrato: 10 de diciembre de 1974.
Inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 13 de diciembre de 1974 con el N.o 655 al F.o 2.382 del libro 2.
Objeto: ejercicio del comercio y la industria en el ramo de fundición, metalurgia siderurgia y otros.
Domicilio: Montevideo Paraguay 1521 escritorio. 401.
Capital: $ 3:000.000 aportados por partes iguales.
Socios: OMAR JUAN ROSSELLI GIACOIA, ROBERTO CAVALLI FRANCISCO y ANDRES HUGO OMAR GARCIA.
Administración: dos socios conjuntamente e indistintamente.
Plazo: seis años renovable automáticamente.
22) $ 50.000 10|pub 886 En.16-v.en.29.

BRONCE INDUSTRIAL LTDA.
Contrato: 30 de diciembre de 1974, Registro: N.o 151, F.o 572, libro 3.
Socios: SERGIO COLINA y MYRTHA D'AMICO.
Capital: $ 1:000.000 por mitades.
Administración: indistinta.
Domicilio:| Montevideo.
Objeto: Compra venta de artículos para la construcción, bazar ferretería, importación, exportación, de toda clase de mercadería y derechos, representaciones y cualquier actividad conveniente, salvo las ilícitas.
Plazo: cinco años prorrogable.
22) $ 30.000 10|pub. 813 En.16-v.en.29.

COLPER LIMITADA
Contrato de 26|12|74, inscripto el 26 de diciembre de 1974, con el N.o 687 al folio 2.497 del libro número 2 de contratos
Socios: OSCAR OMAR COLOMINAS PEREIRO y CARLOS HECTOR COLOMINAS PEREIRO.
Objeto: Importación, exportación de mercaderías, compra venta artículos electrodomésticos, hogar, ferretería.
Capital. $ 2:000.000 aportado por partes iguales.
Plazo: 5 años prorrogable.
Administración: ambos socios conjuntamente
Domicilio: Montevideo
22) $ 30.000 10|pub. 1323 En.22-v.feb.4.

SEMECO S. R. L.
Contrato: 14 de julio de 1969, inscripto: Registro Público Comercio: 29 de julio de 1969, N.o 435, F.o 1.627, v. libro 1.
Socios: DARDO LOPEZ SAN MARTIN; JULIO CESAR FRAGA; HECTOR SAVIOTTI y JORGE SANGUINETTI VERA
Objeto: servicios de automatización contable y administrativa y administración de bienes.
Plazo: cinco años prorrogable automáticamente por períodos de cinco años.
Administración: Dardo López San Martín y Jorge Sanguinetti conjuntamente.
Domicilio: Mercedes 1374 piso 1 Montevideo.
Capital: $ 100.000.
22) $ 40.000 10|pub. 838 En.16-v.en.29.

JOAN MANUEL S. R. L.
Contrato: 19 de diciembre de 1974.
Inscripción: 2 de enero de 1975, N.o 2, folio 11, L.o 1.
Socios: JULIO CESAR GARCIA VEGA: ANGELES PIMENTEL BALDANTA y ENRIQUE PROSPERO VIOLANTE D'ANGIOLILLO.
Objeto: Taller fabricación y comercialización de calzados y demás artículos de cuero y afines: importación y exportación.
Domicilio: calle Máximo Gómez 1592, Montevideo.
Administración: Julio César García Vega; para librar cheques, con cualquiera de los restantes socios.
Capital: $ 3:000.000.
Plazo: 3 años, prorrogable automáticamente por períodos de igual duración.
22) $ 40.000 10|pub. 887 En.16-v.en.29.

LOLITA S. R. L.
Contrato: 12 de diciembre de 1974.
Vigencia: 1.o de enero de 1975.
Inscripción: Registro Público de Comercio, N.o 147, F.o 558, L.o 3 de Contratos.
Domicilio: Colonia 868.

Socios: DANIEL COHEN GRETA o GITLA ENGELMAN, GREGORIO GOLDMAN y LOLA ENGELMAN.
Administración: indistintamente.
Objeto: Tienda y afines
Capital: $ 5:000.000.
Plazo: tres años prorrogable.
22) $ 20.000 10|pub. 944 En.17-v.en.30.

CABIN S. R. L.
Contrato: 31 de octubre de 1974.
Inscripción: N.o 119. folio 456 libro N.o 3.
Socios: JORGE W. DEGRANDI, MAURICIO J. GUTMAN, DALIA V. DE BELLO.
Capital: $ 1:200.000 aportado por partes iguales
Objeto: Industrialización y comercialización de bienes destinados a la industria y el comercio.
Administración: Jorge W. Degrandi y Mauricio J. Gutman.
Plazo 10 años, prorrogable
22) $ 30.000 10|pub 945 En.17v.en.30.

STAFF PROMOTOR S. R. L.
Contrato: 14 de noviembre de 1974
Registro: N.o 115 F.o 420, libro 1
Capital: $: 300.000.
Socios: JUAN JOSE CLADERA AVELARDO DIMAS JORGE, ANDRES FALCA.
Domicilio: Montevideo
Objeto: Agencia de publicidad.
Administración: dos socios cualesquiera, conjuntamente.
Plazo: dos años prorrogable
22) $ 20.000 10|pub. 896 En.16-v.en.29.

LA GRAN VIA S. R. L.
Contrato: 1.o de noviembre de 1974.
Inscripto con el No 61, F.o 271 al 275, el 27 de noviembre de 1974, Registro Público Departamental de Comercio de Salto
Socios: **JUAN JOSE LORENZELLI ELOLA y RAMON LAIRIHOY RIZZO**
Capital: $ 2:000.000 aportado por partes iguales.
Objeto: Elaboración de pan, galleta, facturas, fideos, etc., venta al público o al por mayor comprar, vender etc
Administración, a cargo del socio Juan José Lorenzelli Elola
Domicilio: Ciudad de Salto actualmente, calle 8 de Octubre 2102
Plazo: 50 años a contar de la fecha del contrato
22) $ 30.000 10|pub. 1308 En.22-v.feb.4.

OCEAN STEAMSHIP AGENCY LTD.
Cesión de cuotas: Guillermo E Wallace Hughes a Denis Georgeoglou Jones, 20 cuotas equivalentes a $ 2.000 de capital. Escritura autorizada por el Esc. Walter Albanell Mac Coll el 28 de febrero de 1970, inscripta en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 435 al F.o 2.429 v del libro 1 de Contratos el 25|7|73.
22) $ 30.000 10|pub. 1322 En.22-v.feb.4.

SANTA LUCIA LIMITADA
Por documento privado del 5 de noviembre de 1974 inscripto en el Registro Público de Comercio N.o 632, F.o 3.306, L.o 8 de Contratos el 4 de diciembre de 1974 se constituyo SANTA LUCIA LIMITADA.
Socios RAMON CIPRIANO FRANCO MAGALLANES, JORGE RAUL ALBANO RIMEK, ALEJO ROBERTO GONZALEZ PEREZ, OSCAR BALMAR RODRIGUEZ FALERO, RAUL RODRIGUEZ BELO, MARIO JORGE PEREZ VALDIVIA y RAUL RODRIGUEZ DIAZ.
Objeto: Tejidos y confecciones en general tejeduría taller textil entre otros.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Todos los socios actuando conjuntamente.
Capital: $ 2:000.000
Plazo: Dos años con prórrogas automáticas de un año cada una
22) $ 50.000 10|pub 948 En.22-v.feb.4.

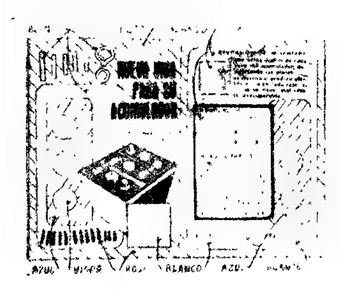
PANADERIA LA DEMOCRACIA S. R. L.
Contrato: 1.o de octubre de 1974.
Registro Comercio N.o 561, F.o 2.046, L.o 2
Socios: NELSON OMAR ALVAREZ DI BRANA y FREDA OLIVIA WEBSTER CASTRO.
Objeto. Explotación de panadería confitería, etc.
Domicilio: Montevideo
Capital: $ 10:000.000 por partes iguales.
Plazo: 10 años prorrogables.
Administración: ambos socios.
22) $ 20.000 10|pub 947 En.22-v.feb.4.

23-Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 2.066. — Montevideo, enero 10 de 1975. — Alejandro Labacá, por Julio César Pacilio, comerciando como Automotora Pocitos, (Montevideo), solicita marca GATSBY, clases 32 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 20.000 10|pub. 1263 En.21-v.feb.3.

ACTA N.o 146.223. — Montevideo, enero 20 de 1975. — Ruben Arrolli por Enrique González Baudet (Uruguay) solicita marca



clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 55.000 10|pub. 1418 En.23-v.feb.5.

ACTA N.o 146.208 — Montevideo, enero 1. de 1975. — Billy Fox por Cryogenic Engineering Company (USA) solicita marca



clase 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 40.000 10|pub. 1411 En.23-v.feb.5.

ACTA N.o 146.209. — Montevideo, enero 1. de 1975. — Alejandro Labacá por Juan C. Febrero y Welmar E. Cola comerciando como Cola y Febrero (Montevideo) solicita marca



clases 6 y 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 45.000 10|pub. 1410 En.23-v.feb.5.

ACTA N.o 146.222. — Montevideo, enero 20 de 1975. — Jones y Cía. S. A. Dekalb Ag-Research, Inc. E.U. América solicita marca

Warren

clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 25.000 10|pub. 1361 En.23-v.feb.5.

ACTA N.o 146.214. — Montevideo, enero 20 de 1975. — Oscar Bacot por Saturno S. A. (Montevideo) solicita marca LUSARPOL clase 18 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 1412 En.23-v.feb.5.

ACTA N.o 146.215. — Montevideo, enero 20 de 1975. — Oscar Bacot por Saturno S. A. (Montevideo) solicita marca SIDONOL clase 1 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 1413 En.23-v.feb.5.

ACTA N.o 146.216 — Montevideo enero 20 de 1975. — Oscar Bacot por Pedro Merla S.R.L. (Montevideo) solicita marca P.M. clases 1, 4, 6, 9, 13 y 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 20.000 10|pub. 1414 En.23-v.feb.5.

ACTA N.o 146.218. — Montevideo enero 20 de 1975. — Billy Fox por Smithkline Corporation (USA) solicita marca OVITAC clase 9 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub 1416 En.23-v.feb.5.

ACTA N.o 146.217. — Montevideo, enero 20 de 1975. — Billy Fox por Smithkline Corporation (USA) solicita marca BOVITAC clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 1415 En.23-v.feb.5.

ACTA N.o 146.188. — Montevideo, enero 14 de 1975. — Guzmán González Ruiz, por Metaltécnica Sociedad Anónima, Montevideo, solicita marca COMPLOT, clase 10 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 1220 En.21-v.feb.3.

ACTA N.o 146.219. — Montevideo, enero 2 de 1975. — **Billy Fox por British America** Tobacco Company, Limited (Inglaterra) solicita marca CLASSIC clase 22 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 20.000 10|pub. 1417 En.23-v.feb.5.

Acta N.o 146.149 — Montevideo enero 8 de 1975 — P. Dubourg por Dirplain S. A. (Montevideo) solicita marca: POLYCOTTON, clases 1a y 5.a — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub 1010 En.17-v.en.30

ACTA N.o 146.080 — Montevideo, diciembre 30 de 1974. — Walter Jones por G. y Asociados (Uruguay). solicita marca VILAS clases 1 y 5 — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub 557 En.10-v.en.24.

ACTA N.o 146.150 — Montevideo, enero 8 de 1975. — P. Dubourg por Dirplain S. A. (Montevideo) solicita marca ACRYLORD, clases 4. y 5.a — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) $ 10.000 10|pub 1012 En 17-v en 30.

ACTA N.o 146.202 — Montevideo enero 16 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Modas Argentinas S. A. (Argentina). solicita marca HOTTDOG, clases 1 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 1172 En.2 -v.en.31

ACTA N.o 146.174 — Montevideo, enero 1 de 1974 — Oscar Bacot por Lenetti Sociedad Anónima Química, Industrial y Comercial (Argentina), solicita marca MIN DEN, clase 1 (detalle) — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) $ 10.000 10|pub. 1061 En.17-v.en.30.

ACTA N.o 146.135 — Montevideo, enero 1 de 1975 — Enrique Fato por María Martirena (Uruguay) solicita marca LA GUAYREÑA, clase 1 — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección
23) $ 10 000 10|pub 1060 En.17 v en.30.

ACTA N.o 146.093. — Montevideo, noviembre 31 de 1974. — Israel Albrecht e hijo S. A. (Montevideo), solicita marca COLORPRINT clase 25. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección
23) $ 10.000 10|pub. 445 En.9-v.en.23.

ACTA N.o 146.128 — Montevideo enero de 1975. — Guzmán González Ruiz por Metaltécnica S. A. Montevideo, solicita marca CHARLIE clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 665 En.13-v.en.27.

ACTA N.o 146.127. — Montevideo enero de 1975. — Guzmán González Ruiz, por Gerardo Julio Aira, (Argentina), solicita marca TELESCOP clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 666 En.13-v.en.27.

ACTA N.o 146.121. — Montevideo, enero de 1975. — Billy Fox por Dolby Laboratories Inc (USA), solicita marca: **DOLBYIZED clases 12, 21 y 25. — Publíquese diez días consecutivos** — La Dirección
23) $ 10.000 10|pub 619 En.10-v.en.24.

ACTA N.o 146.116. — Montevideo enero de 1975. — Guzmán González por **Fratelli Branca Destilerías S. R. L. (Argentina), solicita marca** MACLIN, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 667 En.13-v.en.27.

ACTA N.o 146.206 — Montevideo, enero 16 de 1975. — **Juan C. Dalcui,** por Fielex S.R.L., (Uruguay), **solicita marca FIELEX,** de clases 6 y 12. — **Publíquese diez días** consecutivos. — **La Dirección**
23) $ 10.000 10|pub. 1314 En.22-v.feb.4

ACTA N.o 146.184. — Montevideo, enero 14 de 1975. — Ruben Arrolli por Osvaldo **Pallas (Montevideo), solicita** marca **LLANERO SOLITARIO, clase 23. — Publíquese** diez **días consecutivos. — La Dirección.**
23) $ 10.000 10|pub. 1307 En.22-v.feb.4

ACTA N.o 146.213. — Montevideo enero 17 de 1975. — **Erna Siegmund, por Texaco Inc. (EUA). solicita marca TEXTRACT, clase 11** (s|d.) — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 1290 En.22-v.feb.4.

ACTA N.o 146.211. — Montevideo, **enero 17 de 1975 — Erna** Siegmund, por **Texaco** Inc., **(EUA), solicita marca** TEXNAP, **clase 11 (s|d.) — Publíquese** diez días **consecutivos** — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 1288 En.22-v.feb.4.

ACTA N.o 146.197. — Montevideo, enero 15 de 1975. — Oscar Bacot, por Grimoldi S. A., (Montevideo), solicita marca GRIM'S, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub 1186 En.21-v.feb.3.

ACTA N.o 146.192. — Montevideo, enero 14 de 1975. — Manfredo Cikato, por Ayzaguer y Baipel, (Montevideo), solicita marca



clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 45.000 10|pub. 1265 En.21-v.feb.3.

ACTA N.o 146.156. — Montevideo, 9 de enero de 1975. — Con esta fecha, Hilos Plásticos S. C., Montevideo, Uruguay, solicita la marca



de la clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 35.000 10|pub. 1245 En.21-v.feb.3.

ACTA N.o 146.170. — Montevideo, enero 10 de 1975. — Enrique Tato, por The Dr. Williams Medicine Co. Inc., (EUA), solicita renovar marca



clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 40.000 10|pub. 1243 En.21-v.feb.3.

ACTA N.o 146.204. — Montevideo, enero 16 de 1975. — Erna Siegmund, por Chesebrough-Pond's Inc., (EUA), solicita marca

Polyderm

clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 30.000 10|pub 1228 En.21-v.feb.3.

ACTA N.o 146.169. — Montevideo, enero 10 de 1975. — Enrique Tato por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca



clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 60.000 10|pub. 1226 En.21-v.feb.3.

ACTA N.o 146.186. — Montevideo, enero 15 de 1975. — Billy Fox, por The Sherwin-Williams Company, (USA), solicita marca MODECOR, clase 7. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 1185 En.21-v.feb.3.

ACTA N.o 146.168. — Montevideo, enero 10 de 1975. — Enrique Tato, por Bayer Aktiengesellschaft, (Alemania), solicita marca



clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 75.000 10|pub 1225 En.21-v.feb.3.

ACTA N.o 146.189. — Montevideo, enero 14 de 1975. — Guzmán González Ruiz, por Metaltécnica Sociedad Anónima, Montevideo, solicita marca SEA — COB, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 1218 En.21-v.feb.3.

ACTA N.o 146.157. — Montevideo, enero 9 de 1975. — Guzmán González Ruiz, por Metaltécnica Sociedad Anónima, Montevideo, solicita marca

1478

clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 25.000 10|pub. 1217 En.21-v.feb.3.

ACTA N.o 146.158. — Montevideo, enero 9 de 1975. — Guzmán González Ruiz, por Metaltécnica Sociedad Anónima, Montevideo, solicita marca

1975

clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 25.000 10|pub. 1215 En.21-v.feb.3.

ACTAS N.os 146.198 y 2.008. — Montevideo, enero 15 de 1975. — Guzmán González Ruiz, por Herminio Miguelez, Montevideo, solicita marca RECORD, clases 12 y 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 1219 En.21-v.feb.3.

ACTA N.o 146.164. — Montevideo, enero 10 de 1975. — Guzmán González Ruiz, por Metaltécnica Sociedad Anónima, Montevideo, solicita marca

1800

clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 25.000 10|pub. 1216 En.21-v.feb.3.

ACTA N.o 146.201. — Montevideo, enero 16 de 1975. — Billy Fox, por Merck y Co., Inc., (USA), solicita marca MEFOXIN, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 1187 En.21-v.feb.3.

ACTA N.o 146.162. — Montevideo, enero 9 de 1975 — Erna Siegmund, por Baruffaldi y Cía., Ltda. (Uruguay) solicita marca DINO clase 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub 758 En.20-v.en.31.

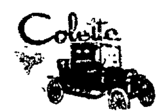
ACTA N.o 146.161 — Montevideo, enero 9 de 1975. — Erna Siegmund, por Baruffaldi y Cía. Ltda. (Uruguay), solicita marca VINTO, clases 16 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 759 En.20-v.en.31.

ACTA N.o 146.154. — Montevideo, enero 8 de 1975. — Billy Fox por The Viking Corporation, (USA), solicita marca VIKING clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 801 En.15-v.en.28.

ACTA N.o 146.152. — Montevideo, enero 8 de 1975. — Oscar Bacot, por Aldo Wysokikamien S.R.L., (Montevideo) solicita marca ALDOCOLOR clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 800 En.15-v.en.28.

ACTA N.o 146.159. — Montevideo, enero 8 de 1975. — Erna Siegmund por Alza Corporation, (EUA), solicita marca OCUSERT, clase 9 (s|d.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 760 En.15-v.en.28.

ACTA N.o 146.130. — Montevideo, enero 8 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Colette S.R.L., (Montevideo), solicita marca



clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 35.000 10|pub. 755 En.15-v.en.28.

ACTA N.o 146.160 — Montevideo, enero 9 de 1975. — Erna Siegmund, por Domingo Basso S. A. (Uruguay) solicita marca

Basso

clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 30.000 10|pub. 761 En.15-v.en.28.

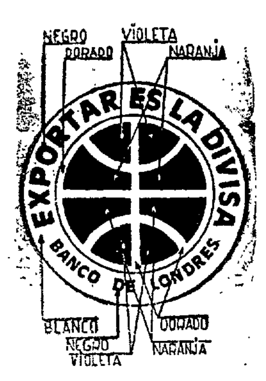
ACTA N.o 146.104. — Montevideo, 31 de diciembre de 1974. — Ruben Arrolli por Rabbit S. C. A., (Argentina), solicita la marca



LANANGO

clase 3 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 55.000 10|pub. 715 En.13-v.en.27.

ACTA N.o 2.004. — Montevideo enero 10 de 1975. — Oscar Bacot, por Banco de Londres y América del Sud (Montevideo), solicita marca:



— La Dirección.
clase 27. — Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 80.000 10|pub. 1000 En.17-v.en.30.

ACTA N.o 146.155 — Montevideo enero 8 de 1975. — Oscar Bacot por Compañía Química Uruguaya S. A. (Quimur S. A.), (Montevideo), solicita marca FERTIFOS, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 20.000 10|pub. 802 En.15-v.en.28.

ACTA N.o 146.041. — Montevideo, diciembre 24 de 1974. — Jones y Cía. S. A. Stellenbosch Wine and Brandy Company Limited (Rep. de Sud Africa), solicita marca MAINSTAY, clase 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 20.000 10|pub. 37123 Dic.31-v.en.13.

ACTA N.o 146.210 — Montevideo, enero 17 de 1975. — Erna Siegmund, por Roussel Uclaf, Societé Anonyme (Francia), solicita marca SOLU—DALTIM, clase 9 (sld) — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 1287 En.22-v.feb 4.

ACTA N.o 146.212 — Montevideo, enero 17 de 1975. — Erna Siegmund por Texaco Inc (EUA), solicita marca TEXPAR, clase 11 (sld). — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección
23) $ 10.000 10|pub. 1289 En.22-v.feb.4.

ACTA N.o 146.148. — Montevideo, enero 9 de 1975. — P. Dubourg por Dirplain S A (Montevideo), solicita marca: POLYACRIL clases 4.a y 5.a — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 1011 En.17-v.en.30.

ACTAS N.os 146.166 y 2.005. — Montevideo, enero 10 de 1975 — Guzmán González Ruiz, por Farid Maron, Argentina, solicita marca SAN MARON, clases 1 a 25 y 28 a 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 20.000 10|pub. 890 En.16-v.en.29.

ACTA N.o 146.190. — Montevideo, enero 14 de 1975. — Erna Siegmund, por Joan Manuel S.R.L. (en formación), (Uruguay) solicita marca JOAN MANUEL, clases 5 y 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) $ 10.000 10|pub. 1125 En.20-v.en.31.

ACTA N.o 146.191 — Montevideo enero 14 de 1975. — Erna Siegmund, por Roussel Uclaf, Societé Anonyme, (Francia), solicita marca DROXOFLAX, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 1126 En.20-v.en.31.

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 19.707. — Montevideo, octubre 11 de 1974. — P. Dubourg por Virgilio Dante Tochetto (Montevideo), solicita patente de invención sobre: "Perfeccionamiento en cerraduras" y de acuerdo a la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 20.000 10|pub. 1009 En.17-v.en.30

ACTA N.o 605. — Montevideo, 20 julio 1974. — Manfredo Cikato por Arpu S. A. (Montevideo), solicita modelo industrial: "Máquina Segadora" y de acuerdo al decreto 362|972. se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 20.000 10|pub. 634 En 10-v.en.24.

ACTA N.o 19.759. — Montevideo, diciembre 26 de 1974. — Guzmán González Ruiz, por Nelson de Avila, solicita patente para: "Medios de transmisión para máquinas". — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 892 En.16-v.en.29.

ACTA N.o 19.767 — Montevideo enero 8 de 1975. — Oscar Bacot, por Delfino Ricardo López, (Montevideo), solicita patente para: "Nueva puerta para cerramiento de aberturas en casa habitación o similar", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección
24) $ 20.000 10|pub. 803 En.15-v.en.28.

ACTA N.o 0727 — Montevideo, enero de 1975. — Erna Siegmund, Alberto Nieto Clavera, (Uruguay), solicita modelo industrial para: "Frasco para líquidos". — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 678 En.13-v.en.27.

ACTA N.o 718. — Montevideo, diciembre 18 de 1974. — Guzmán González Ruiz, por Nelson de Avila, Montevideo, solicita modelo "Modelo de enceradora". — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 891 En.16-v.en.29.

ACTA N.o 19.736. — Montevideo, noviembre 30 de 1974. — Guzmán González Ruiz por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania), solicita patente de invención: "Nuevos ésteres de ácidos 2-cianofenilditiofosfóricos de propiedades insecticidas y acaricidas, composiciones insecticidas y acaricidas a base de los mismos y procedimiento para la producción de dichos compuestos". Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) $ 20.000 10|pub. 892 En.17-v.en.30

ACTA N.o 728 — Montevideo, enero 10 de 1975 — Guzmán González Ruiz, por Fernando Prego y Miguel Angel Josa, (Montevideo), solicita modelo: "Protector de tomacorrientes". — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) $ 20.000 10|pub 895 En.16-v.en.29.

ACTA N.o 730. — Montevideo, enero 15 de 1975. — Oscar Bacot, por Acerenza S. A., (Montevideo), solicita patente de modelo por "Volante para canilla válvula manual o similar", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación — La Dirección.
24) $ 20.000 10|pub 1188 En.21-v.feb.3.

ACTA N.o 724. — Montevideo, diciembre 31 de 1974. — Guzmán González Ruiz, por Metaltécnica S. A., (Uruguay), solicita modelo industrial: "Envase múltiple". — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub 893 En.16-v.en.29.

ACTA N.o 729 — Montevideo, enero 13 de 1975. — Dora Jorgelina Recalde y Teresa Nelly Recalde, (Uruguay), solicitan patente de modelo para: "Pañuelo de cuello", y según decreto 362|972, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 20.000 10|pub 831 En.16-v.en.29.

ACTA N.o 19.741. — Montevideo, noviembre 23 de 1974. — Guzmán González Ruiz, por Pepro, Societé pour la Développement et la Vente de Spécialités Chimiques, Francia, solicita patente para: "Composiciones fungicidas para la lucha contra las enfermedades fúngicas de las plantas". — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) $ 20.000 10|pub. 894 En.16-v.en.29.

ACTA N.o 19.706. — Montevideo, octubre 11 de 1974. — Con esta fecha, Jones y Cía. S. A., Luis Oscar Presa, (Montevideo), solicita patente de invención para: "Mejoras en máquinas atomizadoras de líquidos plaguicidas agrícolas", y de acuerdo con la ley número 10.089, se ordena esta publicación — La Dirección.
24) $ 20.000 10|pub 832 En.16-v.en.29.

ACTA N.o 726. — Montevideo enero 3 de 1975. — P. Dubourg, por Oscar R. Hernández. (Montevideo), solicita modelo industrial sobre: "Cinturón luminoso". — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 1008 En.17-v.en.30

ACTA N.o 19.634. — Montevideo, agosto 2 de 1974. — Billy Fox por Fisons Limited (Inglaterra), solicita patente para: "Nuevos derivados del benzodipirano y procedimiento para su preparación", de acuerdo a la ley 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 20.000 10|pub. 999 En.17-v.en.30.

ACTA N.o 19.735. — Montevideo, noviembre 19 de 1974. — Guzmán González Ruiz por Bayer Akt. (Alemania), solicita patente. "Nuevos compuestos químicos industriales de propiedades insecticidas, acaricidas y garrapaticidas, composiciones insecticidas, acaricidas y garrapaticidas a base de los mismos y procedimiento para la producción de dichos compuestos" Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) $ 20.000 10|pub 991 En.17-v.en.30.

ACTA N.o 19.730. — Montevideo, noviembre 5 de 1974. — Con esta fecha Jones y Cía. S. A., Cassella Farbwerke Mainkur Aktiengesellschaft como cesionaria de Heinz Günter Greve y Klaus Resag, (Alemania) solicita patente de invención para. "Procedimiento para la obtención de derivados de benzofenona", y de acuerdo con la ley número 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 30.000 10|pub. 1124 En.20-v.en.31.

ACTA N.o 19.770. — Montevideo, enero 20 de 1975 — Con esta fecha Jones y Cía. S.A. Juan Edgardo Kleiner, Buenos Aires solicita patente de invención para "Equipo transportador neumático combinado" y de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 20.000 10|pub. 1362 En.23-v.feb.5.

ACTA N.o 19.765. — Montevideo, enero 3 de 1975. — Con esta fecha Jones y Cía. Edward Thomas Strickland E.U. América solicita patente de invención para "Mejoras en método y aparato para la manufactura de fibras de vidrio" y de acuerdo con la ley N.o 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 20.000 10|pub. 1363 En.23-v.feb.5.

25—Ventas de Comercios

INMOBILIARIA "LA PALOMA"

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos vender la Inmobiliaria La Paloma sita en el Balneario La Paloma Décima Sección Judicial de Rocha Avenida Solari y del Navío a Níver Benencio Terra. Acreedores en la misma. — MARIA del CARMEN SANDA de GARCIA. — MANUEL GARCIA PANETE.
25) $ 40.000 20|pub. 75 En 7-v feb 4.

Prometimos vender Carnicería Achiras y Gestido. Solimar. Acreedores: Esc. Speranza, 25 de Mayo 555. Escritorio 114. — MARTIN BISCHMIHIAN. — ANA SEROUBIAN.
25) $ 20.000 20|pub 988 En.17-v.feb.17.

Ley 26|9|904 — MILTON MASSA y ARTE SOTO, prometieron vender a Germán Silva, café bar Orinoco 4898. — Acreedores: Oficina Silvera. Alejandro Gallinal 1429. teléfono 59. 07. 37.
25) $ 20.000 20|pub. 1160. En.20-v feb.18.

Prometimos vender a Dolcey Domingo Core Luzardo y Anubia Aída Banfi Core, Kiosco, Galería Trocadero, tramo 18 de Julio; compromiso inscripto N.o 214, F.o 851, L.o 2. — Acreedores Sarandí 342 Apto. 1. — MARIA ELENA VAZQUEZ VILLAR — ENIDA BENITEZ ALVAREZ
25) $ 40.000 20|pub 1189 En.21-v.feb.19.

Prometí vender Almacén calle Felipe Sanguinetti 2935 Acreedores Ley 26 de setiembre de 1904, en negocio — MARTA SCOCOZZA VALIENTE
25) $ 20.000 20|pub 1233 En.21-v.feb.19.

Ley 26|9|1904. — PASCUAL HUGO COCCA LARICCIA, prometió vender a Elia Acosta, Salón Venta de Cigarrillos, Subagencia de Quinielas y Venta de Artículos Escolares, sita en Echevarriarza 3207, Montevideo. Ambos cedieron a María Margarita Schwengel de Bianchi y María Rosa García Bianchi, el 21 de noviembre de 1973. Ambas y RAUL LUIS BIANCHI cedieron a Mabel Molini de Vázquez, el 18 de diciembre de 1974. Acreedores: en el comercio.
25) $ 80.000 20|pub. 1262 En.21-v.feb.19.

Ley: 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender a Italo Ciccariello Iorio, almacén comestibles Cardal 3251. — Acreedores: Juan Carlos Gómez 1459, piso tercero. — Ese Fernández. — ROSINA SALEMNE.
25) $ 20.000 20|pub. 1137 En.20-v.feb 18.

ALBERTO TORRES Y LIDIA CARDOZO o LYDIA CARDOZO, prometieron vender a EDUARDO CASTRO la carnicería sita en General Luna 1199. Acreedores en la misma.
25) $ 20.000 20|pub. 26176 En.16-v.feb.14.

Prometimos vender a Mario Grandal y María Terra, el negocio sito en Cooper 2101. Acreedores: Ley 26 de setiembre de 1904 en el mismo. — MABEL SCHENINI de FERNANDEZ — SUSANA FABREGAS de MARURI
25) $ 20.000 20|pub 1230 En.21-v.feb.19.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos ceder el compromiso de compraventa del comercio de Carnicería sito en Plutarco número 3946 a José Ramón Rodríguez Domínguez. Acreedores en el mismo. Cedentes: MANUEL DIEGO CORTES y SONIA NERY VERGER ALMEIDA.
25) $ 40.000 20|pub. 27601 Dic.27.-v.en.28.

JACINTO REDONDO prometí vender a Teresa María Marrero comercio "La Bomba" en el ramo de Tienda y Confecciones, sito en la Avda. Batlle y Ordóñez s|n. San Ramón, a la ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores presentarse en la misma de acuerdo
25) $ 40.000 20|pub. 190 En.8.-v.feb.5.

Por intermedio de Park S. A. Agraciada 1722 prometimos vender al señor Jorge Winston Higgie nuestro comercio sito en Juncal 1500 de esta ciudad ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores al comercio. — FERMIN J. BRIZ — PAULA MARIA ALONSO de BRIZ — JORGE W. HIGGIE.
25) $ 40.000 20|pub. 304 En.8.-v.feb.6.

Ley: 26 de setiembre de 1904. — BONIFACINO y YEGONITZ LIMITADA cedió a Alberto Vieites Giani, los derechos emergentes de la promesa de compra venta del 14 de diciembre de 1973 referente a la panadería ubicada en la calle Nueva Palmira 1728 de esta ciudad. — Acreedores: presentarse en calle *Paysandú 935, piso 8.o* horario de 14 a 17 horas.
25) $ 40.000 20|pub. 660 En.15-v.feb.12.

Por intermedio de Park S. A. Agraciada 1722. Prometimos vender con fecha 18 de julio de 1974 nuestro comercio sito en Sarandí 546 de esta ciudad, a los señores Raúl Ramírez Casanly Orlando Moreno, y a la vez al señor Orlando Moreno con fecha 29 de octubre de 1974 cede todos sus derechos y obligaciones al señor Raúl Ramírez, ley 26 de setiembre de 1904 Acreedores al comercio. — HUMBERTO PODESTA — MARIA MARTHA DEL GRANDI de MODESTA. — RAUL RAMIREZ — ORLANDO MORENO — ANA MARIA PAGLIAZO de MORENO.
25) $ 80.000 20|pub. 303 En.8.-v.feb.5.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos vender a Estebana Mendoza y Halley Baptista Bar COPSA, J.M. Blanes esq. T. Berreta, Balneario Parque del Plata, 18.a sección judicial de Canelones.
Acreedores en el mismo. — GREGORIO MAGIN — PEDRO CABRERA. — MARIA DEL CARMEN MAGIN.
25) $ 40.000 20|pub. 27620 Dic.30-v.en.29.

Ley 26|9|1904. — Por venta "El Consorcio del Revendedor", de Soriano 862 a N. Krupinski y E. S. Feldsztajn — Acreedores: presentarse al local "El Consorcio del Revendedor S. R. L." — Montevideo, enero 9 de 1975.
25) $ 40.000 20|pub. 669 En.13-v.feb.12.

Interviniendo Pérez Godoy prometimos vender negocio Pampas 2047 Acreedores ley 26 de setiembre de 1904. Marcelino Sosa 2525. — JOSE MIGUEZ SANGUIÑEDO. — JUANA NAHIR PORCAL.
25) $ 20.000 10|pub. 27933 En.2-v.en.31.

IVONNE FLORIN ,RIPKE y ALFER MANUEL TERRA, prometieron vender a Es. Nu. Gui. S.R.L. la pizzería, sita en la calle Sarandí 934, Maldonado. — Acreedores: 25 de mayo 745.
25) $ 40.000 20|pub. 652 En.13-v.feb.12.

Ley 26 de setiembre 1904. JOSE ROBERTO D'AMBROSIO prometió vender a Ricardo Estellés Valero casa de comercio ramo Agencia de Loterías y Quinielas Cigarrería y afines Andes 1415 bis. Acreedores: Juncal 1385, Esc. 10 Escribanía Dr. Oks).
25) $ 40.000 20|pub. 27292 Dic.24-v.en.24.

Prometimos vender a Juan Mut, el Bar "18", sito en Avda. 18 de Julio 2151. Acreedores: Buenos Aires 321. — HECTOR VALENTE. — AMADOR MENDEZ.
25) $ 20.000 20|pub. 841 En.16-v.feb.14.

Ha quedado sin efecto promesa entre VALVERDE Hnos. y ERNESTO POMMERECH, Islas Canarias 4256 bis. Acreedores: Abayubá 2736. Ley 26|9|904. — Montevideo, 9 de enero de 1975.
25) $ 20.000 20|pub. 814 En.16-v.feb.14.

Sanjurjo y Cía. intervienen venta a JOSE GUERRA VERDES, Almacén León Pérez 3649 Ley 26|9|904. Acreedores: Uruguay 1023. — AVELINA VIEITES GARCIA. — MANUEL PEREIRA. — MARIA VIEITES GARCIA. — RAMON FUENTES.
25) $ 40.000 20|pub. 815 En.16-v.feb.14.

Ley 26 de setiembre de 1904. — EDUARDO FERRER DE EZCURRA, prometió vender a Néstor Cantero Díaz, la Panadería "Perfección", sita en la calle Pampas 2249. Acreedores: presentarse en Centro de Industriales Panaderos de Montevideo. Avda. Daniel Fernández Crespo 2138.
25) $ 40.000 20|pub 921 En.16-v.feb.14.

Ley 26 de setiembre de 1904. — GILBERTO y ADALBERTO GUILLERMO ETCHART RODRIGUEZ, prometimos vender a Miguel Arakelian Artinian y Julio Pérez Alfaro, la Panadería "Internacional", sita en la calle Carmelo 1506. Acreedores: presentarse en Centro de Industriales Panaderos de Montevideo. Avda. Daniel Fernández Crespo 2138
25) $ 40.000 20|pub. 922 En.16-v.feb.14.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Jorge Américo Sala el comercio sito en Tomkinson 2557 de Café, Bar, Parrillada y Almacén de Comestibles. Acreedores: en el comercio — RAUL SILVA. — ELBA ANILIONIS.
25) $ 40.000 20|pub. 886 En.16-v.feb.14.

Ley 26|9|1904. — Prometida en venta a Roberto B. Verdera Cremonessi la Despensa, fiambrería y confitería, sita en la calle Yí 1213. — Acreedores: en la misma. — SALOMON HERSZ y CELIA BRESLER. — NELSON SCHULTZE PINTO. — JULIO FORNARI y MARIA TERESA GONZALEZ. — GINO GNINI y ANNA FIUME. — ALBERTO BENDAHAN y LILIAN ARIAS.
25) $ 60.000 30|pub. 687 En.20-v.feb.18.

Prometimos vender a Carlos J. Travieso Arena la despensa y fiambrería sita en Mazzini 3148.
Acreedores en la misma. — RUBEN MARIO ARAUJO PIRRO y TERESITA ETELVINA AMESTOY de ARAUJO. — ELBIO ADHEMAR ARAUJO PIRRO. — ALBERTO ANTRANIG KASSELIAN LIPANIAN y NORA SISTO de KASSELIAN.
25) $ 40.000 20|pub. 27780 Dic.31-v.en.30.

Prometimos vender a Marta y Fernando González Calleros comercio de Larravide 2951. Acreedores al mismo, efectos ley de 1904. — JULIO PARADA. — MATILDE FRAGA.
25). $ 20.000 10|pub. 27638 Dic.30-v.en.29.

Prometimos vender a Walter Orsi y Manuel Techera, el comercio "Casa Colombo" sito en la calle Intendente Suárez 184, Colonia.
Acreedores en el mismo. Ley 26 de setiembre de 1904. — WASHINGTON COLOMBO e IRMA ETCHEGARAY.
25) $ 46.000 20|pub 27864 En.8-v.feb.5.

Interviniendo Pérez Godoy prometimos vender negocio Libertad 2418 Acreedores ley 26 de setiembre de 1904. Marcelino Sosa 2525. — NANCY RAQUEL SYZARD FERRANDO. — CESAR AUGUSTO PASTOR GARCIA.
25) $ 20.000 20|pub. 27932 En.2-v.en.31

Prometimos vender a Rafael Llado Torres, Panadería La Paloma, Brio. La Paloma, Rocha. Acreedores La Paloma, Rocha. Ley setiembre 26 de 1904. — TOMAS TORRES MOREY y CATALINA TORRES de TORRES.
25) $ 40.000 20|pub. 74 En.7.-v.feb.4.

Prometí vender a Delia Morales de Barrelri y a Esmeraldo Bustos de Morales la mercería y boutique "Le Printemps", sita en Mercedes 1328.
Acreedores: Rincón 531 Esc. 301 (Escribanía Nieves). — SARA ACUÑA de CAMPOPIANO.
25) $ 40.000 20|pub. 27862 Dic.31-v.en.30.

Centro de Almaceneros Minoristas vendimos a María Isabel Irazábal Cristech comercio sito en Avda. Bolivia 1398. ley 26 de setimebre de 1904. Acreedores Magallanes 1412. — GERARDO PEREIRA CONTTI— MARY SANTISTEBAN de PEREIRA — ROBERTO SCARANI MARZOA — RAQUEL DELGADO DOMENECH de SCARANI — DARWIN ANGEL BIANCO SCARPA — GRACIELA de OLEA de BIANCO.
25) $ 40.000 20|pub. 171 En.8.-v.feb.5.

DINPEL LIMITADA prometió vender "Hotel Nueva Pompeya", sito en Avenida Uruguay 832 a Serafín Misa y José Guerrero Misa. Acreedores en dicha dirección.
25) $ 20.000 20|pub. 328 En 8.-v.feb.8.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometí vender a Carlos Raúl Machado Bascardal el comercio "CARLOS RAUL MACHADO", Artigas 733, Durazno. Acreedores: Artigas 733, Durazno.
25) $ 20.000 20|pub. 252 En.8.-v.feb.5.

Prometí vender a Marta Botto comercio ramo "Almacén", Arrieta N.o 3149. Acreedores: Bs. Aires 494, Esc. 16. — Montevideo. — JUAN CARLOS RODRIGUEZ URES.
25) $ 20.000 20|pub. 246 En.8.-v.feb.5.

Centro de Almaceneros Minoristas vendí a Mary Sánchez Germino y Azucena Costa Ferreira comercio sito en Marcelino Sosa 2518. Ley 26 de setimebre de 1904. Acreedores Magallanes 1412. — LUIS MARIA CUEVASANTA VELAZQUEZ.
25) $ 40.000 20|pub. 170 En.8 -v feb.5.

MARTIN PRIETO y ARMONIA ZORAIDES ROVERANO de PRIETO prometieron vender a Carlos Humberto Ghione, Barraca, ferretería y afines sita en Avenida Italia 4610. Acreedores en la misma
25) $ 20 000 20|pub 27410 Dic.26-v.en.27.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Carlos Grunfeld, Mueblería Palacio Municipal sita en Soriano 1343. Acreedores en Blandengues 1572. — TREBLINSKI y GRUNFELD SOCIEDAD COLECTIVA.
25) $ 20.000 20|pub. 24224 Dic.31-v.en.30.

Ley: 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Felipe. Santo y Juan Gagliano, almacén "El Rocío", sito en Islas Canarias (ex Ganaderos) 4387. — Acreedores: Blandengues 1572. — JOSE MARTINEZ ALFONSO y TERESITA CARLOTA BAEZA.
25) $ 40.000 20|pub. 704 En.13-v.feb.12.

Prometimos vender mitad indivisa Fábrica de Pastas, 8 de Octubre 3592. Acreedores: Ley 26 de setiembre de 1904, en negocio. — JUAN SIRI SIRI. — JUANA BARRETO.
25) $20.000 20|pub 1232 En.21-v.feb.19.

Centro de Almaceneros Minoristas vendimos a Antonio Espiñeira comercio en Mariano Soler 3249. Ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores Magallanes 1412. — PABLO HECTOR CABRERA CURBELO — CONSTANTINO DOMINGUEZ RODRIGUEZ — NERIS FERNANDA CABRERA CURBELO de DOMINGUEZ.
25) $ 40.000 20|pub. 172 En.8.-v.feb.5.

"DUMONT LIMITADA", vende comercio restorán y bar ubicado en el local 019 del edificio Santos Dumont, de Punta del Este, a "Dumont Bar S. en C. por A." (en formación). Acreedores: Plaza Independencia 749 primer piso. Ley 26 de setiembre de 1904. — Montevideo, diciembre 26 de 1974.
25) $ 40.000 20|pub. 27608 Dic 27 -v.en.26.

Prometimos vender a Julio Omar Pereyra establecimiento sito en Gral. Flores 5241. Acreedores: Misiones 1319 (Est. Esc. Wonsiak). — RUDEBER LEONOR QUESADA y ROSA APOLINARIA CARDOZO.
25) $ 20.000 20|pub. 27612 Dic.30-v.en.29.

Interviniendo Pérez Godoy prometimos vender negocio Ramón Anador 3317. Acreedores ley 26 de setiembre de 1904 Marcelino Sosa 2525. — MANUEL SOTO DEVESA. — ROSINA REY.
25) $ 20.000 20|pub 27930 En 2-v en.31.

Interviniendo Pérez Godoy prometimos vender negocio Martín C. Martínez 2327 Acreedores ley 26 de setiembre de 1904 — Marcelino Sosa 2525. — MARTHA LAVALLEN TECHERA. — WASHINGTON RICHARD PEREZ.
25) $ 20.000 20|pub. 27931 En.2-v.en.31.

Ley 26 de setiembre de 1904. El 28 de noviembre de 1974 prometí en venta a Julio César Arciere Mérola y Rafael Giraldez Otero Quiosco de revistas, golosinas, artículos escolares, etc, sita en Av. Gral. Flores 2561 casi Concepción Arenal, Montevideo.
Acreedores al mismo. — MARIA ELSA SUSANA.
25) $ 40.000 20|pub. 27827 Dic.31-v.en.30.

Centro de Almaceneros Minoristas vendimos a José Manuel Menéndez Bernardo comercio en Juan D. Jackson 902|06. Ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores Magallanes 1412. — ANTOLIN OTADUY PEREZ — CLEMENTINA FURTADO de OTADUY.
25) $ 40.000 20|pub. 173 En 8 -v.feb.5.

27-Varios

MONTEVIDEO

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA, BASICA Y SUPERIOR

Se notifica al profesor CLAUDIO SILVE-
Se notifica al profesor CLAUDIO SILVEIRA SILVA, del Liceo de Durazno que el Consejo de Educación Secundaria, Básica y Superior por resolución R. C. 119|58|74 que adoptó en sesión del 31 de diciembre de 1974. resolvió destituirlo en sus funciones, declarando definitiva la retención de haberes operada.
27) (C.C.) 3|pub. 30152 En.22-v.en.24.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

Cítase al señor JESUS VERA, Prof. de Dibujo Técnico en la Escuela Industrial de Colonia, para concurrir al local de la División Jurídica, (San Salvador 1674) a declarar en el sumario que se le sigue en la Universidad del Trabajo del Uruguay en expediente 06387|74, el próximo día 27 de enero del corriente año a las 10 horas, bajo apercibimiento de proseguir las actuaciones sin su comparecencia y aplicación de las medidas disciplinarias pertinentes. — Proc. Julio César Carbonati Sumariante.
27) $ 6.000 3|pub. 1303 En.22-v.en.24.

COMISION ADMINISTRATIVA DEL PODER LEGISLATIVO (DEPARTAMENTO 4)

Se notifica por este medio a la señorita MARIA ELENA DOMINGUEZ VILA, que en fecha 19 de diciembre de 1974, la Dirección de los Servicios Administrativos dictó resolución por la que se decreta su cesantía por abandono del cargo de Jefe, Escalafón Ab, grado 7, Administración del Departamento 4, Comisión Administrativa, a la vez que se dispuso la pérdida definitiva de los haberes que tuviere retenidos. — Dr. Francisco A. Gómez Larriera. Secretario.
27) (C.C.) 5|pub. 30136 En.21-v.en.27.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

La señora NELIDA GLADYS RODRIGUEZ MARTINEZ, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Simca, matrícula N.o 231.882, empadronado en Montevideo, N.o 134.108, por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucon Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.
27) $ 40.000 10|pub. 1213 En.21-v feb 3.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor Sucesión HERIBERTO CURTI PASSADORE, solicita un duplicado del título de propiedad de la camioneta marca Chevrolet, motor N.o F1024JC105406, matrícula N.o 452.383, empadronado en Montevideo, N.o 180.061, por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucon, Director. — C. Bove Jefe Administrativo.
27) $ 40.000 10|pub. 1223 En.21-v.feb.3.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor LUIS ALBERTO TRAVERSA SALCRT solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca "Oldsmobile" Motor N.o F303949 Matrícula N.o 510.859, empadronado en Montevideo, N.o 190.600, por extravío del original. Se emplaza por el término de 20 días a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D Toucon, Director. — C Bove, Jefe Administrativo.
27) $ 40.000 10|pub. 1095 En.17-v.en.30.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor JULIO CESAR CAZABAN GONCALVES, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca "Austin" Motor N.o YG-818621, Matrícula No 260.536, empadronado en Montevideo, N.o 137.700 por extravío del original. Se emplaza por el término de 20 días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucon, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.
27) $ 40.000 10|pub. 1088 En 17-v en.30.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
Emplazamiento
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES

El señor ANTONIO BARIZO PUÑAL, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca "Volkswagen". Motor número 10242955, Matrícula N.o 242.116, empadronado en Montevideo, N.o 184.127, por extravío del original. Se emplaza por el término de 20 días, a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucon, Director. C. Bove Jefe Administrativo.
27) $ 40.000 10|pub. 599 En.10-v.en.24.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor WASHINGTON MIGUEL AMILIVIA CABRAL, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca B.M.W. Motor N.o 137.541. Matrícula N.o 280.760 empadronado en Montevideo, N.o 168.398, por extravío del original. Se emplaza por el término de 20 días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucon Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.
27) $ 40.000 10|pub. 1084 En 17-v en 30.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE HIDROGRAFIA
Primer Censo Regional de Extracción de Agua de la Cuenta del Cebollatí-Olimar.

A los efectos de hacer un inventario general de los recursos hidráulicos de la Cuenca para luego distribuirlos racionalmente y poder hacer una óptima utilización de dichos recursos.
Se emplaza a todos los regantes —autorizados o no— que actúen dentro de la zona a presentr declaración jurada en la Dirección de Hidrografía sita en Ciudadela 1414 de la Ciudad de Montevideo, antes del 15 de febrero de 1975, en el horario de 7 y 30 a 15 y 30.
Los formularios se podrán retirar en la referida Dirección.
27) (C. C.) 3|pub. 30169 En.23-v.en.27.

MANGER S.R.L.
CESION

Contrato del 15 de febrero de 1974 inscripto el 10 de diciembre de 1974 con el N.o 645 folio 2349 libro 2 del Registro de Comercio. GERMAN GONZALEZ y ALBA ALONSO de GONZALEZ cedieron a Elsa Topolanski de Furtado y Juan Furtado sus cuotas sociales. Administración por ambos indistintamente y se revoca designación de Julio Carlos González como gerente director y administrador de la sociedad.
27) $ 60.000 20|pub. 27302 Dic.24.-v.en.24.

LABORATORIO DE PATOLOGIA CLINICA DE CANCELA, FRAVEGA, ZIMERMAN Y SARACHAGA
(Ex LUSSICH y LACA)
Canelones 1118, Montevideo

Se comunica la liquidación y disolución de esta Sociedad, cuya clausura de actividades se produjo el 31 de diciembre de 1972.
Acreedores y demás interesados, registrarse ante Estudio Dr. Salvador Junio, Sarandí 356, Piso 4, Montevideo.
27) $ 40.000 20|pub. 27342 Dic.24.-v.en.24.

SANTANDER S. A.

Con domicilio en Piedras 329, Esc. 5, Montevideo, emplaza por treinta días a comparecer a personas que posean cualquier derecho sobre acciones al portador, individualizadas como 10 títulos de la primera serie del N.o 141 al 150 de 50 acciones c|u. o sea 500 acciones del N.o 7001 a 17500 de $ 100 cada una o sea un valor nominal total de $ 50.000.
27) $ 60.000 20|pub. 27151 Dic.23.-v.en.27.

CORIBO
COOPERATIVA RINCON DEL BONETE
CONVOCATORIA

La Directiva de CORIBO (Cooperativa Rincón del Bonete), convoca a los asociados, para la asamblea general ordinaria que se realizará el día domingo 2 de febrero de 1975, a la hora 10, en los salones del Club Social de Rincón del Bonete para tratar el siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria y balance anual; 2.o) Designación de dos asambleístas para firmar el acta. — La Comisión Directiva.
27) $ 20.000 5|pub 1221 En.21-v.en.27.

CANELONES

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO DE AUTOMOTORES DE LAS PIEDRAS
Emplazamiento

Las señoras GLADYS AIDA CASTRO CHAS y ROSA GIL de CASTRO, solicitan un duplicado del título de propiedad del vehículo tipo Camioneta Mercedes Benz motor N.o 180 941-12 matrícula N.o 42-460, empadronado en Las Piedras con el N.o 45.702, por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Inscripto con el N.o 130|1968. — Esc. Ruben J. Volonté, Encargado de la Dirección.
27) $ 40.000 10|pub. 766 En.15-v.en.28.

PAYSANDU

ANTECEDENTES
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: RAUL ALBERTO BIANCHI. "Antecedentes" (Presunta infracción del coche Ford Falcon, matrícula argentina N.o C.600.914, el cual era guiado por Abayubá Varela Pratto) (Ficha N.o 85|74) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Raúl Alberto Bianchi y Abayubá Varela Pratto, para que comparezcan en los referidos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Y a los efectos de las publicaciones, habilítase la Feria Judicial Mayor. — Paysandú, diciembre 13 de 1974. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
27) $ 60.000 30|pub. 27767 Dic.31-v.feb.11.



1—Aperturas de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de KRIKOR HADOUS BILEMDJIAN o KRIKOR BILEMDJIAN (E|2.598|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos, habilitándose la Feria. — Montevideo, 18 de diciembre de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub 27285 Dic.24-v.en.30.

2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

CANELONES

A. V. I. B.

Según artículo 10 ley 9.099 habiendo transcurrido término para caducidad de promesas compra venta correspondientes a los solares siguientes: La Cumbre padrón mayor área 19.153, Séptima Sección Judicial Canelones:
Manzana 2, solares 1 y 19 al 21, Asunta Gómez de Grissi.
Manzana 2, Solar 6 Andrés López.
Manzana 9, solar 2, Willi Edison Asuárez Pérez.
Manzana 16 solar 9, Edison Tosquellas y Eugenia Pereira.
Manzana 17, solar 2, Pedro Morinico, promesa registrada 22|9|67.
Manzana 19, solar 8, Washington Romualdo Sandoval.

Balneario Argentino, Octava Sección Judicial Canelones.

Manzana 49, solar 8, Joaquín Rivero.

Balneario Buenos Aires Sexta Sección Judicial Maldonado
Manzana 3, solar 21 Joaquín Rivero.
Manzana 13, solar 25, Gregorio Pérez.
Manzana 38, solar 14, Orquidea Blanca Pereira de Metre.
Manzanas 38 y 39 solares 15 y 27, Julio César y Jorge Edgar Metre.
Manzana 44, solares 3 y 4, Mirta E. y Carmen A. Oronoz Dos Santos.
Manzana 93, solar 6, Alberto Faustino Laguarda.

ESTA A LA VENTA EL REGISTRO NACIONAL DE LEYES SEGUNDO SEMESTRE) TOMO II EN RUSTICA, NOVIEMBRE - DICIEMBRE DE 1973. Precio $ 13.000.00.

Manzana 153 solar 41, Juan Casimiro Bacedas y Francisca Ocampo.
Manzana 189, solar 32, Adislalio Da Silveira.
Manzanas 193 y 217, solares 39 y 40, Ema Prats de Hoyos.
Balneario San Luis Octava Sección Judicial Canelones.
Manzana 324, solar 27 Hebert Novo, promesa registrada 19|3,70.
Balneario La Esmeralda, Quinta Sección Judicial Rocha.
Manzana 253. solar 4 Diamantina Tejera. Informo.
A los mencionados promitentes compradores herederos o causahabientes que transcurridos quince días después de la última publicación habrá caducado sus derechos. — A.V.I.B. — Sarandí 456. escritorio 11 piso 1.
2) $ 165.000 15|pub. 1516 En.24-v.feb.17.

3—Convocatorias Comerciales

CINUR S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 1.o de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 3 de febrero de 1975 a las 18 horas en el local de la calle Colonia 1315 para tratar el siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 28 de febrero de 1974; 2) Proyecto de distribución de utilidades por el ejercicio terminado el 28 de febrero de 1974; 3) Elección del Directorio por el ejercicio 1974|1975; 4) Elección del Síndico y Síndico suplente por el ejercicio 1974|75.
Se previene a los señores accionistas que deseen participar en la asamblea, que deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de las mismas, hasta tres días antes del fijado para la asamblea; y que si transcurrida media hora de la señalada en esta convocatoria no se alcanzare el quórum necesario la asamblea podrá sesionar y tomar resolución con los accionistas presentes cualquiera fuera su número. — El Directorio.
3) $ 27.000 3|pub. 1459 En.24-v.en.28.

URUME S. A.

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria de accionistas que se realizará el día 3|2|75. a la hora 20 en la calle Gaboto 1216 con el fin de tratar el siguiente temario:
1) Considerar el balance general y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio cerrado el 31|10|74; 2) Considerar el proyecto de distribución de utilidades; 3) Designación de nuevas autoridades. — El Directorio.
3) $ 12.000 3|pub. 1445 En.24-v.en.28.

DYCON S. A

Se convoca a los señores accionistas de "Dycón S. A.", para la asamblea general ordinaria que se realizará el día 29 de enero de 1975 a las 18.30 horas en el local de la Avenida 18 de Julio 1324. piso 5. Apto. 6, para tratar el siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria balance general, estado de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades del ejercicio cerrado al 30 de abril de 1974; 2.o) Elección de Directorio; 3.o) Ratificación de retribución de los directores según el artículo 7.o de los estatutos sociales; 4.o) Designación de un accionista para firmar el acta de la asamblea.
Nota. — Se previene a los señores accionistas de que para poder asistir a la asamblea deberán inscribir sus acciones o certificados bancarios correspondientes en el local de la Avda. 18 de Julio 1324. piso 5. Apto. 6. teniendo plazo a estos efectos hasta el momento de iniciarse la asamblea. — El Directorio.
3) $ 9.000 1|pub. 1447 En.24-v.en.24.

KEMEX S A.

Se convoca a los señores accionistas de "Kemex S. A.", a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 31 de enero de 1975 a las 19 horas en la calle José L. Osorio 1175. Ap. 602. Se considerará el siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria anual balance general, estado de pérdidas y ganancias y destino de los resultados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 1974; 2.o) Nombrar nuevo Directorio.
Para asistir a la asamblea. los señores accionistas deberán presentar las acciones o certificados bancarios desde tres días antes hasta el momento de la asamblea. — Montevideo enero de 1975. — El Directorio.
3) $ 5.000 1|pub. 1513 En.24-v.en.24.

RYBALCO S. A.

Se convoca a los señores accionistas de "Rybalco S. A.", a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 31 de enero de 1975 a las 19.30 horas en la calle José L. Osorio 1175, Apto. 602. Se considerará el siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria anual, balance general estado de pérdidas y ganancias y destino de los resultados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 1974; 2.o) Nombrar nuevo Directorio.
Para asistir a la asamblea deberán presentar los señores accionistas las acciones o certificados bancarios desde tres días antes hasta el momento de la asamblea. — Montevideo, enero de 1975. — El Directorio.
3) $ 5.000 1|pub. 1512 En.24 v.en.24.

RODOLFO TARANTOLA URUGUAY SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de "Rodolfo Tarántola Uruguay S. A.", a la asamblea general ordinaria que se llevará a cabo el día 31 de enero de 1975 a la hora 18 en Plaza Cagancha 1166, piso 9, Apto. 902, a fin de considerar la siguiente orden del día:
1) Consideración de la memoria. balance general, estado de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades por los ejercicios finalizados el 30 de setiembre de 1973 y 30 de setiembre de 1974; 2) Elección de Directorio; 3) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se previene a los accionistas que el registro de inscripciones permanece abierto hasta el momento de iniciación de la asamblea. Artículo 14 de los estatutos. — Montevideo, 20 de enero de 1975. — El Directorio.
3) $ 7.000 1|pub. 1506 En.24-v.en.24.

5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CASCIANI SERE, JOSE MARCELO GERARDO y NELLY LAGUARDIA ARTEAGA (Ficha E. 548|1974). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, diciembre 9 de 1974. — Habilita Feria Mayor. — Zózima L. Martino Uthurburu: Actuaria.
5) $ 32.000 20|pub 26342 Dic.13-v.feb.4.

6—Emplazamientos

MONTEVIDEO

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS

Se emplaza a la Obrera de 3.a. contratada señora EMILSE RENEE RODRIGUEZ DE LIMA Credencial Cívica serie BWB 18.458, para que se presente indefectiblemente dentro del tercer día hábil a partir de esta publicación, a reanudar sus tareas o aducir motivos fundados para no hacerlo. bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante por abandono de cargo de conformidad con lo dispuesto por los decretos de 15 de octubre de 1929 y concordantes y de 20 de mayo de 1969. — Montevideo, 20 de enero de 1975. — Departamento de Personal. Sección Secretaría.
8) (C.C.) 3|pub. 30180 En.24-v.en.28.

Se emplaza al Vendedor contratado señor CARLOS EDISON VIDELA PEÑA Credencial Cívica serie BNA 21.319 para que se presente indefectiblemente dentro del tercer día hábil, a partir de esta publicación, a reanudar sus tareas o aducir motivos fundados para no hacerlo. bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante por abandono de cargo de conformidad con lo dispuesto por los decretos de 15 de octubre de 1929 y concordantes y de 20 de mayo de 1969 — Montevideo, 20 de enero de 1975. — Dpto. de Personal, Sección Secretaría.
8) (C.C.) 3|pub. 30179 En.24-v.en.28.

12—Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
"Dr. Manuel Quintela"

La Facultad de Medicina, Hospital de Clínicas, "Dr. Manuel Quintela", llama a la siguiente licitación pública, en primer y segundo llamado:
HC N.o 1.837. — Sustancias de contraste yodado, plaza. — Primer llamado: 17 de febrero de 1975 hora 9.30. — Segundo llamado: 17 de febrero de 1975, hora 16.
Los segundos llamados de cada licitación tendrá lugar en caso de no presentarse oferentes por Item en el primer llamado.
El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Sección Compras del Hospital de Clínicas, planta baja, todos los días de 8 a 12 horas.
12) (C.C.) 3|pub. 30176 En.24-v.en.28.

14—Edictos Matrimoniales

Montevideo, enero 24 de 1975

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días por la ley 9.906).

MONTEVIDEO

Adjunta "C"

JUAN PORTO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Caraguatay 2290 y MARIA GRAZIELLA EZQUERRA, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Molinos de Raffo 908.

OFICINA N.o 1

MILTOR ALVES, 35 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Barcelona 1866 y MARIA HAYDEE ZAS, 52 años, viuda, obrera, oriental, domiciliada Barcelona 1866.
LUIS ALBERTO ALVAREZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Colonia 1963 y MARGARITA HERMIDA, 15 años, soltera, estudiante, española, domiciliada Salustrio 3878.
JACINTO DANILLI, 38 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Arribeños 3425 y MIRTHA GLADYS SILVA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Arribeños 3125.
SANTIAGO LEONCIO DE LEON, 23 años, soltero, tornero, oriental, domiciliado San Fuentes 3525 y MARIA CRISTINA MORALES, 28 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Millán 4536 Ap. 3.
GREGORIO DIAZ, 19 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado Elba 4436 y LILIAN ELIZABETH ALVAREZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Gloria 3325.
LESLY JULIO DOMINZAIN, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado L. A. de Herrera 4012 Ap. 3 y GRACIELA SILVANA VILLAMAYOR, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Av. Agraciada 4211 Ap. 10.

OFICINA N.o 2

MARIO GABRIEL BELLO, 23 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Suárez 3185 Ap. 1 y LUISA MARY NIETO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bolivia 798.
VICTOR ODIL BORCHE, 26 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Rondeau 2441 y MORA ARI GARIBALDI, 43 años, divorciada, oriental, domiciliada Rondeau 2441.
MIGUEL JOSE ETCHECHURY, 27 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado Av. Brasil 3042 Ap. 502 y MARISA JUANA GIORELLO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Rambla Mahatma Gandi 217.
WOLFRAM FRITZ EGON BRÄUNINGER, 34 años, soltero, contador, alemán, domiciliado Luis A. de Herrera 1042 piso 12 Ap. 1207 y DIETLINDE MARIA ZARTL, 33 años, soltera, contadora, austríaca, domiciliada Luis A. de Herrera 1042 piso 12 Ap. 1207.
MANUEL GONZALO BASTOS, 26 años, soltero, empleado, español, domiciliado Calle 2

4835 y ELYZABET VILA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Of. 3 4518 P. Blancas.

ELBIO ENRIQUE BOUYSSOUNADE, 47 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado San Martín 3603 y ALICIA GARGIULO, 40 años, soltera maestra, oriental, domiciliada San Martín 3586.

OSVALDO ALEJANDRO BORSANI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Nicaragua 1971 y MABEL SENA, 25 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Pte. Berro 2457 Ap. 1.

RUBEN BARBOZA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Buenos Aires 331 Ap. 6 y ZULMA FILOMENA GONZALEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Chaná 2132 Ap.

OFICINA N.o 3

JOSE EDILIO COSTA, 28 años, soltero, marinero, oriental, domiciliado Gob. Viana 2382 y MARIA del CARMEN FERREIRA, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Gob. Viana 2382.

RODOLFO COUSILLAS, 30 años, divorciado, empleado, oriental domiciliado Hernandarias 3618 y MYRIAM MABEL STOPPIELLO, 30 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Hernandarias 3626.

JUAN JOSE CARBALLO, 20 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado 14 de Julio 1341 Ap. 101 y BEATRIZ MARIA BRANDO, 23 años soltera, estudiante oriental, domiciliada Defensa 2596.

JAIME DANIEL CARBONELL, 24 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Joaquín Nuñez 2764 y SOLVEIG CAMPISTROUS, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Joaquín Nuñez 2779 Ap. 302.

ANTONIO CILS, 43 años, divorciado, empleado oriental, domiciliado C. V. Ferreira 3887 Ap. 2 y ELIA OLIVERA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Corrales 3825.

PEDRO CAHUASQUI 30 años, soltero, tejedor, ecuatoriano, domiciliado Tte. Gregorio Ortiz 4524 y MARTHA ELENA CABRAL, 25 años, soltera, jornalera, oriental, domiciliada Tte. Gregorio Ortiz 4524.

ADEMAR COSTA, 26 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Adolfo Vaillant 120 y MIRTHA CHAPARRO, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Adolfo Vaillant 120.

MARIO ALFREDO CERUZZI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rivera 2128 y MARIA SARA HUERTAS, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 20 de Setiembre 1460.

GABRIEL ANGEL CHINELLI, 27 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Burgues 3128 y MARIA del ROSARIO FERNANDEZ, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada San Mateo 4129

OFICINA N.o 4

WALTER LAUCHE, 22 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Ruta 1 Kmt. 31.500 y JENNIFERT YANET SOUZA, 14 años, soltera, oriental, domiciliada Ruta 1 Kmt. 31.500.

CARLOS ALBERTO LECUEDER, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Benito Blanco 1189 y MARIA RAQUEL METHOL, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rambla Rpca. del Perú 727.

JOSE VICTOR ALDEMAR LUJAN, 22 años, soltero maquinista, oriental, domiciliado Ruperto Pérez Martínez 1174 y MARIA ELENA ROMERA 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gil 1089 Ap. 3.

LUIS ALBERTO FERRAO, 20 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Pérez Castellano 3574 y SARA ELBA FACELLI, 25 años, soltera empleada, oriental, domiciliada 25 de Mayo 684, Pando.

[illegible] OSCAR LOPEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Homero de Gregorio 3574 y SUSANA MONICA RODRIGUEZ 15 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Rafael Eguren 3435.

RENSO FULCHI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Felipe Cardozo 1753 Apto. 2 y LILYAN GLYAN MARIA HORTA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada A. Fleming 1752.

SERGIO FAUSTYN LEMANSKY, 26 años, soltero, confitero, oriental, domiciliado Oficial 6 A 1056 y ROSALIA SILVA, 39 años, soltera, gráfica, oriental, domiciliada, oficial 6 A 1056

OFICINA N.o 5

CARLOS ENRIQUE GORGA, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Helvecia 4136 y GRACIELA ANABEL SOLA, 21 años, soltera estudiante, oriental, domiciliada Gregorio Camino 470.

JUAN CARLOS ROBERTO GOLDIE, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gral. French 1676 y KRISTINA ALVAREZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Porto Alegre 2623.

LUIS ALBERTO GONZALEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Vecinal 1044 y SELVA ELSA DORREGO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Vecinal 1044.

RAUL GUZMAN, 31 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Heredia 4260 y BLANCA MARGARITA DIAZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Santín Carlos Rossi 11.

JULIO CESAR IBARRA, 28 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Lavalleja 1006 y LELIA GRISEL ECHEVERRIA, 21 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Edison 4810.

JULIO CESAR GONZALEZ, 19 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Quijote 2454 Ap. 6 y CARMEN del HUERTO ALZOGARAY, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Azambuya 2504.

BATISTA PEDRO GARRONE, 52 años, soltero, bodeguero, oriental, domiciliado Camino de los Molinos 4658 y LIDER IVONNE SOTTO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Oficial 9 N.o 7634, Los Bulevares.

JORGE WASHINGTON GASO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Rosas 4469 y TERESA ALBA FIGUERCA, 25 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Buschental 3321.

JORGE LEONARDO GROIS, 33 años, viudo, comercio, oriental, domiciliado Julio Herrera y Obes 1212 Ap. 203 y MARIA del CARMEN MARTINEZ, 28 años, divorciada, profesora, oriental, domiciliada Pérez Gomar 4244 Ap. 204.

OFICINA N.o 6

MIGUEL ANGEL MEDEROS, 26 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Pedro Castellino 1663 y SILVIA MARY BARZI, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Martín Berinduague 568.

MIGUEL EDUARDO MUNIZ, 31 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Purificación 3687 bis y CARMELA LOPEZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Purificación 3687 bis.

CARLOS SERGIO MAUBRIGADE, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pablo Pérez 4569 y MARIA del CARMEN VARGAS, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Oficial 5 N.o 3438.

RUBEN MARTINEZ, 22 años, soltero, textil, oriental, domiciliado Manuel Acuña 2913 y OLGA RENEE HERNANDEZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Manuel Acuña 2913.

JULIO CESAR MACHADO, 21 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado Oficial 4 3268 y GLADYS MIRTA OBISPO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Famecina 4042.

JULIO CESAR MATTURRO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan J. de Amézaga 2308 y MARY CRISTINA ALONSO, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Rambla Roosevelt 420, Piso 1

OFICINA N.o 7

ANTONIO SANTIAGO PUGLIA, 21 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Propios 1693 Ap. 303 y ESTHER ANAHIR DOPAZZO, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Tiburcio Gómez 1330.

RAMON ANGEL PASCAL, 22 años, soltero, barista, oriental, domiciliado Justo Maeso 4218 estudiante, oriental, domiciliada Isla de Gaspar 2293.

y DORIS ELENA FEHER, 18 años, soltera,

LUIS MARIA PLATUKIS, 19 años, soltero, tipógrafo, oriental, domiciliado Austria 2159 y MONICA INGEBORG LAGO, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Francisco Gómez 759.

WALTER HEBERT PEREZ, 25 años, divorciado, mecánico, oriental, domiciliado 8 de Octubre 4830 bis Apto. 3 y DIMPNA ZUSSI DE ABREU, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Ildefonso García 4572 bis Apto. 2.

JUAN CARLOS PEREZ, 30 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Machies 4480 y MARIA DEL LUJAN PANASCO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Plaza Circular 5217.

OFICINA N.o 8

MANUEL ATANASIO RUBI, 50 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Dgo. Aramburú 1342 y ANA LUISA NATALIE SEHAUSLIN, 50 años, soltera, oriental, domiciliada Dgo. Aramburú 1342.

JORGE REMESEIRO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mariano Soler 3335 y VERONICA GALVEZ, 24 años, soltera, empleada, española, domiciliada Colonia 1526 Ap. 304.

CARLOS WOLS, 21 años, soltero, chapista, oriental, domiciliado Carnot 5821 y RAQUEL VILA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 5 2071, Colón.

OFICINA N.o 9

SERGIO WASHINGTON SILVA, 22 años, soltero, panadero, oriental, domiciliado Chucarro 1325 y GRACIELA IVONNE PINTOS, 20 años, soltera oriental, domiciliada Comodoro Coé 3644.

HEBER BORIS SABATTINO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Enrique Clay 2716 y ELISA ANGELA CASANOVA, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Rivera 3576 Ap. 2.

EZEQUIEL SENCION, 70 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado Juan Cabal 2270 y GREGORIA BRUNA ALVAREZ, 69 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada Enrique Britos 1732 Ap. 11.

ALCIDES JULIO SABIA, 34 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Perongos 2203 y MARIA MATILDE GONZALEZ, 33 años, divorciada oriental, domiciliada Porongos 2203.

JACOBO SAZBON, 44 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Dante 2253 y KARLA GUSTEL PRINZ, 41 años, soltera, alemana, domiciliada San Salvador 2237 Ap. 502.

CESAR JOSE MARTINEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gral. French 1769 y MARIA CRISTINA LOPEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Colonia 1258 Ap. 202.

JULIO ANGEL SANTANA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Beherieng 1378 y SUSANA ROSA TERESA ROMERO, 24 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Beherieng 1378.

ANTONIO CIRIACO SANCHEZ, 53 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado Cuaró 3125 Ap. 8 y ELINA SILVA, 42 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Enrique Martínez 1321.

JUAN CARLOS SOLER, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Felipe Sanguinetti 2311 y MARIA del CARMEN GONZALEZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Felipe Sanguinetti 2311.

FERNANDO FRANCISCO DE SANTURTUN, 22 años, soltero, radiotelegrafista, oriental, domiciliado Benito Alvarez 829 y MARIA de los ANGELES LOPEZ, 19, años, soltera, empleada, oriental, domiciliada J.M. Blanes 982.

CARLOS ALBERTO SPINELLI, 22 años, soltero, fotógrafo, oriental, domiciliado Víctor Hugo 1081 e IRMA MARINA DOPICO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pastor 1292.

OFICINA N.o 10

ROBERTO TOLEDO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calderón de la Barca 1760 y EVA RENEE MARIN, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Soriano 1585 2.o piso Ap. 12.

MIGUEL ANGEL TERAN, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ramón Ortiz 2815 bis Ap. 2 y SUSANA ROSARIO MULA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Acosta y Lara 2389.

JUAN JOSE NAGUILA, 32 años, soltero, hacendado, oriental, domiciliado Ellauri 990 Ap. 602 y GRACIELA del CARMEN AREAN, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Neira 3869.

JUAN ROBERTO VIDAL, 35 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado Agraciada 2421 y ALBA INES MORALES, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Agraciada 2421.

FRANCISCO JOSE VARELA, 21 años, soltero, comercio, español, domiciliado Anzani 1477 bis y SYLVANA MARIA BALLESTA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Chacabuco 1918.

SERGIO NIEVES, 24 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Génova 3534 y CATALINA RITA MARTIN, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carlomagno 3537 Apto. 1.

14) $ 1.800 3|pub. v.En.28.

15—Pagos de Dividendos

MONTEVIDEO

MONTEVIDEO REFRESCOS S. A.
PAGO DE CAPITALIZACION DE RESERVAS Y DIVIDENDO EN EFECTIVO

Se comunica a los señores accionistas que, a partir del 27 de enero de 1975, se procederá a los pagos de Capitalización de reservas contra presentación cupón N.o 67 y Dividendo en efectivo contra presentación Cupón N.o 68.

Se entregarán certificados provisorios por la Capitalización de Reservas que, conforme a las normas legales, serán canjeados por las acciones definitivas.

Los referidos pagos se efectuarán en las oficinas de la calle Gastón Ramón 2330, (ex Dr. E. Fouey), de lunes a viernes de 14 a 16 horas.
Nota. — Para un más rápido trámite rogamos a los accionistas presentar ambos cupones unidos, clasificándolos por serie y valor. — El Directorio.
15) $ 6.000 1|pub. 1495 En.24-v.en.24.

16—Prescripciones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: D'ONOFRIO, DOMINGO F. "Prescripción treintenaria". (Ficha A. 1.631|74), se cita llama y emplaza por el término de noventa (90) días, a cuantos se consideren con derechos a cualquier título, al inmueble que se referirá, para que comparezcan ante este Juzgado (Mercedes 933) a deducirlos en forma legal, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con el que proseguirá la acción. Descripción del inmueble, padrón N.o 16.779 ubicado en la Séptima Sección Judicial de Montevideo, superficie: 119 metros 7.618; con frente de 6 metros 30 al NW sobre la calle Ramón del Valle Inclán (ex Guaviy3) 2466
Se hace constar que se habilitó el feriado mayor a los efectos de estas publicaciones. — Montevideo, enero 22 de 1975 — Griseldo Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
16) $ 84.000 30|pub. 1501 En.24-v.mar.10.

17—Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

LUIS ALBERTO MUSSO AMBROSI solicita la inscripción de las obras tituladas "La Arquitectura Popular en el "Río de la Plata", "Archivos del Uruguay"; "Bibliografía Uruguaya sobre Brasil — 2a edición": "Bibliografía y documentación en el Uruguay". "Legislación uruguaya de archivística, Indice selectivo" de las cuales se declara autor. — Montevideo, 30 de diciembre de 1974. — Adolfo E Silva Delgado, Director (SOA)
17) $ 15.000 10|pub 28083 En.24-v.feb.6.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

ORIENTAL TRADING LTDA.
Contrato privado de diciembre 23 de 1974. Registro de Comercio N.o 21, F.o 81, libro 1 de Contratos el 9 de enero de 1975.
Socios: HO CHENG KONG CHENG y HUGO RAUL RINALDI SBARBARO.
Capital: $ 1:000.000 por partes iguales.
Objeto: Comercialización, importación, exportación, representaciones de maquinaria y mercaderías en general.
Administración y uso de la firma: indistintamente.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 30.000 10|pub. 1477 En.23-v.feb.8.

R. I. C. M. LOPEZ y RUDELI LTDA.
Contrato privado de fecha 2 de diciembre de 1974.
Socios: WALTER DARIO RUDELI VENTURINO y JOSE LUIS LOPEZ ZAFFARONI.
Objeto: Construcción reparación, comercialización o service de máquinas destinadas a exportaciones.
Domicilio. Montevideo.
Administración: Cualquiera de los socios, indistintamente.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: $ 3:000.000 (tres millones de pesos m|n.). aportado por partes iguales.
Inscripción: Registro P3blico y General de Comercio: 19|12|74, con el N.o 678 al folio N.o 2.466 del libro N.o 7 de Contratos.
22) $ 40.000 10|pub. 1451 En.24-v.feb.6.

ASUR INSPECT LTDA.
Contrato: 25 de noviembre de 1974.
Registro: N.o 668 F.o 2.430, L.o 2.
Socios: MARIA ELENA NOTALE ARAUJO y MILOS DJURASKOVIC KAPICIC.
Objeto: Importación, exportación, comercialización, industrialización, representación y control de mercaderías y materias primas e inmuebles.
Plazo: 50 años capital: $ 500.000.
Administrador: Milos Djuraskovic.
Domicilio: Montevideo
22) $ $ 30.000 10|pub. 1432 En.24-v.feb.6.

MECANICA INDUSTRIAL S.R.L.
Contrato privado: 19|11|74. Inscripción: el 10 de diciembre de 1974 con el N.o 122. F.o 465 L.o 3.
Socios: JULIO DO QUINTERO CASTRO, DOMINGO FLORENTINO GONZALEZ SEIJA y HECTOR JOSE VAZQUEZ ROSAS.
Objeto: Servicio y reparación de compresores, reguladores de velocidad, reductores, elevadores mecánicos. bombas inspección de calderas, reparación de generadores de vapor, turbinas y válvulas de seguridad. instrumentación y tornería en general, es decir todo lo relativo a la mecánica industrial.
Plazo: 2 años prorrogable por períodos consecutivos de 2 años cada uno.
Administración: los tres socios.
Capital: $ 1:500.000.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 50.000 10|pub. 1461 En.24-v.feb.6.

OLMOTO. LTDA.
Contrato de 4|12|74 inscripto el 24|12|74 con el N.o 137, al F.o 516, del libro 3 de Contratos del Registro P3blico y General de Comercio. Salvador Molinaro cedió 30 cuotas sociales a Fernando Molinaro y 50 cuotas sociales a Helio Víctor Sottolano.
22) $ 20.000 10|pub. 1502 En.24-v.en.24.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 146.167. — Montevideo, enero 10 de 1975. — Alejandro Labacá, por Julio César Paolillo, comerciando como Automotora Pocitos (Montevideo), solicita marca



clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 40.000 10|pub. 1510 En.24-v.feb.6.

ACTA N.o 146.224. — Montevideo, enero 21 de 1975. — Erna Siegmund, por Whittaker Corporation, (USA), solicita marca MOPPIE, clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 1449 En.24-v.feb.6.

27—Varios

MONTEVIDEO

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

Se notifica a los interesados y a las dependencias en que actúan que el Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior por resolución R.C. 119|56|74, que adoptó en sesión del 31 de diciembre de 1974, resolvió:
I) Levantar el sumario a los señores:
1. Ana María Novoa Lamarque.
2. Carlos Marcelino Benavídez Aliano.
3. Mario Castro Pombo.
4. Estela Cortinas Daguerre de Rolfo.
5. Carmen Sofía Sellera Bermúdez.
6. Dina Elena María Carniglia Cervara.
7. Magdalena Julia Bertino Sgarbi.
8. Francisco Contreras Pazo.
9. Susana González Arrieta.
10. Jorge Carlos Guldenzoph Nuñez.
11. María Benigna Hernández Guerra.
12. Ramón Oribe Hornos Morales.
13. Gladys Lucía Cazenave Gamba.
14. Jorge Mario Delgado Perello.
15. Mirna Amalia De Vida Martinicorena.
16. Ana María Magdalena Elizaga Bugarin.
17. Nelly Enriques Ogueta de Naguil.
18. Jorge Wáshington Escudero Nuñez.
19. Francisco Javier Forteza López.
20. Griselda Angela Frioni de Antelo.
21. Graciela Beatriz Gebelín de Solullier.
22. Celeste Adela Gayón Vizoso.
23. Carlos Eduardo Gil Quinteros.
24. Nury Bader Kmaid Chalup.
25. Luis Miguel Laurito Ramos.
26. Rodolfo Louro Rivas.
27. Julio Francisco Prosper Bazterrica.
28. Sofía Farías Cardozo.
29. Irma Estela Folgueira Poncet.
30. Daniel Alberto María Flores Amargos.
31. Graciela Gamon Sambucetti.
32. Erema Mujica de Palerm.o
33. Carlos Gil Olivet Martínez.
34. Juan Omar Ostuni Acosta.
35. María Frinne Arocena Salomón.
36. Efraín Rebollo Alvarez.
37. Gladys María Repetto Gómez.
38. Raúl Prego Aldao.
39. Amilidia Botta Visconti de Cotelo.
40. Dolores Castillo Díaz.
41. Juan César Ahmed Pérez Zeinal.
42. Ingrid Katia Richetto Richetto.
43. Elia López Mattos de Rodríguez.
44. Nora Graciela Salvat Barrios.
45. Eliza Beatriz Sánchez Salaverry.
46. Selva Sosa Raffo de Rubiales.
47. Raquel Steiner.
48. Hermes Ospitaleche González.
49. María Nélida Riccetto Alvarez de Leiva.
50. Juan José Giménez Mieres.
51. Haydée Cañani de Fosalba.

Personas que manifiestan no pertenecer al CONAE; o a Secundaria:
52. Raúl Acosto Martínez.
53. Armin González Maggioli.
54. Rodolfo Antonio Guadalupe Pereira (Dest.)
55. Néstor Omar Ibarra Badin.
56. Carlos Alberto Ferrar Martino (E. Física).
57. Juan José Cossini Morrison (UTU).
58. Emilsa Echevarría García (E. Física).
59. Aurelio A. Etcheverry Ferraro (E. Física).
60. Aura Fernández Chaves Beledo.
61. Griselda Moduno de Antelo (Compareció hermana).
62. Judith Lenes Santín.
63. Graciela Marieyhara Landechea.
64. Fernando Pedro Mirza Bazerghi.
65. Germán Saturnino Cabrera Jub.
66. Jorge Raúl Castillo Malmierca
67. Carmen Innamorato Camerota.
68. Julio Alberto Pose Piro (Dest.).
69. José Pedro Díaz D'onoerio.
70. Guadalquivir I. Budes Rizzotto.
71. Hilda Gezuele.
72. Néstor Román Eulasio Pirotti.
73. Juan Pedro Carbajal.

En pre-jubilatorio, según manifiesta:
74. Lindora Martino Uthurburu.

Recayó resolución:
75. Ronald Pedro Gatti Pérez.
76. Olga Labraga.
77. Beatriz Cardozo Marquizo.

II) Restituir o los involucrados los haberes retenidos.
III) Reintégrense a los cincuenta y un primeros a sus funciones, sin perjuicio de la información que puedan proporcionar los servicios de seguridad pública.
IV) Declárase que los funcionarios numerados 75, 76 y 77 pueden reintegrarse a sus funciones por haber recaído resolución anterior. — Víctor H. Lamonaca, Director General.
27) (C. C.) 3|pub. 30181 En.24-v.en.28.

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS
Notifícase al señor ROBERTO SANCHEZ Credencial Cívica Serie B.O.B. N.o 9.147 que por resolución del Ministerio de Economía y Finanzas del 4 de noviembre de 1974 le fue aceptada la renuncia presentada del cargo de Vendedor contratado a partir del 5 de abril de 1974. Expediente As. 7238|74 Anexo N.o 1. — Montevideo, 20 de enero de 1975. — Depto. de Personal, Sección Secretaría.
27) (C. C.) 3|pub. 30177 En.24-v.en.28.

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS
Notifícase al Chofer de 2.a contratado señor ARTURO ABADIE TORRES, Credencial Cívica Serie A.R.A. N.o 5.496 que de acuerdo a lo dispuesto por la Intervención del Consejo con fecha 10 de diciembre de 1974, se le concede vista por el término de (10) diez días en el expediente As. 3167|73, relacionado con apropiación indebida de combustible. — Montevideo, 20 de enero de 1975. — Depto. de Personal, Sección Secretaría.
27) (C. C.) 3|pub. 30178 En.24-v.en.28.

ENSEÑANZA SECUNDARIA
CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
Por resolución del Consejo Nacional de Educación de fecha 3 de diciembre de 1974, Acta N.o 101, resolución N.o 11, resolvió destituir al funcionario OMAR PASCUAL en virtud de su renuncia tácita por abandono de cargo.
27) (C. C.) 3|pub. 30183 En.24-v.en.28.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
AUTOMOTORES
REGISTRO GENERAL DE
Emplazamiento

El señor HERMAN GROSSMAN PFEIFENKOPF, solicita un duplicado del título de propiedad de la camioneta marca Peugeot motor No 1.549.275 matrícula N.o 406.886 empadronado en Montevideo, N.o 155.859, por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Esc. D. Toucón. Director. — C. Bove. Jefe Administrativo.
27) $ 40.000 10|pub. 1466 En 24-v.feb.6.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
Correcciones a la publicación aparecida en el "Diario Oficial" de fecha 21|I|1975 (Circ. 5|975)

Art. 52 inciso b) Donde dice: Producir los elementos que se le indiquen...
Debe decir: Producir los elementos y equipos que se le indiquen...

Art. 103 inciso d) Donde dice: Programar la política universitaria de selección del personal docente...
Debe decir: Programar la política universitaria en materia de selección del personal docente....

Art. 114 Donde dice: El Servicio de Previsión Social estará integrado por tres Secciones:
Debe decir: El Servicio de Previsión Social estará integrado por dos Secciones:

Art. 127 Donde dice: ...colabore en el cumplimiento de los límites establecidos en el inciso anterior.
Debe decir: ...colabore en el cumplimiento de los cometidos establecidos en el inciso anterior.

Art. 128 está repetido dos veces; por lo cual, la segunda vez Donde dice: Art. 128. Del Departamento de Secretaría Técnica...
Debe decir: Art. 129. Del Departamento de Secretaría Técnica.

Art. 167 Donde dice: ...de las actividades cinematográficas de la Universidad de la República.
Debe decir: ...de las actividades cinematográficas y fotográficas de la Universidad de la República.

TITULO XII — Capítulo 2 — Donde dice: Organismos.
Debe decir: Organización.

Art. 193 Donde dice: El Director de la Escuela Universitaria de Bibliotecología y Cien terminadas...
Debe decir: El Director de la Escuela Universitaria de Bibliotecología y Ciencias Afines tendrá las atribuciones determinadas...
27) (C. C.) 1|pub. 30182. En.24-v.en.24.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos
Aviso

Se pone en conocimiento de los interesados de la siguiente resolución del señor Decano Interventor de fecha 15 de enero de 1975 (Res. N.o 3).
"Acceder a lo solicitado por la Cátedra de Pediatría referente a la sugestión de que se especifique que el destino del cargo N.o 680 (Asistente Clínico del Instituto de Clínica Pediátrica, llamado para la provisión interina y titular) es dicha Cátedra, a cargo del Prof. Dr. Carlos A. Bauzá". — Montevideo, 21 de enero de 1975.
27) (C. C.) 1|pub. 30175 En.24-v.en.24.

COPRAGAN
Cooperativa de Producción Agrícola y Ganadera

El Consejo Directivo cita a los cooperativistas para 1 asamblea general extraordinaria a realizarse en el día 31 de enero del corriente en el local, sito en Pablo de María 907 a la hora 9.30. — Orden del día:
1.o) Memoria y balance anual; 2.o) Designación de Consejeros por vacancias; 3.o) Planificación de la actividad futura; 4.o) Designación de dos asambleístas para firmar el acta. — Ernesto Mariani Presidente. — Enrique Cigaldo, Secretario.
27) $ 4.000 1|pub. 1511 En.24-v.en.24.

COOPERATIVA COMUNAL DE CONSUMO DE TACUAREMBO
CITACION

La Cooperativa Comunal de Consumo de Tacuarembó, cita a sus asociados a una asamblea general ordinaria a realizarse el día 26 de enero de 1975 en el local de ADEOMT, en Gral. Flores 83, para la hora nueve (9) de acuerdo al artículo 25 de nuestros estatutos, orden del día:
1.o Situación de la Cooperativa; 2.o) Estudio artículo 7.o de los estatutos; 3.o) Nombrar Comisión Electoral. — José Carlos Rodríguez. Presidente. — Margot Rodríguez. Secretaria.
27) $ 4.000 1|pub. 1446 En.24-v.en.24.

Comunico haber extraviado carta de ciudadanía N.o 26.811 a nombre de Ramón López Rodríguez rogando devolución en Santana 1732 de esta ciudad. — Montevideo, enero 22 de 1975.
27) $ 2.000 1|pub. 1450 En.24-v.en.24.

28—Balances de Sociedades Anónimas

PORTILLO S. A.

(Inscripción N.o 39.546)

San Fructuoso 1169

Estado de situación al 30 de setiembre de 1967

Activo —

Caja y bancos	$	18.939.29
Deudores varios	"	34.000.00
Inmueb. Pad. 54.657	"	113.412.85
Dif. cotización títulos	"	7.894.09
Pérdidas	"	5.279.71
	$	179.525.94

Pasivo —

Acreedores	$	123.056.32
Gastos e Ints. a pagar	"	33.824.42
Capital integrado	"	20.000.00
Reservas	"	1.390.74
Utilidades Ejerc. 66|67	"	1.254.46
	$	179.525.94

Cuentas de pérdidas y ganancias al 30 de setiembre de 1967

Pérdidas —

Gastos e Ints.	$	82.745.54
Utilidades del Ejerc.	"	1.254.46
	$	84.000.00

Ganancias —

Arrendamientos	$	84.000.00
	$	84.000.00

Las utilidades se destinan a enjugar pérdidas de ejercicios anteriores.

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 25 de mayo de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados contables se hallan copiados al folio 16 del libro Copiador de Cartas certificado el 26 de noviembre de 1958.

$ 36.000. — 1|pub. — 22484.

PORTILLO S. A.

(Inscripción N.o 39.546)

Uruguay 872 (Esc. 401)

Estado de situación al 30 de setiembre de 1968

Activo —

Caja y Bancos	$	77.121.72
Deudores Varios	"	41.894.09
Inmuebles	"	113.412.85
Pérdidas	"	5.279.31
	$	237.708.37

Pasivo —

Acreedores Varios	$	151.555.08
Capital Integrado	"	20.000.00
Utilidad y Reservas	"	66.153.29
	$	237.708.37

Cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de setiembre de 1968

Pérdidas —

Gastos Generales	$	63.755.91
Impuestos y Gravámenes..	"	25.736.00
	$	89.491.91
Utilid. Ej. 1967|68	"	63.508.09
	$	153.000.00

Ganancias —

Arrendamientos	$	153.000.00
	$	153.000.00

Las Utilidades pasan a Cta. Nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 19 de octubre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados contables se encuentran copiados al folio 17 del Libro Copiador de Cartas certificado el 26 de noviembre de 1958.

$ 38.400. — 1|pub. — 22485.

PORTILLO S. A.

(Inscripción N.o 39.546)

Uruguay 872, Esc 401

Estado de situación al 30 de setiembre de 1969

Activo —

Caja y bancos	$	150.152.39
Deudores varios	"	41.894.09
Inmuebles	"	113.412.85
Pérdidas	"	5.279.71
	$	310.739.04

Pasivo —

Acreedores varios	$	90.794.55
Capital integrado	"	20.000.00
Utilidades y reservas	"	199.944.49
	$	310.739.04

Cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de setiembre de 1969

Pérdidas —

Aportes sociales e impuestos	$	46.208.80
Utilidades ejercicio 68|69 ...	”	133.791.20
	$	180.000.00

Ganancias —

Arrendamientos	$	180.000.00

Las utilidades pasan a Cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 10 de octubre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados contables se encuentran copiados al folio 18 del libro de Cartas certificado el 26 de noviembre de 1958.

$ 36.000 — 1|pub. — 22486.

PORTILLO S. A.

(Inscripción N.o 39.546)

Avda. Uruguay 872, Esc. 401

Estado de situación al 30 de setiembre de 1970

Activo —

Caja y Bancos	$	388.813.99
Deudores varios	”	41.894.09
Inmuebles	”	113.412.85
Pérdidas	”	5.279.71
	$	549.400.64

Pasivo —

Acreedores varios	$	240.794.55
Capital integrado	”	20.000.00
Utilidades y reservas .	”	298.606.09
	$	549.400.64

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 30 de setiembre de 1970

Pérdidas —

Gastos generales	$	174.062.00
Aportes sociales e Imp.	”	47.276.40
	$	221.338.40
Utilidades Ejerc. 1969|70	”	88.661.60
	$	310.000.00

Ganancias —

Arrendamientos	$	310.000.00
	$	310.000.00

Utilidades pasa a cuenta nueva.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 19 de octubre de 1974

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes Estados contables se encuentran copiados al Folio 19 del Libro de Cartas, certificado el 26 de noviembre de 1958.

$ 36.800. — 1|pub. — 22487.

PORTILLO S. A.

(Inscripción N.o 39.546)

Uruguay 872 Esc. 401

Estado de situación al 30 de setiembre de 1971

Activo —

Caja y bancos	$	679.398.86
Deudores varios	”	41.894.09
Inmueble Pad. 54657	”	113.412.85
Pérdidas	”	5.279.71
	$	839.985.51

Pasivo —

Acreedores varios	$	361.424.42
Capital integrado	”	20.000.00
Utilidades y reservas	”	458.561.09
	$	839.985.51

Cuentas de pérdidas y ganancias al 30 de setiembre de 1971

Pérdidas —

Gastos generales	$	209.746.00
Impuestos y Grav. legales .	”	100.299.00
	$	310.045.00
Utilidades Ejerc. 70|71 ..	”	169.955.00
	$	480.000.00

Ganancias —

Arrendamientos	$	480.000.00

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados contables se hallan copiados al folio 20 del libro Copiador de Cartas certificado el 26 de noviembre de 1958.

$ 36.800. — 1|pub. — 22488

ELINCO S. A.

(Inscripción N.o 39.355)

Cerrito 597 (P.o 1, Esc. 2)

Balance general al 31 de diciembre de 1973

Activo —

Caja	$	1:048.452
Bco. Aldave Cta. Dol.	”	1:098.137
Deudores Varios	”	1.375.672
ACSA Cta. Administ.	”	203.637
Caja de Jubilaciones	”	54.648
Inmuebles	”	1:138.284
Gtos. Constitución	”	1.508
	$	4:920.338

Pasivo —

A. Momigliano Cta. Inm.	$	200.000
Capital Integrado	”	500.000
Reservas Generales	”	1:890.683
M. Tedeschi Cta. Integ.	”	370.000
Vittorio Ferrio	”	370.000
Utilidad Ej. 73	”	1:443.531
Fdo. Amort. Inmuebles	”	1 44.616
Fdo. Amort. Gtos. Constit. ..	”	1.508
	$	4:920.338

Cuentas de resultados

Ganancias —

Alquileres y Varios	$	4:236.663
Bonificacionse	”	89.478
Total ganancia bruta	$	4:326.141

Pérdidas —

Gastos Generales	$	600.077
Reparaciones	”	477.530
Impuestos	”	1:739.022
Timbres y Sellados	”	43.216
Fdo. Amort. Inmuebles	”	22.765
Total de pérdidas	$	2:882.610
Ganancia liquida	”	1:443.531
	$	4:326.141

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas del 13 de febrero de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados así como el proyecto de Distribución de Utilidades, enviando las mismas a Reservas Generales, se hallan copiados en libro Actas de Asambleas de la Empresa: en el F.o 42.

$ 40.800. — 1|pub. — 22412.

PORTILLO S. A.

(Inscripción N.o 39.546)

Uruguay N.o 872 (Esc. 401)

Estado de situación al 30 de setiembre de 1972

Activo —

Caja y Bancos	$	1:080 683.86
Deudores Varios	”	34.000.00
Inmuebles Pad. 54.657	”	113.412.85
Pérdidas	”	5 279.71
	$	1:23[illegible]376.42

Pasivo —

Acreedores Varios	$	727.797.42
Capital Integrado	”	20.000.00
Utilidades y Reservas	”	485.579.00
	$	1:233.376.42

Cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de setiembre de 1972

Pérdidas —

Gastos Generales	$	107.894.09
Impuestos y Grav. Sociales	”	345.088.00
	$	452.982.09
Utilidad Ej. 71|72	”	27.017.91
	$	480.000.00

Ganancias —

Arrendamientos	$	480.00.00
	$	480.000.00

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 19 de octubre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados al folio 21 del libro Copiador de cartas certificado el 26 de noviembre de 1958.

$ 36.800. — 1|pub. — 22489.

MARTSE S. A.

(Inscripción Nº 249.879)

Duvimioso Terra 1577

Balance General al 30 de junio de 1971

Activo —

Caja	$	153.110
Inmuebles Prom. en Compra	"	10:021.000
Cta. Adm. Ma. S. de Golino	"	1:737.324
Cta. Adm. Golino Hnas.	"	103.882
Cta. Adm. Sar Ltda.	"	350.965
Cta. Adm. Rotyl S. A.	"	383.511
Gastos de Fundación	"	220.000
Intereses a Devengar	"	952.000
Gastos de Hipoteca	"	503.180
Pérdidas y Ganancias	"	497.905
	$	14:922.877

Pasivo —

Acreedores Hipotecarios	$	3:757.000
Vales a Pagar	"	595.000
Acreedores Varios	"	570.877
Capital Integrado	"	1:000.000
Acreedores por Integrac.	"	9:000.000
	$	14:922.877

Cuenta de Pérdidas y Ganancias desde 2 de abril de 1970 a 30 junio 1971

Pérdidas —

Impuestos	$	527.697
Gtos. de Administración	"	269.770
Sueldos	"	597.616
Gtos. de Mantenimiento	"	87.520
Intereses	"	476.000
Cargas sociales	"	180.579
Comisiones	"	298.873
	$	2:438.055

Ganancias —

Alquileres	$	1:940.150
Pérdidas del Ejercicio	"	497.905
	$	2:438.055

Aún no fueron aprobados por no haberse realizado la Asamblea General de Accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — **Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el L.o Copiador de Balances Nº 1177 al F.o 160 del L.o 20, certificado en el Registro de Comercio el 2 de abril de 1970.**

$ 44.000. — 1|pub. — 22288.

BELTER S. A.

(Inscripción Nº 167.957)

Cerrito 597 (P. 1)

Balance General al 30 de setiembre de 1972

Activo —

Acciones emitidas	$	150.000
Inmuebles	"	859.200
Acciones integradas	"	48.000
Pérdida Ej. 64-65	"	4.000
Pérdida Ej. 65-66	"	4.000
Pérdida Ej. 66-67	"	8.834
Pérdida Ej. 67-68	"	11.538
Pérdida Ej. 68-69	"	12.252
Pérdida Ej. 69-70	"	15.647
Pérdida Ej. 70-71	"	64.257
Pérdida Ej. 71-72	"	337.626
	$	1:515.354

Pasivo —

Cap. autorizado	$	150.000
Cap. suscripto	"	48.000
Cap. integrado	"	48.000
Cuentas a pagar	"	45.000
J. Beltramini C. C.	"	309.575
Fdo. Rev. Inmuebles	"	811.200
O.I.R. Fac. 26.388	"	103.579
	$	1:515.354

Estado de resultados

Pérdidas —

Impuestos	$	328.773
Gastos generales	"	640
Leyes sociales	"	8.213
	$	337.626

La Asamblea aún no se ha realizado.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los dos en el libro Copiador al F.o 13. presentes estados se hallan copia-

$ 36.000. — 1|pub. — 22404.

MARTSE S. A.

(Inscripción Nº 249.879)

Duvimioso Terra 1577

Balance General al 30 de junio de 1972

Activo —

Caja	$	120.904
Inmuebles Prom. en Compra	"	10:021.000
Cta. Adm. Golino Hnas.	"	821.940
Cta. Adm. Sar Ltda.	"	681.095
Gtos. de Hipoteca a Deveng.	"	503.180
Gastos de Fundación	"	220.000
Intereses a Devengar	"	952.000
Pérdidas y Ganancias	"	2:014.881
	$	15:335.000

Pasivo —

Acreedor Hipotecario	"	2:757.000
Cta. Adm. Ma. S. de Golino	"	1:651.506
Cta. Adm. Rotyl S. A.	"	926.494
Capital Integrado	"	1:000.000
Acreedores p|Integraciones	"	9:000.000
	$	15:335.000

Cuenta de Pérdidas y Ganancias desde el 1º de julio de 1971 hasta el 30 de junio de 1972

Pérdidas —

Impuestos	$	401.353
Gtos. de Administración	"	805.449
Sueldos	"	668.121
Gastos Mantenimiento	"	690.692
Intereses	"	811.000
Cargas Sociales	"	523.663
Comisiones	"	415.814
	$	4:316.092

Ganancias —

Alquileres	$	2:799.116
Pérdidas del Ejercicio	"	1:516.976
	$	4:316.092

Aún no fueron aprobados por no haberse realizado la Asamblea General de Accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el L.o Copiador de Balances N.o 1177 al F.o 160 del L.o 20, certificado en el Registro de Comercio el 2 de abril de 1970.

$ 44.000. — 1|pub. — 22289.

BELTER S. A.

(Inscripción Nº 167.957)

Cerrito 597 (P. 1)

Balance General al 30 de setiembre de 1973

Activo —

Inmuebles	$	859.200
Beltramini Cta. C.	"	288.352
Acciones emitidas	"	150.000
Acciones integr.	"	48.000
Pérdida Ej. 64-65	"	4.000
Pérdida Ej. 65-66	"	4.000
Pérdida Ej. 72-73	"	712
	$	1:354.264

Pasivo —

Cuentas a pagar	$	45.000
O.I.R. F. 26.388	"	103.579
O.I.R. F. 6.338	"	148.485
Cap. autorizado	"	150.000
Cap. suscripto	"	48.000
Cap. integrado	"	48.000
Fdo. Rev. Inmueb.	"	811.200
	$	1:354.264

Estado de resultados

Pérdidas —

Impuestos	$	398.485
Gastos generales	"	44.206
Leyes Sociales	"	7.867
	$	450.558

Ganancias —

Resultados vs.	$	449.846
Pérdida neta	"	712
	$	450.558

La Asamblea aún no se ha realizado.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Copiador al F.o 14.

$ 36.000. — 1|pub. — 22405

MARTSE S. A.

(Inscripción Nº 249.879)

Duvimioso Terra 1577

Balance General al 30 de junio de 1973

Activo —

Caja	$	64.988
Inmuebles Prom. en Compra	"	13:027.300
Cta. Adm. Golino Hnas.	"	1:938.820
Cta. Adm. Sat Ltda.	"	1:279.551
Gastos de Fundación	"	220.000
Gtos. de Hipoteca a Deveng.	"	503.180
Pérdidas y Ganancias	"	2:998.553
	$	20:032.[illegible]

Pasivo —

Adm. Ma. S. de Golino	$	5:019.770
Adm. Rotyl S. A.	"	2:006.331
...ital Integrado	"	1:000.000
...eedores p/Integraciones	"	9:000.000
... Reserva - Rev. A. Fijo	"	3:006.300
	$	20:032.401

...enta de Pérdidas y Ganancias desde el ... de julio de 1972 al 30 de junio de 1973

Pérdidas —

...puestos	$	237.091
...eldos	"	1:957.020
...stos Mantenimiento	"	803.967
...ereses	"	1:375.000
...yes Sociales	"	715.887
...misiones	"	669.687
	$	5:758.652

Ganancias —

...quileres	$	4:460.194
...stos de Administración	"	314.786
	$	4:774.980
...rdidas del Ejercicio	"	983.672
	$	5:758.652

Aún no fueron aprobados por no haber realizado la Asamblea General de Accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el Libro Copiador de Balances Nº 1177 al F.o 160 del L.o 20, certificado en el Registro de Comercio el 2 de abril de 1970.

$ 41.600. — 1|pub. — 22290.

EDIMAN S. A.

(Inscripción Nº 122.488)

Cerrito 597 (Piso 1)

...alance General al 31 de marzo de 1964

Activo —

...aja	$	1.220.28
...co. Hipot. Cta. Ad. Pro.	"	1.131.76
...muebles	"	350.000.00
...cciones a Emitir	"	37.300.00
...cciones Emitidas	"	262.700.00
...cciones Integradas	"	262.700.00
Total Activo	$	915.052.04

Pasivo —

Beltramini c. prés.	$	2.000.00
...co. Hipotecario	"	51.543.95
...oc. a pagar ley 26|12|64	"	25.000.00
...creedores Hipotec.	"	10.756.05
...pital autorizado	"	300.000.00
...pital suscripto	"	262.700.00
...pital integrado	"	262.700.00
...ilidad Ej. 1964	"	352.04
Total Pasivo	$	915.052.04

Estado de Resultados

Ganancias —

Alquileres	$	1.204.00
Total Ganancia Bruta	$	1.204.00

Pérdidas —

Gastos Generales	$	851.96
Total de Pérdidas	$	851.96
Utilidad Neta	"	352.04
	$	1.204.00

No hubo distribución de utilidades.

La Asamblea aún no se ha realizado.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Copiador s|det.: Act. y Pas. F.o 5, Pérdid. y Gan. F.o 6.

$ 36.800. — 1|pub. — 22415.

DIXANA S. A.

(Inscripción Nº 50.486)

Avda. Uruguay 1191

Balance General al 31 de diciembre de 1973

Activo —

Caja	$	382.811
Bancos	"	2:940.904
Mercaderías	"	72:502.076
Deudores Varios	"	46:971.659
Documento a cobrar	"	4:238.762
Documentos en garantía	"	2:761.708
Impuesto al valor agregado	"	1:481.170
Importaciones en trámite	"	14:879.343
Inmuebles	"	3:453.006
Muebles y útiles	"	389.943
	$	149:601.442

Pasivo —

Acreedores varios	$	42:844.678
Documentos a pagar	"	8:091.445
Importaciones a pagar	"	3:466.062
Bco. de Prev. Social	"	172.594
Capital integrado	"	10:000.000
Fdo. de reservas generales	"	12:244.812
Fdo. reserva mantenim. capital circulante	"	2:077.368
Fdo. reserva revaluación activo fijo	"	1:666.625
Utilidad del ejercicio	"	69:037.858
	$	149:601.442

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas —

Honorarios	$	628.400
Impuestos	"	8:908.833
Correo y encomiendas	"	228.430
Locomoción y fletes	"	1:618.977
Gastos de ventas	"	698.477
Gastos de agencia	"	464.531
Gastos generales	"	2:010.143
Intereses y comisiones	"	2:192.031
Utiles de escritorio	"	2:583.544
Alquileres	"	836.263
Seguros	"	197.287
Sueldos y leyes sociales	"	7:776.976
Propaganda	"	223.219
Utilidad del ejercicio	"	69:037.858
	$	97:404.969

Ganancias —

Bonif. sobre impuestos	$	1:038.215
Mercaderías	"	96:366.754
	$	97:404.969

Destino de la Utilidad del Ejercicio

Por resolución de la Asamblea Ordinaria de accionistas realizada el 29 de junio de 1974, la utilidad del ejercicio 1973 se distribuyó en la siguiente forma:

a) $ 10:000.000 (diez millones de pesos) moneda nacional, se destinan a abonar dividendo en efectivo previo pago de los impuestos correspondientes;

b) " 3:116.052 (tres millones ciento dieciseis mil cincuenta y dos pesos) moneda nacional, se destinan a Fondo de Reserva Mantenimiento Capital Circulante;

c) " 55:921.806 (cincuenta y cinco millones, novecientos veintiun mil ochocientos seis pesos) moneda nacional, se destinan a Fondo de Reservas Generales.

$ 69:037.858 (sesenta y nueve millones, treinta y siete mil ochocientos cincuenta y ocho pesos) moneda nacional, total de la utilidad correspondiente al ejercicio 1973.

Aprobados por la Asamblea Ordinaria de Accionistas realizada el 29 de junio de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes "Balance", "Cuenta de Pérdidas y Ganancias" y "Aplicación de la Utilidad del Ejercicio", están copiados a folios 15 y 16 del libro copiador de Cartas, certificado el 26 de junio de 1962 en el Registro Público de Comercio.

$ 80.000. — 1|pub. — 22337.

GUILLERMO E. RODRIGUEZ S. A. C.

(Inscripción N.o 92.136)

Ruta 21 Km. 233 (Juan González) (Colonia)

Estado de situación al 31 de octubre de 1973

Activo —

Caja y Bancos	$	7:908.754.50
Mercaderías generales	"	58:581.503.00
Muebles y útiles	"	2:228.000.00
Herramientas	"	460.667.55
Material Rodante	"	690.800.00
Gastos a liquidar	"	283.272.00
Anticipos Fiscales	"	5:769.065.26
Pérdidas a liquidar	"	2:550.402.00
	$	78:472.464.31

Pasivo —

Diversos acreedores	$	46:117.978.00
Capital integrado	"	1:000.000.00
Capital integ. a autorizar	"	2:000.000.00
Reservas varias	"	6:841.717.24
Utilidades a distribuir	"	22:512.769.07
	$	78:472.464.31

Estado de resultados
Ejercicio

1.o noviembre 1972 — 31 octubre 1973

Pérdidas —

Retribuciones Personales	$	8:413.674.00
Cargas Sociales	"	2:213.305.00
Cargas Fiscales	"	3:802.760.00
Gastos de Movilidad	"	4:086.381.00
Fletes y Transportes	"	11:486.181.00
Intereses y descuentos	"	745.472.00
Amortizaciones	"	268.867.00
Gastos generales	"	3:454.538.00
	$	34:471.178.00

Ganancias —

Utilidad bruta s/Ventas	$	31:102.583.00
Bonificaciones Fiscales	"	818.193.00
Pérdidas del ejercicio	"	2:550.402.00
	$	34:471.178.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el 10 de mayo de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 13 del Libro Copiador de Balances, certificado en fecha 6 de marzo de 1970.

$ 40.800. — 1|pub. — 22348.

EDIMAN S. A.

(Inscripción N.o 122.488)

Cerrito 597 (P. 1)

Balance general al 31 de marzo de 1965

Activo —

Caja	$	696.07
Deudores varios	"	1.243.00
Bco. Hip. Cta. Adm. Prop.	"	489.29
Inmuebles	"	350.000.00
Pérdidas Ej. 1965	"	9.666.22
	$	362.094.58

Pasivo —

Acreedores varios	$	4.500.00
Banco Hipotecario	"	57.542.54
Hipoteca particular	"	37.000.00
Capital integrado	"	262.700.00
Utilidad Ej. 1964	"	352.04
	$	362.094.58

Estado de resultados

Pérdidas —

Gastos generales	$	11.505.81
Intereses y descuentos	"	6.310.00
Impuestos	"	207.94
Comisiones Administ.	"	520.18
	$	18.543.93

Ganancias —

Alquileres	$	8.877.71
Pérdidas del ejercicio	"	9.666.22
	$	18.543.93

Aún no se ha realizado la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en Libro Copiador al folio 7.

$ 33.600. — 1 pub. — 22416.

PABLO FERRANDO

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

(Inscripción N.o 331)

Sarandí 675

Balance general al 31 de mayo de 1974

Activo —

Inmuebles	$	105:702.440
Muebles y Utiles, Máquinas y Herramientas	"	11:112.039
Vehículos	"	407.206
Inver. en otras Empresas	"	14.800
Llaves	"	120.000
Mercaderías	"	293:124.292
Caja y Bancos	"	8:205.667
Acciones	"	85.320
Timbres y Sellados	"	281.088
Deudores varios	"	217:015.707
Títulos Dep. en garantía	"	3:440.192
Adelantos para Ejs. Fut.	"	8:103.795
Marcas, Patentes y Priv.	"	1
Cuentas de Orden	"	18:072.096
	$	665:684.643

Pasivo —

Capital realizado	$	39:600.000
Reservas varias	"	82:785.654
Reserva por Revaluación del Activo Fijo	"	96:870.394
Res. Mant. Cptal. Circ.	"	23:787.300
Res. Ley 12.804. Art. 23	"	3:198.633
Acreedores varios	"	216:532.658
Fondo de Subsidio para el Personal	"	1:000.000
Prov. para Aguinaldos	"	13:710.722
Prov. para Imp. a pagar	"	40:443.437
Intereses a vencer	"	117.271
Ganancias y pérdidas	"	129:566.478
Cuentas de Orden	"	18:072.096
	$	665:684.643

Cuenta de ganancias y pérdidas

Debe —

Amortizaciones	$	4:929.429
Res. Fondo Previsión	"	2:825.654
Sueldos y Jornales	"	348:562.576
Impuestos	"	146:010.946
Cargas Sociales	"	99:092.412
Gastos generales	"	122:456.575
Ganancias y pérdidas	"	129:566.478
	$	853:444.070

Haber —

Saldo anterior	$	9:476.145
Mercaderías	"	833:665.555
Alquileres	"	116.000
Resultado de Inversiones	"	10:186.370
	$	853:444.070

Distribución de utilidades

Dividendo	$	4:752.000
Fondo de Previsión	"	80:000.000
Res. Mant. Cptal. Circ.	"	28:257.060
A nuevo ejercicio	"	16:557.418
	$	129:566.478

Aprobados por la asamblea de accionistas del 30 de setiembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 587 y 588 del Libro Copiador de Cartas, certificado el 26 de octubre de 1967 por el Registro Público y General de Comercio, anotado con el N.o 5.325 al folio 60 del libro N.o 19.

$ 69.600. — 1|pub. — 22374.

GUANABARA S. A.

(Inscripción N.o 31.905)

Plaza Independencia 838 (Esc. 02)

Estado de situación al 30 de junio de 1974

Activo —

Terreno Pza. Cagancha	$	1:150.695
Construcción Pza. Cagancha	"	2:576.808
Instalaciones Telefónicas	"	17.612
Caja	"	21:130.796
	$	24:875.911

Pasivo —

Capital integrado	$	1:000.000
Imp. al Valor Agregado	"	474
Reserva por Revaluación	"	1:518.834
Cuenta nueva	"	14:234.296
Utilidad ejercicio 73/74	"	8:122.307
	$	24:875.911

Cuenta de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Comisiones	$	1:372.800
Gastos Administración	"	944.115
Impuestos	"	54.570
Impuesto al Patrimonio	"	2:137.658
Imp. Renta Ind y Com.	"	119.112
Imp. Sociedades de Capital	"	291.205
Imp. Sust. del de Herencias	"	1:068.829
Imp. Ventas y Servicios	"	8.708
Contribución Inmobiliaria	"	647.620
Utilidad ejercicio 73/74	"	8:122.307
	$	14:766.924

Ganancias —

Alquileres inmuebles	$	13:728.000
Alquileres Central Telefónica	"	1:038.924
	$	14:766.924

Las utilidades pasan al rubro Cuenta Nueva.

Aprobados por la asamblea realizada el 30 de octubre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes

estados se hallan copiados a fojas 22 del Libro "Copiador de Cartas", certificado por el Registro Público y General de Comercio al 14 de setiembre de 1955 y anotado con el N.o 3.734 al folio 22 del libro N.o 3.

$ 45.600. — 1|pub. — 22390.

EDIMAN S. A.

(Inscripción N.o 122.488)

Cerrito 597 (P. 1)

Balance general al 31 de marzo de 1966

Activo —

Caja	$	553.47
Inmuebles	"	350.000.00
Acciones a emitir	"	37.300.00
Acciones emitidas	"	262.700.00
Acciones integradas	"	262.700.00
Pérdida Ej. 64|65	"	9.666.22
Pérdida Ej. 65|66	"	7.597.52
	$	930.517.21

Pasivo —

Acreedores varios	$	4.500.00
Bco. Hip. Cia. Adm. Prop.	"	2.479.92
J. Beltramini C. Prést.	"	5.209.79
Banco Hipotecario	"	55.575.46
Hipoteca particular	"	37.000.00
Capital autorizado	"	300.000.00
Capital integrado	"	262.700.00
Capital suscripto	"	262.700.00
Utilidad Ej. 63|64	"	352.04
	$	930.517.21

Estado de resultados

Pérdidas —

Gastos generales	$	6.498.04
Intereses y descuentos	"	8.555.80
Impuestos	"	4.978.96
Comisión Administ.	"	832.80
Seguros	"	191.10
Total pérdida bruta	$	21.056.70

Ganancias —

Alquileres	$	13.459.18
Total ganancia bruta	$	13.459.18
Pérdida neta	"	7.597.52
	$	21.056.70

Aún no se ha realizado la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en Libro Copiador al folio 8.

$ 40.000. — 1|pub. — 22417.

EDICUFE S. A.

(Inscripción N.o 122.484)

Cerrito 597 (P. 1)

Balance general al 31 de marzo de 1968

Activo —

Caja	$	3.527.40
Bco. Hip. C. Administ.	"	13.217.58
Deudores varios	"	113.118.37
Caja Jubilaciones	"	3.671.55
Caja Asignaciones	"	356.54
Inmuebles	"	1:100.000.00
Gastos Constitución	"	15.000.00
Acciones a emitir	"	403.900.00
Acciones emitidas	"	596.100.00
Acciones integradas	"	596.100.00
Pérdidas Ej. 65|66	"	78.891.75
	$	2:923.883.19

Pasivo —

Bco. Hip. C. Hipot.	$	260.578.30
Acreedor hipotecario	"	330.000.00
Capital autorizado	"	1:000.000.00
Capital integrado	"	596.100.00
Capital suscripto	"	596.100.00
Fdo. Amort. Inmuebles	"	70.400.00
Fdo. Amort. G. Constit.	"	9.000.00
Utilidad Ej. 63|64	"	30.714.31
Utilidad Ej. 64|65	"	10.588.06
Utilidad Ej 66|67	"	9.534.90
Utilidad Ej. 67|68	"	10.867.62
	$	2:923.883.19

Estado de resultados al 31 de marzo de 1968

Ganancias —

Alquileres	$	189.905.27
	$	189.905.27

Pérdidas —

Gastos generales	$	27.597.87
Intereses y descuentos	"	25.883.30
Reparac. y Manutenc.	"	14.453.35
Impuestos	"	43.397.06
Seguros	"	1.583.40
Comisiones Administrac.	"	21.922.67
Honorarios	"	23.600.00
Fdo. Amort. Inmuebles	"	17.600.00
Fdo. Amort. G. Constit.	"	3.000.00
Pérdida bruta	$	179.037.65
Utilidad neta	"	10.867.62
	$	189.905.27

Las utilidades de los ejercicios 68-69, 69-70 y 70-71 pasan a enjugar las pérdidas restantes del ejercicio 65-66 y parcialmente las del ejercicio 71-72.

Aprobados por la asamblea general ordinaria el 30 de agosto de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en Libro Copiador s|Det.: Act. Pas. 68, F.o 11, Pérd. Gan. 68, F.o 12; Act. Pas. 69, F.o 13, Pérd. Gan. 69, F.o 14; Act. Pas. 70, F.o 15, Pérd. Gan. 70, F.o 16; Act. Pas. 71, F.o 17, Pérd. Gan. 71, F.o 18; Act. Pas. 72, F.o 19, Pérd. Gan. 72, F.o 20.

$ 48.000. — 1 pub. — 22393.

FERNANDEZ MUÑOZ S. A.

Joaquín Requena 1688

(Inscripción N.o 218.401)

Estado de situación al 31 de diciembre de 1973

Activo —

Caja y Bancos	1:794.663
Deudores por trabajos	5:246.313
Materiales	4:028.670
Máquinas y herramientas	121.270
Muebles y útiles	23.411
Caja Jubilaciones Industria y Comercio	1:437.899
Pérdida del ejercicio	402.192
	13:091.042

Pasivo —

Acreedores varios	9:671.549
Oficina Impuesto a la Renta	175.505
Caja Asignaciones Familiares	318.541
Chaseima	254.833
Utilidad ejercicios anteriores	2:064.809
Reserva mantenimiento capital circulante	305.805
Capital integrado	300.000
	13:091.042

Estado de resultados al 31 de diciembre de 1973

Ganancias —

Trabajos efectuados	35:121.958
Ingresos varios	451.828
Pérdida del ejercicio	402.192
	35:975.978

Pérdidas —

Sueldos y jornales	20:875.684
Cargas sociales	6:100.201
Materiales	3:609.294
Seguros	1:027.595
Luz-agua-gas	942.909
Timbres e impuestos	669.445
Papelería y útiles	552.414
Honorarios	1:030.000
Gastos varios	1:168.436
	35:975.978

Proyecto distribución resultados

Pérdida del ejercicio	402.192
A utilidad ejercicios anteriores	402.192

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 28 de junio de 1974.

Inspección general de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 11 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio con fecha 24 de marzo de 1965.

$ [illegible]. — 1|pub. — [illegible].

ST. GALLEN CORPORATION S. A.

(Inscripción N.o 239.576)

25 de Mayo 444, Piso 2

Balance general al 31 de mayo de 1974

Activo —

	U$S
Caja	2.788.63
Inmuebles	41.647.33
Gastos de constitución	240.00
Pérdidas y ganancias	324.04
	45.000.00

Pasivo —

	U$S
Capital integrado	45.000.00
	45.000.00

Estado de pérdidas y ganancias

Ganancias —

	U$S
Alquileres	2.580.00
Bonificaciones sobre impuestos	4.60
	2.584.60

Pérdidas —

	U$S
Gastos	1.100.02
Impuestos	156.56
Obras sanitarias	190.67
Amortizaciones	540.00
Utilidad del ejercicio	597.35
	2.584.60

Las utilidades disminuyen pérdidas anteriores.

Aprobado por la asamblea general ordinaria del 23 de octubre de 1974.

Inspección general de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 6 d el libro Copiador de Balances, certificado por el Regitsro Público y General de Comercio el 18 de abril de 1969 y anotado con el número 1.175 a fojas 369 del libro 18.

$ 28.000. — 1|pub. — 22445.

EDICUFE S. A.

(Inscripción N.o 122.484)

Cerrito 597, Piso 1

Balance general al 31 de marzo de 1969

Activo —

Caja	$	142.265.14
Deudores varios	"	1:266.998.62
J. Beltramini Cuenta corriente	"	2:408.802.21
Caja jubilaciones	"	1.242.73
Inmuebles	"	10:129.996.80
Gastos constitución	"	15.000.00
Acciones a emitir	"	403.900.00
Acciones emitidas	"	596.100.00
Pérdidas ejercicio 1965/966	"	28.054.48
	$	14:992.359.98

Pasivo —

Banco Hipotecario	$	260.578.30
Acreedor hopotecario	"	200.000.00
Caja asignaciones	"	672.88
Cuentas a pagar	"	111.359.50
Capital autorizado	"	1:000.000.00
Capital integrado	"	596.100.00
Utilidad ejercicio 1967/968	"	10.867.62
Utilidad ejercicio 1968/969	"	101.965.47
Fondo amortización inmuebles	"	959.616.21
Fondo amortización Gos. construcción	"	12.000.00
Fondo revaluación inmuebles	"	11:739.200.00
	$	14:992.359.98

Balance general al 31 de marzo de 1969

Ganancias —

Alquileres	$	476.555.53
Intereses	"	91.987.93
Utilidad por venta	"	215.160.54
	$	783.704.00

Pérdidas —

Gastos generales	$	197.019.96
Reparaciones y manutención	"	138.576.00
Impuestos	"	102.374.54
Leyes sociales	"	12.548.84
Comisiones Administrac.	"	2.139.24
Honorarios	"	64.000.00
Amortizaciones	"	165.079.95
Total pérdida bruta	$	681.738.53
Utilidad líquida	"	101.965.47
	$	783.704.00

Las utilidades de los ejerciios 1968/969, 1969/970 y 1970/971 pasan a enjugar las pérdidas restantes del ejercicio 1965/966 y parcialmente las del ejercicio 1971/972.

Aprobados por la asamblea general ordinaria el 30 de agosto de 1972.

Inspección general de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Copiador según detalle activo pasivo 68 Fo. 11, pérdidas y ganancias Fo. 12, activo pasivo 69 Fo. 13, pérdidas y ganancias 69 Fo. 14, activo pasivo 70 Fo. 15, pérdidas y ganancias 70 Fo. 16, activo pasivo 71 Fo. 17, pérdidas y ganancias 71 Fo. 18, activo pasivo 72 Fo. 19, pérdiday ganancias 72 Fo 20.

$ 48.000. — 1|pub. — 22394.

WILDWOOD S. A.

(Inscripción N.o 211.033)

25 de Mayo 444, Piso 2

Balance general al 30 de junio de 1974

Activo —

	U$S
Caja	12.475.18
Bonos	12.651.37
Pérdidas y ganancias	24.873.45
	50.000.00

Pasivo —

	U$S
Capital integrado	50.000.00
	50.000.00

Estado de Pérdidas y Ganancias

Ganancias —

	U$S
Intereses	234.00
Resultado venta inmuebles	2.296.67
Gastos recuperados	6.50
Diferencia de cotización	350.00
Honorarios	2.500.00
	5.387.17

Pérdidas —

	U$S
Gastos	545.70
Impuestos	535.85
Diferencia de cambio	4.272.42
Utilidad del ejercicio	33.20
	5.387.17

Las utilidades disminuyen pérdidas anteriores.

Aprobados por la asamblea ordinaria del 23 de octubre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 8 del libro Copiador de Balances, certificado por el Regsitro Público y General de Comercio el 12 de diciembre de 1966 y anotado con el número 6.993 a Fo. 342 del libro 16.

$ 28.800. — 1|pub. — 22446.

EDICUFE S. A.

(Inscripción N.o 122.484)

Cerrito 597, Piso 1

Balance general al 31 de marzo de 1970

Activo —

Caja	$	2:136.967.84
Deudores varios	"	1:889.712.02
Juan Beltramini cuenta corriente	"	1:992.827.21
Inmuebles	"	9:071.412.14
Gastos de constitución	"	15.000.00
Acciones a emitir	"	403.900.00
Acciones emitidas	"	596.100.00
Pérdidas ejercicio 1965/966	"	28.054.48
	$	16:133.973.69

Pasivo —

Acreedor hipotecario	$	200.000.00
Caja de jubilaciones	"	3.505.18
Caja asignaciones	"	2.212.45
Cuentas a pagar	"	255.665.00
Capital autorizado	"	1:000.000.00
Capital integrado	"	596.100.00
Utilidad ejercicio 1967/968	"	10.867.62
Utilidad ejercicio 1968/969	"	101.965.47
Utilidad ejercicio 1969/970	"	1:204.979.14
Fondo amortización inmuebles	"	1:004.478.91
Fondo amortización gastos constitución	"	15.000.00
Fondo revaluación inmuebles	"	11:739.200.00
	$	16:133.973.68

Balance general al 31 de marzo de 1970

Ganancias —

Alquileres	$	995.868.00
Intereses	"	43.936.00
Utilidad por ventas	"	871.695.23
	$	1:911.499.23

Pérdidas —

Gastos generales	$	301.738.60
Intereses	"	145.396.70
Impuestos	"	15.000.00
Leyes sociales	"	13.242.20
Honorarios	"	83.000.00
Amortizaciones	"	148.142.59
Total pérdida bruta	"	706.520.09
Utilidad neta	"	1:204.979.14
	$	1:911.499.23

Las utilidades de los ejercicios 1968/969, 1969/970 y 1970/971 pasan a enjugar las pérdidas restantes del ejercicio 1965/966 y parcialmente las del ejercicio 1971/972.

Aprobados por la asamblea general ordinaria el 30 de agosto de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en libro Copiador según detalle activo pasivo 1968 Fo. 11, pérdidas y ganancias 1968 Fo. 12, activo pasivo 1969 Fo. 13, pérdidas y ganancias 1969 Fo. 14, activo pasivo 1970 Fo. 15 pérdidas y ganancias 1970 Fo 16, activo pasivo 1971 Fo. 17, pérdidas y ganancias 1971 Fo. 18, activo pasivo 1972 Fo. 19, pérdidas y ganancias 1972 Fo. 20.

$ 44.800. — 1|pub. — 22395.

DON JOSE S. A.

(Inscripción N.o 239.578)

25 de Mayo 444, Piso 2

Balance general al 30 de abril de 1974

Activo —

Inmuebles	$	1:781.761
Pérdidas y ganancias	"	465.110
	$	2:246.871

Pasivo —

Cuentas corrientes	"	246.871
Capital integrado	"	1.000.000
Reserva Rev. inmuebles ...	"	1:000.000
	$	2:246.871

Estado de pérdidas y ganancias

Ganancias —

Bonificaciones sobre impuestos	$	2.167
Resultado venta inmuebles ..	"	1:907.547
	$	1:909.714

Pérdidas —

Amortización gastos constitución	$	14.800
Gastos de administración	"	10.900
Honorarios	"	100.000
Gastos de escritura	"	660.000
Impuestos	"	1:056.732
Utilidad del ejercicio	"	67.282
	$	1:909.714

Las utilidades disminuyen pérdidas anteriores.

Aprobados por la asamblea ordinaria del 23 de octubre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 7 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio y anotado con el número 1.847 a Fo. 387 del libro 18.

$ 28.800. 1|pub. — 22447.

EL TOBA S. A.

(Inscripción N.o 91.230)

Avenida Uruguay 872, P. 6 Apto. 601

Estado de situación clasificado al 28 de febrero de 1966

Activo —

Caja y bancos	$	14.614.56
Arrendamientos a cobrar ...	"	22.700.00
Alhajamiento	"	65:101.30
Inmuebles	"	353.436.00
Gastos de constitución	"	4.200.00
	$	460.051.86

Pasivo y capital —

Acreedores varios	$	226.966.74
Capital	"	200.000.00
Pérdidas y ganancias	"	33.085.12
	$	460.051.86

Cuenta de pérdidas y ganancias al 28 de febrero de 1966

Pérdidas

Impuestos y contribuciones .	$	19.879.55
Gastos generales	"	11.975.86
Beneficio presente ejercicio .	"	37.644.59
	$	69.500.00

Ganancias —

Arrendamientos	$	69.500.00
	$	69.500.00

Aprobados en asamblea general de accionistas del 25 de mayo de 1971.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en libro Copiador a F.s 6 y 7.

$ 32.000 — 1|pub. — 22469.

EDICUFE S. A.

(Inscripción N.o 122.484)

Cerrito 597, Piso 1

Balance general al 31 de marzo de 1971

Activo —

Caja	$	3:265.690.13
Deudores varios	"	1:862.797.02
J. Beltramini cuenta corriente	"	1:992.827.21
Inmuebles	"	12:887.164.07
Gastos de constitución ...	"	15.000.00
Acciones a emitir	"	403.900.00
Pérdidas ejercicio 1965/966	"	28.054.48
	$	20:455.432.91

Pasivo —

Acreedor hipotecario	$	200.000.00
Caja de Jubilaciones	"	5.655.57
Caja de Asignaciones ...	"	5.123.98
Cuentas a pagar	"	487.000.00
Capital autorizado	"	403.900.00
Capital integrado	"	596.100.00
Utilidad ejercicio 1967|68 .	"	10.867.62
Utilidad ejercicio 1968|69 .	"	101.965.47
Utilidad ejercicio 1969|70 .	"	1:204.979.14
Utilidad ejercicio 1970|71 .	"	659.215.66
Fondo Am. inmuebles ...	"	1:443.362'41
Fondo Am. G. Constituc.	"	15.000.00
Fondo Reval. inmuebles .	"	15:322.263.06
	$	20:455.432.91

Ganancias —

Alquileres	$	1:525.208.00
Intereses	"	5.710.00
	$	1:530.918.00

Pérdidas —

Gastos generales	$	512.739.75
Intereses	"	24.000.00
Leyes sociales	"	11.767.96
Honorarios	"	117.000.00
Amortizaciones	"	206.194.63
Total pérdida bruta	$	871.702.34
Utilidad liquida	"	659.215.66
	$	1:530.918.00

Las utilidades de los ejercicios 68-69, 69—70 y 70—71 pasan a enjugar las pérdidas restantes del ejercicio 65—66 y parcialmente las del ejercicio 71-72.

Aprobados por la asamblea general ordinaria el 30 de agosto de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en libro Copiador s|Det. Act. Pas. 68 F.o 11, Pérd. Gan. 68 F.o 12, Act. Pas. 69 F.o 13, Pérd. Gan. 69 F.o 14, Act. Pas. 70 F.o 15, Pérd. y Gan. 70 F.o 16, Act. Pas. 71, F.o 17, Pérd. Gan. 71 F.o 18, Act. Pas. 72 F.o 19, Pérd. Gan. 72 F.o 20.

$ 44.800 — 1|pub. — 22396.

PORTILLO S. A.

(Inscripción N.o 39.546)

San Fructuoso 1169

Activo —

Caja y Bancos	$	1:695.08
Préstamos	"	10.000.00
Inmuebles	"	113.412.85
Dif. Cotiz. Títulos	"	7.894.09
Pérdidas	"	5.279.71
	$	138.281.73

Pasivo —

Acreedores	$	112.040.99
Gastos a Pagar	"	4.850.00
Capital Integrado	"	28.000.00
Reservas	"	1.390.74
	$	138.281.73

Cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de setiembre de 1966

Pérdidas —

Gastos, Ints. e Imp.	$	51:405.22
	$	51.405.22

Ganancias —

Arrendamientos	$	50.000.00
Pérdidas del Ejercicio	"	1.405.22
	$	51.405.22

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 25 de mayo de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados contables se encuentran copiados al folio 15 del libro Copiador de Cartas certificado el 26 de noviembre de 1958.

$ 34.400. — 1|pub. — 22483.

MONTAÑAS ROCOSAS S. A.

(Inscripción N.o 34.919)

Cerrito 597 (Esc. 2)

Balance general al 31 de octubre de 1970

Activo —

Caja	$	14.899.64
Inmuebles	"	8:756:228.55
Muebles y útiles	"	10.889.00
Pérdidas anteriores	"	45.453.39
Pérdida Ej. 1969	"	307.786.40
Pérdida Ej. 1970	"	526.794.72
	$	9.662.051.70

Pasivo —

ACSA Cta. Adm.	$	20.422.4
Acreedores Varios	"	547.940.
Capital Integrado	"	300 000.0
Reserva por revalúo	"	5:813.188.0
Jorge Ovazza Cta. Int.	"	675.000.
María Ovazza	"	675.000.0
Celeste Ovazza	"	675.000.00
Alfredo Ovazza	"	675 000.0
F. Amort. Inmuebles	"	278.475.11
F. Amort. M. y Utiles	"	2 025.6
	$	9:662.051.70

Pérdidas —

Gastos generales	$	104.389.50
Impuestos	"	85.919.
Honorarios	"	15.360.0
Reparaciones y Manut.	"	99.969.82
Seguros	"	14.789.00
Timbres y sellados	"	13.869.60
Intereses y comisiones	"	70.592.00
F. Amort. Inmuebles	"	120.816.00
F. Amort. Muebles y Utiles	"	1.089.00
Total de pérdidas	$	526.794.72

V.o B.o — Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas.

$ 32.000. — 1|pub. — 22408.

BANCO DE LONDRES Y AMERICA DEL SUD

(Inscripción N.o 447)

Zabala 1500

BALANCE CORRESPONDIENTE AL 30 DE SETIEMBRERE DE 1974

ACTIVO

Disponible:		
Emisión moneda nacional		$ 1.666:927.979
Exigible a la vista:		
Bancos Oficiales — Cuentas corrientes	$ 3.391:212.370	
Banco Central — Cámara Compensadora	" 5:193.547	
Bancos particulares	" 11:211.003	" 3.407:616.920
Realizable:		
Deuda Pública	$ 3.061:022.711	
Emisiones extranjeras	" 504:463.951	" 3.565:486.662
Exigible:		
Préstamos en moneda nacional	$ 17.162:991.414	
Prestamos en moneda extranjera	" 6.650:426.536	
Otras colocaciones	" 182:620.121	" 23.996:038.071
Cuentas en el exterior:		
Corresponsales	$ 1.776:245.255	
Operaciones pendientes	" 114:186.160	" 1.890:431.415
Inmovilizado:		
Muebles y útiles	$ 357:727.572	
Edificios para uso del Banco	" 46:269.231	" 403:996.803
Varias cuentas dudoras:		
Saldos deudores no especificados	$ 3.407:635.050	
Gastos pagados por adelantado	" 500:921.350	" 3.543:556.400
Total del Activo		$ 38.479:054.250
Cuentas de orden:		
Varias cuentas deudoras:	$ 68.562:186.753	
Valores depositados	" 591:093.703	" 69.153:280.456
		$ 107.632:334.706

PASIVO

Exigible a la vista:		
Cuentas corrientes y otros depósitos a la vista	$ 15.479:605.255	
Depósitos en moneda extranjra	" 7.825:122.598	
Varios acreedores	" 621:940.374	
Varios acreedores en moneda extranjera	" 343:644.830	$ 24.270:313.057
Exigible a plazo:		
Cajas de Ahorros (30 días de pre-aviso)	$ 3.253:280.253	
Depósitos a plazo fijo	" 469:308.198	
Depósitos en moneda extranjera	" 1.531:360:456	" 5.253:948.907
Cuentas en el exterior:		
Corresponsales	$ 1.026:838.855	
Operaciones pendientes	" 1.361:009.505	" 2.387:848.360
Varias cuentas acreedoras:		
Saldos acreedores no especificados	$ 2.287:598.904	
Productos percibidos no devengados	" 911:002.583	" 3.198:601.487
Patrimonial:		
Capital integrado	$ 25:000.000	
Reserva legal	" 12:500.000	
Reservas extraordinarias	" 1.517:681.585	" 1.555:181.585
Casa Matriz		" 1.813:160.854
Total del Pasivo		$ 38.479:054.250
Cuentas de orden:		
Varias cuentas acreedoras	$ 68.562:186.753	
Depositantes de valores	" 591:093.703	" 69.153:280.456
		$ 107.632:334.706

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 30 DE SETIEMBRE DE 1974

DEBITO

Gastos de administración	$ 998:772.667
Sueldos y compensaciones varias	" 2.036:606.219
Impuestos y cargas sociales	" 1.076:927.277
Reservas	" 820:335.815
Casa Matriz	" 1.614:728.648
	$ 6.547:370.626

CREDITO

Intereses (Netos), cambios y comisiones	$ 6.547:370.626
	$ 6.547:370.626

Por tratarse de Sucursal de una Sociedad Anónima extranjera, no se realizan asambleas de accionistas.

J. A. Gordon
Gerente de Administración — Uruguay

Gerardo P. van Tienhoven
Gerente Principal — Uruguay

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folio 13 del libro Copiador de Balances, rubricado por el Registro Público y General de Comercio el 28 de mayo de 1957.

$ 182.400 — 1|pub. — 1403.

Impreso en los Talleres de IMPRENTA NACIONAL